

## IKASKETA FEMINISTAK ETA GENEROKOAK MASTERRA MASTER EN ESTUDIOS FEMINISTAS Y DE GÉNERO

Curso académico 2013-2014 Ikasturtea

### Trabajo de investigación

**Las semillas como cuerpos generizados y generizantes.**  
Un análisis de género de los discursos en torno a la biodiversidad  
cultivada

**Egilea / Autor/a:**

**Marta Barba Gassó**

**Tutorea / Tutor/a:**

**Olatz González Abrisketa**

**Septiembre 2014**

## Índice

<b>1. Introducción .....</b>	<b>1</b>
<b>2. Contexto y estado de la cuestión .....</b>	<b>7</b>
2.1 Transformaciones en la agricultura y en el uso de las semillas .....	8
2.1.1 La modernización de la agricultura y la creciente importancia de las semillas .....	8
2.1.2 Consecuencias de estas transformaciones .....	11
2.1.3 Las transformaciones en la agricultura y la pérdida de biodiversidad agrícola desde una perspectiva de género .....	15
2.2 Reacciones frente a la pérdida de agrobiodiversidad .....	17
2.2.1 La importancia de las semillas para la seguridad alimentaria.....	18
2.2.2 Privatización y mercantilización de las semillas .....	21
2.2.3 Las semillas y los recursos fitogenéticos como objeto de estudio.....	23
2.2.4 Las semillas y la biodiversidad, una preocupación creciente entre las comunidades campesinas y organizaciones agrarias .....	25
2.3 Contexto teórico.....	27
2.3.1 La antropología contemporánea .....	28
2.3.2 El estudio de las relaciones ambiente-humanos .....	32
2.3.3 Aportaciones de la antropología feminista .....	35
<b>3. Análisis .....</b>	<b>39</b>
3.1 Definiendo el trabajo de análisis .....	39
3.1.1 Materiales de análisis: organizaciones y documentos para el análisis.....	39
3.1.2 Criterios para el análisis .....	52
3.1.3 Limitaciones de un análisis de este tipo .....	53
3.2 Análisis de los documentos.....	55
3.2.1 Significados generizados .....	56
<i>Las semillas como encarnación de una lucha: un territorio en disputa .....</i>	58
<i>Semillas, variedades, y recursos fitogenéticos. Izenak izana eginez.....</i>	62
<i>Las semillas hechas mercancías. Una resignificación antropo-andro-etnocéntrica .....</i>	69
<i>Las semillas como encarnación de la vida y la reproducción .....</i>	76
<i>Las semillas como encarnación de la cultura, la historia, y la tradición .....</i>	82
3.2.2 Significados generizantes .....	85
<i>Mujer, mujeres, género y equidad.....</i>	86
<i>Visibilización y reivindicación del papel de las mujeres en la conservación de la agrobiodiversidad .....</i>	93
<b>4. Reflexiones finales.....</b>	<b>103</b>
<b>5. Bibliografía .....</b>	<b>109</b>
<b>6. Anexo: Listado de Acrónimos.....</b>	<b>120</b>

## 1. INTRODUCCIÓN

La crisis ecológica que afecta al conjunto de la sociedad se está haciendo especialmente evidente en el ámbito agrícola. La constatación de las nefastas consecuencias del cambio climático para la agricultura y la alimentación refuerzan críticas anteriores al modelo de agricultura industrial, basado en la mecanización y capitalización de los procesos agrícolas, las grandes extensiones de monocultivos, y la mejora de semillas asociada al desarrollo de agroquímicos. Críticas que han ido tomando más fuerza en los últimos años frente a un modelo agrícola cada vez más orientado al desarrollo de la industria genética y biotecnológica y a la expansión de las variedades genéticamente modificadas.

Una de las características de esta crisis ecológica que tiene relación directa con la agricultura es la pérdida de biodiversidad y, más concretamente, de biodiversidad agrícola<sup>1</sup>. En este contexto, las semillas se están convirtiendo cada vez más en bienes o recursos estratégicos para la seguridad alimentaria a nivel mundial. Así mismo, para las comunidades campesinas el control de las semillas deviene fundamental para asegurarse la autonomía y reproducción de sus sistemas productivos.

Diferentes sectores de la sociedad -académico, político e institucional, organizaciones sociales- se han movilizado para denunciar el peligro que conlleva esta pérdida de biodiversidad y el papel que están teniendo en ella las empresas de semillas de la mano de las legislaciones sobre semillas. Paralelamente a esta labor de información y denuncia, cada vez son más las iniciativas organizadas para frenar este proceso de pérdida de biodiversidad agrícola, recuperar semillas de variedades<sup>2</sup> tradicionales y, con ellas, recuperar también parte de la biodiversidad cultivada.

---

<sup>1</sup> A lo largo del trabajo voy a emplear indistintamente los términos «biodiversidad agrícola», «biodiversidad cultivada» y «agrobiodiversidad» para hacer referencia a la pérdida de biodiversidad vinculada a la agricultura.

<sup>2</sup> El término «variedad» cuando se aplica a las plantas es una categoría clasificatoria situada por debajo de las especies. Hace referencia al conjunto de plantas (población) que comparte unas características que las hacen identificables como tal, si bien plantas de diferentes variedades de una misma especie pueden hibridarse entre sí. Las variedades de cultivo son el resultado de la evolución de los agroecosistemas durante miles de

En el marco de estas iniciativas para la recuperación y mantenimiento de la biodiversidad agrícola, en muchos de los documentos o publicaciones de diferentes organizaciones he visto que las mujeres aparecen repetidamente como «garantes o guardianas de la biodiversidad». Así, de forma parecida al fuerte protagonismo que están adquiriendo las mujeres en los textos o documentos sobre la soberanía alimentaria también lo están adquiriendo en los documentos en torno a la conservación de la biodiversidad y de semillas tradicionales. De hecho, se trata de dos temas que a menudo aparecen muy conectados.

Me sorprendió desde un primer momento la fuerte presencia de mujeres en todos estos documentos, por lo que decidí que fueran el centro de mi trabajo. Así, el objeto de análisis de este trabajo son los discursos sobre las semillas y la biodiversidad cultivada y el papel que las mujeres están ocupando en ellos. Concretamente, voy a analizar los discursos que aparecen en publicaciones periódicas -revistas fundamentalmente- y otros documentos de organizaciones agrarias y de organizaciones que trabajan para el mantenimiento y recuperación de la agrobiodiversidad a nivel local -vasco-, estatal e internacional.

Para el caso vasco, por un lado, analizaré documentos de la Red de Semillas de Euskadi y el Archivo de Semillas Haziera y, por el otro, las publicaciones de los sindicatos agrarios EHNE-Bizkaia y EHNE (ambos Euskal Herriko Nekazarien Elkartasuna). A nivel estatal, analizaré documentos de la Red de Semillas "Resembrando e Intercambiando" y de la Coordinadora de Organizaciones de Agricultores y Ganaderos (COAG). A nivel internacional analizaré publicaciones de las organizaciones GRAIN y La Vía Campesina.

Voy a analizar estos documentos y los discursos que emergen en ellos desde una perspectiva feminista y de género. Para ello, a modo de guía he formulado las siguientes preguntas:

- ¿Cuáles son los diferentes discursos que se están configurando actualmente en torno a las semillas tradicionales y la conservación de la biodiversidad cultivada? ¿Cómo interactúan entre ellos?

---

años, en los que la evolución de las plantas junto con la intervención humana han generado un importante proceso de diversificación. Con los términos «variedad tradicional» o «variedad local» se hace referencia a aquellas variedades seleccionadas, mejoradas y guardadas durante muchos años por personas agricultoras en una localidad concreta.

- ¿Qué papel se les está otorgando o están adquiriendo las mujeres en estos discursos?
- ¿Se trata, entonces, de discursos generizados que se basan en o reflejan una estructura social basada en el género? ¿Son, a la vez, discursos generizantes, que performan el género? ¿Cómo?

Por lo tanto, de acuerdo con estas preguntas, el objetivo principal de esta investigación es el siguiente:

- Analizar los documentos y los discursos sobre las semillas tradicionales y la biodiversidad cultivada desde una perspectiva feminista y de género para ver si en ellos -y cómo- se les están otorgando roles diferenciados a las mujeres y a los hombres.

Para ello, he planteado tres objetivos específicos:

- Analizar el papel que se le otorga a las mujeres como conservadoras de la biodiversidad cultivada en estos discursos.
- Analizar si son discursos basados en el género que reflejan las diferencias de género. En caso de ser así, analizar cómo reflejan y encorporan las diferencias de género estos discursos.
- Analizar si son también discursos que performan y resignifican el género y, de ser así, ver cómo lo hacen.

Para ello, he estructurado el trabajo en dos grandes apartados: uno de contextualización y estado de la cuestión y otro de análisis. En el primero empezaré comentando las transformaciones que ha implicado la modernización de la agricultura, para analizar a continuación las consecuencias de estas transformaciones -pérdida de la biodiversidad agrícola y transformación de los sistemas agrícolas tradicionales- y, finalmente, comentar ambas cuestiones desde una perspectiva de género. En el segundo apartado de esta contextualización expondré cuáles son las principales reacciones e iniciativas que han ido surgiendo frente a la pérdida de la biodiversidad cultivada, qué actores u organizaciones participan de ellas, y la manera en que son atravesadas por cuestiones de género. En el tercer

y último apartado de esta primera parte situaré la problemática en el contexto académico y antropológico actual desde el cual voy a analizarla.

El apartado de análisis también lo he dividido en dos grandes bloques. En el primero de ellos empezaré definiendo qué tipo de trabajo de análisis voy a realizar y cómo. Para ello expondré cuáles son los materiales a analizar y en base a qué criterios los he elegido, cuáles son los criterios que defino para analizarlo y, finalmente, cuáles son los límites de un análisis de estas características.

En la segunda parte del análisis trataré de dar respuesta a las preguntas en torno a las cuales he definido esta investigación. Comentaré, por un lado, cómo en los discursos en torno a las semillas y la biodiversidad cultivada las semillas encierran y encarnan<sup>3</sup> diferentes significados económicos, sociales y culturales, así como también cómo se refleja el género en ellos. Por otro lado, en base a estos significados que encierran las semillas y analizando el papel que se les otorga a las mujeres, comentaré cómo estos discursos pueden estar resignificando el género.

---

<sup>3</sup> A lo largo del trabajo intentaré diferenciar los procesos de «encorporación» de los procesos de «encarnación». Basándome en lo que propone González-Abrisketa (2014), utilizaré «encorporar» “para referir la acción de moldearse corporalmente gracias a ese proceso performativo de repetición de patrones regulados de comportamiento” mientras que “el término «encarnar», por el contrario, remitiría a hacer carne y por tanto cuerpo ideales comunitarios. Al «encarnar» el cuerpo se convierte en ejemplar arquetípico de mensajes e identificación colectiva. Aunque sean procesos inseparables, la distinción contribuye a matizar la dirección y el alcance de los análisis, ya que se puede «encorporar» y no «encarnar», aunque no es posible lo contrario. Todos los cuerpos serían encorporados por y dentro del proyecto comunitario, sea de la dimensión que sea, pero éste sólo se encarna por medio de determinados cuerpos, que se convierten en símbolos” (González-Abrisketa 2014, 94).

## 2. CONTEXTO Y ESTADO DE LA CUESTIÓN

Para aproximarnos al papel que están adquiriendo las mujeres en los discursos en torno a la conservación y recuperación de la biodiversidad agrícola es necesario, en primer lugar, comprender los procesos de transformación de la agricultura. Éstos han tenido lugar de forma paralela a los procesos más generales de modernización e industrialización, y son la causa principal de la disminución de la biodiversidad agrícola (Egea y González 2012; Esquinas 2013; FAO 1996a). Para ello, en el primer apartado de la contextualización expondré cuáles han sido las características principales de la modernización de la agricultura y las consecuencias de la misma en relación a la biodiversidad. Así mismo, comentaré las implicaciones de ambas cuestiones desde una perspectiva de género.

A continuación, expondré cuáles han sido las reacciones o respuestas que, desde diferentes ámbitos, han ido surgiendo frente a la constatación de la pérdida de agrobiodiversidad. Este apartado nos permitirá comprender en qué contexto político y social surgen iniciativas en defensa de la biodiversidad dentro de la sociedad civil, que son el objeto principal del análisis de este trabajo.

Finalmente, voy a ubicar la problemática en el contexto teórico de la antropología. Es cierto que ya habré referenciado bastante literatura científica en torno a la pérdida de biodiversidad y el papel de las mujeres en ella. Sin embargo, me ha parecido interesante dedicar un apartado aparte para contextualizar esta problemática en los debates actuales de la antropología, concretamente de la antropología ambiental, la antropología feminista, y las epistemologías posestructuralistas y feministas.

## **2.1 Transformaciones en la agricultura y en el uso de las semillas**

### **2.1.1 La modernización de la agricultura y la creciente importancia de las semillas**

Paralelamente a las transformaciones sociales vinculadas al proceso de industrialización y modernización de las sociedades, la agricultura ha experimentado grandes transformaciones, especialmente a lo largo del último siglo y medio, y de forma más acentuada a partir de la segunda mitad del siglo XX con la denominada *Revolución Verde*. Bajo el pretexto de que era necesario un aumento de la productividad agrícola con tal de poder alimentar una masa de población urbana en aumento se empezaron a desarrollar las nuevas tecnologías agrícolas. De este modo, empiezan a coger fuerza los argumentos que defienden la modernización de la agricultura como la única forma de alimentar la creciente población urbana y de solucionar el problema del hambre y la desnutrición a nivel mundial. El exponente más claro de estos argumentos son los que se emplean hoy en día para defender el cultivo de variedades genéticamente modificadas (transgénicas).

La modernización de la agricultura durante el siglo XX se caracteriza por diferentes cuestiones. En primer lugar, por la mecanización de los procesos agrícolas que se concreta, entre otras cuestiones, en el uso de tractores para las labores de trabajo de la tierra, siembra y recolección o en la instalación de sistemas de riego mecanizados. En segundo lugar, la modernización de la agricultura introduce los monocultivos, basados en el uso de variedades mejoradas<sup>4</sup>. La expansión de los monocultivos implica una fuerte homogeneización de las agriculturas a nivel mundial (Egea y González 2012), que se centraron en cultivar en grandes extensiones unas pocas variedades mejoradas de muy pocas especies, como el trigo, el maíz, la patata, o la soja (Esquinas 2013). Con estas variedades se pretendía aumentar la productividad de los cultivos y asegurarse una cosecha homogénea en cantidad y calidad. Sin

---

4 Con el término «variedad mejorada» o «variedad comercial» se hace referencia a aquellas variedades de cultivos que han sido mejoradas por la industria y con fines comerciales. Hay que distinguirlas de las «variedades locales» o «variedades tradicionales». Estas últimas también son variedades que han sido mejoradas a lo largo de años, siglos y milenios por las personas campesinas que las han seleccionado y guardado. No obstante, con este término hacemos referencia a una forma concreta de mejora, la que se produce en el ámbito industrial y con fines comerciales.

embargo, para aumentar la productividad de los cultivos estas variedades necesitan de diferentes biotecnologías, como son los fertilizantes, pesticidas y herbicidas, fundamentalmente.

Según se va industrializando la agricultura, las semillas adquieren cada vez mayor importancia, siendo hoy en día un recurso fundamental para las grandes empresas agroalimentarias. Esto se debe a que las semillas son el primer eslabón de la producción agrícola, y son a la vez fruto (producto) y semilla (medio de producción); eso es, son el elemento que permite la reproducción de los sistemas agrícolas (Kloppenburg 1988). Conscientes de ello, las empresas del sector empiezan a realizar grandes inversiones en la selección y mejora de semillas para crear variedades más productivas que serán la base de los monocultivos. Con tal de asegurarse rentabilizar las grandes inversiones que tienen que realizar para la mejora de las variedades, las grandes corporaciones agroalimentarias promueven diferentes procesos y transformaciones que han conllevado la privatización y mercantilización de las semillas.

"Since the 1930s, farmers' sovereignty over seeds has been continuously and progressively eroded while the sovereignty of what is now a "life sciences industry" has been correspondingly enlarged. The development of inbreeding/hybridization in the 1930s first separated the farmer from the effective reproduction of planting material and created the opening needed for private capital to profit from the seed sector. Seed companies then used their growing influence to obtain "plant breeders' rights" (PBR) legislation which conferred exclusive control over varieties in crops in which hybridization was not possible<sup>5</sup>" (Kloppenburg 2008, 3-4).

Por un lado, se crean nuevas variedades de semillas híbridas, que impiden o dificultan la reproducción de las semillas por parte de las personas agriculturas. Esto rompe la doble función de las semillas, en tanto que alimento y medio de producción. Por otro lado, para favorecer la inversión en investigación y mejora genética de variedades agrícolas ha sido fundamental el proceso de privatización de las semillas. Una de las herramientas principales

---

5 "Desde la década de los 30 la soberanía sobre las semillas de las personas agricultoras ha sido continua y progresivamente erosionada, mientras que la soberanía de lo que es hoy día "la industria de las ciencias de la vida" ha aumentado de forma proporcional. El desarrollo de la hibridación en la década de los 30 privó a las personas agricultoras de la capacidad de reproducción de los cultivos a la vez que abrió el mercado de las semillas a la inversión y beneficio del capital privado. Las empresas de semillas, entonces, usaron su creciente influencia para obtener una ley de derechos de obtentores de variedades, la cual confiriese un control exclusivo sobre las variedades de cultivo en las que no era posible la hibridación" (Traducción propia).

de este proceso está siendo la legislación sobre las semillas: tanto las leyes de registro de variedades, como las leyes de propiedad intelectual.

Con las leyes de registro de propiedades se obliga a toda persona que comercialice semillas, plantas u hortalizas a comercializar variedades que estén registradas, para lo cual las variedades deben ser distintas, uniformes y estables. Sin embargo,

"El conseguir poblaciones que sean estables y homogéneas como exige el reglamento europeo sobre inscripción de variedades sólo puede conseguirse mediante la consecución de individuos genéticamente similares, lo que escapa o contradice la práctica tradicional campesina sobre la que se ha basado históricamente la generación y mantenimiento de la diversidad cultivada" (Soriano 2006, 12).

Así, las condiciones para poder registrar variedades están hechas a la medida de las variedades comerciales, lo cual ha acarreado el abandono de cultivos tradicionales (variedades tradicionales) por parte de grandes y pequeños agricultores, que se han visto obligados a comprar las variedades comerciales.

De forma complementaria, la legislación sobre propiedad intelectual y patentes ha permitido en los últimos años la patentación de elementos vitales como por ejemplo los genes, así como también de partes de seres vivos, como se ha hecho con partes concretas de determinadas variedades de cultivos e incluso con determinadas características de las mismas (Shiva, 1997). La primera herramienta reguladora que ha conducido hacia la privatización (con patentes) de las semillas se creó en el 1961 con la formación de la Unión Internacional para la Protección de las Obtenciones Vegetales (UPOV).

Esta unión fue creada en ese año por el Convenio Internacional para la Protección de Obtenciones Vegetales, y posteriormente ha sido revisado en los años 1972, 1978 y 1991. Se trata de un convenio que ha ido obstaculizando cada vez más el libre uso de variedades tradicionales o incluso comerciales, deviniendo una de las herramientas principales para la privatización y mercantilización de las semillas (GRAIN 2013). Posteriormente, las legislaciones sobre Derechos de Propiedad Intelectual (DPI) y junto con ellas el Acuerdo sobre los Derechos de Propiedad Intelectual relacionados con el Comercio (ADPIC, más conocidos como TRIPS por sus siglas en inglés) han reforzado este proceso de privatización y mercantilización de las semillas, dificultando y prohibiendo el uso y reproducción de las semillas en la finca por las personas agricultoras.

## **2.1.2 Consecuencias de estas transformaciones: abandono de los sistemas agrícolas tradicionales y erosión genética**

Todas estas transformaciones de la agricultura han dejado a las personas agricultoras en una posición de gran vulnerabilidad. Así mismo, también han supuesto una fuerte reducción en el número de especies y variedades cultivadas, pues se ha pasado a plantar grandes extensiones de terreno con unas pocas variedades mejoradas. El resultado de esto ha sido una gran uniformidad genética que ha generado lo que se viene llamando como «erosión genética» (González 2006).

Para entender bien todo este proceso empezaré haciendo referencia a las transformaciones surgidas en el seno de los sistemas agrícolas. Éstas han supuesto la sustitución de los sistemas agrícolas campesinos<sup>6</sup> por sistemas agrícolas industrializados. Tradicionalmente, el campesinado se caracteriza por trabajar pequeñas explotaciones agrícolas orientadas fundamentalmente al autoconsumo, cuyos excedentes vende para satisfacer las necesidades cotidianas y no con ánimo de acumular o reinvertir (Krantz 1977; Sevilla-Guzmán y Pérez 1976). Ello, le ha proporcionado a esa unidad económica una gran autonomía respecto a agentes externos (como el mercado o el estado), pues basa su producción en ciclos energéticos y productivos cerrados (donde los restos de comida sirven para alimentar al ganado, cuya energía es aprovechada para labores en la huerta, y cuyos excrementos sirven para enriquecer las tierras de cultivo) y genera vínculos y relaciones de intercambio y apoyo mutuo con otras unidades económicas cercanas.

En esta forma de organización económica, la producción alimentaria ocupa un lugar central, y las semillas son seleccionadas, mejoradas y conservadas con especial cuidado. Como estos sistemas agrícolas tienen una fuerte base local, las variedades cultivadas en cada zona están fuertemente adaptadas a las características climáticas de la misma, así como también a las características sociales y culturales de las comunidades que las usan y mantienen. De hecho, es por esto que se habla de variedades locales, tradicionales o campesinas, como el

---

6 El concepto «campesinado» ha sido objeto de grandes debates en las ciencias sociales y económicas (Barbetta 2012; Krantz 1977; Sevilla-Guzmán y Pérez 1976). No quiero entrar ahora en ellos, por lo que usaré este término de forma muy genérica para referirme al conjunto de población que trabaja en el ámbito agrícola en pequeñas explotaciones, orientadas a la subsistencia o satisfacción de las necesidades vitales básicas, y articuladas, en la mayoría de los casos, en la unidad productiva familiar.

"producto de un proceso coevolutivo desarrollado en el seno de los agroecosistemas. Esta evolución ha sido fruto de un doble proceso de selección. Por un lado la selección natural que ha ido eliminando aquellas variedades mal adaptadas a los elementos espontáneos del sistema (suelo, clima, plagas, enfermedades, competencia con malezas). Por otro la selección humana que incluye tanto técnicas de cultivos (fertilización, laboreo, escarda) como gustos y necesidades (alimentación, vestido, vivienda, combustible). Ambos elementos, los espontáneos y los culturales, forman parte de un entorno concreto: la localidad. Cada localidad posee su clima, su tipo de suelos, su historia y su cultura. La supervivencia de las variedades locales está vinculada a la supervivencia de la localidad. Cuando la localidad muere, las variedades locales que le sobreviven se convierten en recursos genéticos." (Red Andaluza de Semillas 2004: 6-7).

Esta forma de manejo de las semillas realizada en las comunidades campesinas ha tenido por resultado un aumento continuo de la biodiversidad cultivada (Soriano 2006). De hecho, mientras que en las plantas silvestres se habla de especies, en las plantas cultivadas existen otros niveles de clasificación. Esto se explica porque la evolución y variabilidad genética de las plantas sucede a ritmo muy lento. Sin embargo, en las plantas cultivadas la intervención humana ha acelerado fuertemente este proceso, lo que ha dado lugar a las variedades vegetales. Éstas hacen referencia al proceso coevolutivo de las especies, que ha conllevado la diversificación genética de las mismas. Así mismo, incluso hay casos en los que

"la diferenciación entre una variedad y otra ha sido a veces tan profunda, que es posible hablar de razas (como en el caso del maíz), de tipos (como en la quinoa y el arroz), de sub-especies (como en el caso de las coles) o incluso de especies distintas (como en el trigo)" (GRAIN 2013, 4).

Los procesos de modernización e industrialización suponen grandes transformaciones en estos sistemas agrícolas. Estas pequeñas explotaciones irán incorporando progresivamente bienes de producción adquiridos en el mercado, como maquinaria, energía fósil no renovable, fitomejoradores, así como las propias semillas. De este modo, estas explotaciones se van capitalizando, y van desapareciendo, progresivamente, las formas tradicionales de agricultura.

Una de las consecuencias de ello es la pérdida de las prácticas, conocimientos, creencias, tradiciones y relaciones comunitarias en las que se basaban los sistemas campesinos tradicionales. Así mismo, el uso y manejo de las semillas y las variedades de cultivo también sufren grandes transformaciones. Los procesos tradicionales de selección y mejoramiento de variedades que generaban un aumento continuo de la biodiversidad van desapareciendo y empieza a tener lugar el proceso contrario de erosión genética.

Con el término «erosión genética» se hace referencia al proceso por el que se está perdiendo gran parte de la variabilidad genética existente en el planeta y que implica tanto a animales, a vegetales y a pequeños microorganismos<sup>7</sup> (González 2006). La erosión genética incluye la pérdida de diversidad genética en la agricultura<sup>8</sup>, que no hace referencia sólo a la pérdida de especies o variedades vegetales cultivables<sup>9</sup>, sino que también incorpora todos aquellos recursos vegetales y animales que acompañan una agricultura basada en la biodiversidad y no dependiente de insumos químicos. Se trata de un proceso que se ha ido agravando hasta el momento actual, en que la biodiversidad desaparecida a lo largo del siglo XX se cifra ya en un 90% (Esquinas 2013), y cuya causa principal se considera que es la modernización de la agricultura (Egea y González 2012; FAO 1996a)

Una de las principales consecuencias de la erosión y uniformidad genética es lo que se puede llamar la «vulnerabilidad genética». En tanto que la uniformidad genética es “un peligro frente a cambios ambientales o aparición de nuevas plagas o enfermedades por su restringida base genética” (González 2006, 163), ésta nos deja en una situación de vulnerabilidad. Eso es, cuanto más homogéneo y extendido es un cultivo más vulnerable es, porque no hay diversidad con la que afrontar posibles plagas o adaptarse a situaciones climáticas extremas. Esta vulnerabilidad genética implica la vulnerabilidad de todo el sistema agroalimentario industrial, lo que pone en peligro la seguridad alimentaria mundial (González 2006, 163).

Un claro ejemplo de las consecuencias de la vulnerabilidad genética es la hambruna vivida en Europa entre los años 1840 y 1850, que supuso la muerte de millones de personas.

"La causa de esta hambruna fue la falta de diversidad genética de las patatas sembradas en Europa, procedentes de material uniforme traído de América Latina en el siglo XVI. En el siglo XIX la patata había pasado a ser la base principal de la alimentación en Irlanda y un ataque violento y masivo de tizón (*Phytophthora infestans*) dejó arrasados los cultivos de patata en Europa. Para resolver el problema fue preciso localizar genes de resistencia al tizón e introducirlos en las variedades comerciales utilizadas en Europa. Dichos genes

---

7 Proceso que también se conoce como «pérdida de la biodiversidad».

8 También denominada «agrobiodiversidad», «biodiversidad agrícola», «biodiversidad cultivada», o referida con las siglas RFFA (Recursos Fitogenéticos para la Alimentación y la Agricultura).

9 De hecho, los RFAA incluyen “cualquier material genético de origen vegetal de valor real o potencial para la alimentación y la agricultura. Bajo este concepto se incluyen: variedades de especies cultivadas, tanto locales como comerciales; especies silvestres o asilvestradas afines a las cultivadas o con un valor actual o potencial, y materiales obtenidos en trabajos de mejora genética” (Egea y González 2012, 48).

fueron encontrados en innumerables variedades tradicionales de patata cultivadas por los campesinos andinos en Perú, Bolivia y Ecuador. Este ejemplo muestra el peligro de basar la producción nacional de un cultivo en un pequeño número de variedades uniformes y relacionadas entre sí. También muestra la necesidad de disponer o tener acceso a material primitivo heterogéneo, a menudo localizado fuera de nuestras fronteras, donde buscar las resistencias y características deseadas” (Esquinas 2013: 113).

Otra de las implicaciones preocupantes de esta pérdida de la agrobiodiversidad hace referencia a las pérdidas culturales que le van asociadas. Así, la disminución de las diversidad en las formas de agricultura así como en las especies y variedades empleadas (eso es, la destrucción de agroecosistemas locales y de agrobiodiversidad) conlleva una fuerte disminución de los saberes y tradiciones propios de agriculturas tradicionales; en definitiva, una significativa pérdida de la diversidad biocultural (Esquinas 2013; Vara y Calle 2014).

En un mundo globalizado cada vez más homogéneo se trata de un ámbito más en el que se pierde la riqueza cultural consecuencia de la diversidad de culturas. En este sentido, varios estudios, como los de David Harmon (1996) y Luisa Maffi (2005) muestran que la riqueza lingüística de diferentes regiones se pierde según se pierden los usos y conocimientos vinculados a las variedades y especies que han dejado de cultivarse. Asimismo, con la pérdida de biodiversidad cultural las comunidades pierden elementos referenciales e identitarios para el mantenimiento y la cohesión de las mismas.

Por otro lado, con la pérdida cultural vinculada a la disminución de la biodiversidad se pierde también todo un conocimiento práctico que es el que se ha ido construyendo durante siglos y que ha dado lugar a una agricultura sostenible y equilibrada con el entorno, eso es, a

“culturas locales [que] han sido capaces durante siglos de implementar estrategias de manejo del medio ambiente durables en el tiempo, optimizando el uso de los recursos sociales y naturales, forjando los distintos ecosistemas que hoy conocemos. Entre las adaptaciones al medio y los cambios infligidos en éste, encontramos las variedades locales de cultivos tradicionales, aquellas variedades fruto del material fitogenético tradicional y de la experiencia agrícola de sus mantenedores” (Díaz 2008, 14).

### **2.1.3 Las transformaciones en la agricultura y la pérdida de biodiversidad agrícola desde una perspectiva de género**

El proceso de modernización de las sociedades occidentales supuso la progresiva configuración, por lo menos a nivel discursivo, de dos esferas bien diferenciadas y complementarias dentro del ámbito de lo social y lo económico: la considerada área productiva (el ámbito de lo público, lo político y lo social) y la reproductiva (el ámbito de lo privado, lo doméstico y lo familiar). Paralelamente a la configuración de estas dos áreas se genera y refuerza la idea de que existen dos sexos complementarios. Cada uno de ellos es asignado a una de estas dos áreas: los hombres y todo lo asociado a la masculinidad a la primera de ellas, y las mujeres y todo lo asociado a la feminidad a la segunda. Paralelamente toma fuerza otra de las dicotomías fundamentales -y fundacionales- de la modernidad, que no puede desligarse de las dos anteriores: la establecida entre «lo cultural» y lo «natural». Así, los hombres quedan vinculados a lo productivo, lo creativo, y por lo tanto a lo cultural, mientras que las mujeres se relacionan con lo reproductivo, privado, pasivo: lo natural.

"En la modernidad, se opera con un concepto negativo de naturaleza que la asocia a lo animal, a lo incivilizado, a lo no político. Es a este concepto al que Maquiavelo se refiere cuando habla de la *Fortuna* como aquello que hay que conquistar y es este concepto el que él feminiza, quedando en su teoría todo lo femenino, incluidas las mujeres, del lado de lo no político que, sin embargo, posibilita lo público" (Perona 1995, 35).

En el ámbito rural y agrícola esta división se concreta, en muchos casos<sup>10</sup>, del siguiente modo: los hombres asumen las tareas agrícolas que están más vinculadas a la venta o al intercambio y que, por lo tanto, se consideran actividades productivas; las mujeres, en cambio, dedican más tiempo a aquellas tareas vinculadas al mantenimiento del hogar, y a la alimentación y el cuidado de los miembros de la familia, por lo que se consideran actividades domésticas o reproductivas.

---

10 Digo en muchos casos porque es cierto que no se trata de una diferenciación que suceda en todas las sociedades del mismo modo. De hecho, en el ámbito rural vasco es destacado el papel de las mujeres baserritaras, de las aldeanas, en los caseríos. Pero como el objetivo ahora es hacer una contextualización general de la problemática, no he querido entrar en comentar estas diferenciaciones. En cualquier lugar, sería interesante investigar cómo se ha configurado lo masculino y lo femenino, eso es, cómo se ha performado el género en diferentes sistemas agrícolas atendiendo a las diferentes tareas, labores o relaciones que han establecido *mujeres* y *hombres* con el entorno (plantas, hortalizas, animales) y entre ellos mismos.

Esta segregación y repartición de tareas en el ámbito agrícola entre hombres y mujeres tiene implicaciones importantes para el manejo de la biodiversidad. Al dedicarse las mujeres con mayor intensidad a las tareas hortícolas y los hombres a las labores del campo, la cantidad y variedad de especies cultivadas y mantenidas por unas y otros ha sido muy diferente. Ello exige que los estudios sobre uso, conservación y/o pérdida de la biodiversidad incorporen la perspectiva de género. Ya no sólo se trata de revalorizar el trabajo realizado por las mujeres y analizar las estructuras de género del mundo agrario -que también-, sino que sin incorporar la perspectiva de género a estos estudios se perdería mucha información acerca de la conservación de la biodiversidad (Oakley y Momsen 2007; Padmanabhan 2011; Reyes-García et al. 2010).

De hecho, si bien se puede decir que actualmente hay cierto acuerdo en torno a la relevancia de las mujeres en la conservación de la biodiversidad, al menos en algunos sectores del ámbito académico, durante mucho tiempo esto no ha sido así. De tal modo que a la invisibilización social de las labores realizadas por las mujeres le ha correspondido la invisibilización en el ámbito académico. Así, ha sido difícil darse cuenta de los procesos de pérdida de biodiversidad cultivada que ha conllevado la modernización de la agricultura mientras no se han visibilizado los trabajos realizados por las mujeres en el ámbito agrícola y se ha estudiado el impacto sobre ellos de la modernización de la agricultura.

Los estudios que empezaron a fijarse en ello se centraron, inicialmente, en zonas tropicales. No obstante, en estudios recientes también se ha demostrado el importante papel de las mujeres como mantenedoras de la biodiversidad en huertas domésticas en zonas temperadas (Reyes-García et al. 2010). En este sentido, se puede decir que el progresivo reconocimiento de la aportación de las mujeres al desarrollo e innovación agrícola de los países empobrecidos, ha contribuido también a visibilizar el papel de las mujeres en el desarrollo agrícola de Occidente (Padmanabhan 2011).

Estos estudios han mostrado dos cuestiones que ahora me parece relevante comentar. Por un lado, como ya he apuntado, la mayor implicación de las mujeres en la conservación de la biodiversidad, especialmente en pequeñas huertas para el autoconsumo. Al tratarse de labores invisibilizadas e infravaloradas, ha sido más fácil su progresiva desaparición según se ha ido modernizando la agricultura y han ido desapareciendo las formas tradicionales agrícolas.

Además, este proceso de modernización de la agricultura ha conllevado, en algunos casos, la expulsión de las mujeres del espacio agrícola al que se habían dedicado mayoritariamente: las pequeñas huertas. Muchos hombres que se vieron obligados a abandonar las tareas agrícolas, centradas en los campos de cultivo, para ir a trabajar a las industrias pasaron, en muchos casos, a cultivar esos pequeños huertos como una forma de mantener ese vínculo con lo agrícola (San Miguel 2005). La consecuencia de ello no sólo ha sido la expulsión de muchas mujeres de las huertas domésticas, sino también el abandono de algunas de las prácticas y conocimientos de manejo y conservación de semillas que tradicionalmente habían desarrollado ellas.

## **2.2 Reacciones frente a la pérdida de agrobiodiversidad**

Según se ha ido teniendo más información y datos acerca de la erosión genética, y se ha ido constatando que aumentaba progresivamente, la conservación de la biodiversidad se ha convertido en una preocupación para distintos sectores de la sociedad. Por un lado, se ha ido erigiendo en un tema de importancia en la agenda pública internacional en torno a la cual la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO, por sus siglas en inglés, de aquí en adelante) ha dedicado muchos esfuerzos, a lo que se han ido sumando los estados. Por otro lado, las empresas de semillas y la industria agroalimentaria también han ido centrando su interés en las semillas, y en los recursos fitogenéticos. Desde el ámbito académico ha ido creciendo la preocupación en torno a esta cuestión, por lo que cada vez hay más estudios en torno a ella. Finalmente, desde la sociedad civil también se viene dando una respuesta a esta situación: sindicatos agrarios, redes de semillas locales, y otras iniciativas en defensa de la soberanía alimentaria y la biodiversidad están trabajando desde hace más de dos décadas para la conservación y recuperación de la biodiversidad. Como veremos a continuación, en los discursos de la mayoría de estos agentes sociales el género está emergiendo como una realidad a tener en cuenta.

## **2.2.1 La importancia de las semillas para la seguridad alimentaria: la reacción de los estados y de organismos internacionales**

Tal y como he comentado con anterioridad, las semillas y la biodiversidad han emergido en las últimas décadas como recursos fundamentales para la seguridad alimentaria. Esto las convierte, junto con otros recursos como el agua, la tierra, y algunos cultivos alimentarios básicos, en un recurso estratégico para los estados, lo cual es acentuado por el hecho de que la biodiversidad no se distribuya de forma homogénea en todo el planeta. Esta se localiza fundamentalmente en unas zonas concretas: la mayor parte de la diversidad genética mundial se encuentra concentrada en zonas tropicales y subtropicales; eso es, en los territorios más empobrecidos del planeta (Esquinas 2013).

Frente a la situación de erosión genética ha ido aumentando la preocupación internacional y estatal por la conservación de la biodiversidad agrícola. A nivel internacional esta problemática empezó a tomar relevancia en el marco de la FAO en la década de los ochenta. Desde entonces, la preocupación de esta organización por la conservación de la biodiversidad cultivada ha ido en aumento, y se han ido celebrando conferencias, redactando informes sobre el estado de los recursos fitogenéticos en el mundo, y creando diferentes planes de Acción Mundial. En la siguiente cronología recojo, de forma resumida, las principales acciones de ámbito internacional en esta materia<sup>11</sup>.

- **1983. Creación de la Comisión Intergubernamental de Recursos Genéticos para la Alimentación y la Agricultura.** Esta comisión se ha dedicado, desde sus inicios, a llevar a cabo iniciativas internacionales con tal de concienciar a la comunidad internacional de la peligrosidad y gravedad del rápido aumento de la erosión genética. Así mismo, también ha llevado a cabo diferentes campañas a iniciativas para favorecer la conservación de la biodiversidad cultivada.
- **1983. Compromiso Internacional sobre Recursos Fitogenéticos para la Alimentación y la Agricultura.** Es el

---

11 Para la configuración de esta cronología me he basado en el artículo de José M<sup>a</sup> Egea Fernández y Juan Ma González Gutiérrez (2012), así como en información de la página web de la FAO, dentro del apartado de la Comisión de Recursos Genéticos para la Alimentación y la Agricultura. Puede consultarse en el siguiente enlace: <http://www.fao.org/nr/biodiv/link2cgrfa/es/>.

"primer acuerdo oficial para asegurar la prospección, recolección, conservación, evaluación y disponibilidad sin restricciones para fitomejoramiento y otros fines científicos de los recursos fitogenéticos, a los que se confirió el estatus de patrimonio común de la humanidad" (Egea y González 2012, 49).

Este compromiso se aprobó en la conferencia de la FAO del 1993, y fue firmado por 113 países.

- **1992. Convenio sobre la Biodiversidad Biológica (CDB).** Se firmó en Rio de Janeiro (Brasil) en *La Cumbre de la Tierra* que se celebró en el 1992. Se trata del primer acuerdo jurídico sobre la importancia de la biodiversidad que reconoce la importancia del conocimiento tradicional para la conservación de los recursos genéticos. El objetivo principal del Convenio es la conservación de la biodiversidad, incluyendo en la misma los RFAA.
- **1996.** Se publica el **Primer Informe sobre el Estado Mundial de los Recursos Fitogenéticos** y se aprueba el **Primer Plan de Acción Mundial sobre los Recursos Fitogenéticos (PAM)**. Ambos documentos son el resultado de la Cuarta Conferencia Internacional sobre los Recursos Fitogenéticos celebrada en 1996 en Leipzig (Alemania).
- **2004. Tratado Internacional sobre los Recursos Fitogenéticos para la Agricultura y la Alimentación (TIRFAA).** Este tratado "constituye un conjunto de derechos y obligaciones" (Egea y González 2012, 51) para la conservación y uso sostenible de los RFAA, así como también para una distribución justa y equitativa de los beneficios que derivan del uso de estos recursos. Este tratado ha sido ratificado por más de 130 países, entre ellos España. El TIRFAA, junto con el PAM, marca los principales compromisos internacionales para conservar los RFFA.
- **2011. Segundo Informe Sobre el Estado Mundial de los Recursos Fitogenéticos.**
- **2012. Segundo Plan de Acción Mundial sobre los Recursos Fitogenéticos.**

Paralelamente a la labor realizada a nivel internacional, el interés de los estados en conservar la biodiversidad de sus territorios también ha ido aumentando. Una de las principales acciones estatales ha sido la creación de bancos de germoplasma o bancos de semillas. Para ello, se han

realizado prospecciones para valorar la situación de los recursos genéticos en los territorios estatales, así como para recoger muestras de las variedades locales utilizadas y conservarlos en estos bancos. En el caso español, en la década de los setenta el Instituto Nacional de Investigación y Tecnología Agraria y Alimentaria (INIA) realizó varios trabajos de prospección, a partir de los cuales en 1979 creó el Primer Banco de Semillas (Egea y González 2012). De las variedades entonces recogidas se guarda poco más que los ejemplares de semillas, de tal modo que es muy difícil saber cómo deben emplearse si se quieren volver a cultivar.

El objetivo de estos bancos de semilla es conservar la diversidad genética de los cultivos que se están perdiendo, para evitar la vulnerabilidad genética. Sin embargo, muchos de estos trabajos de recolección y conservación de variedades locales en bancos de germoplasma no hicieron más que recoger las variedades, sin conservar todo el conocimiento asociado a ellas. En cambio, para lo que sí que están siendo útiles estos bancos es para que las corporaciones de semillas dedicadas a la mejora genética de las plantas (fitomejoramiento) se apropien de las características genéticas de las mismas y creen variedades nuevas -o no tanto- que luego patentan. En este sentido, se puede decir que las acciones estatales en materia de biodiversidad son contradictorias. Por un lado crean estos bancos de semillas con el objetivo de conservar la biodiversidad, así como también ponen en marcha otras iniciativas o subvencionan proyectos de conservación de biodiversidad *in situ*<sup>12</sup>, y por otro lado favorecen el uso de estos recursos genéticos a las empresas de semillas, lo cual conlleva la privatización de las semillas y dificulta, a largo plazo, la conservación de la biodiversidad.

En relación al papel diferencial de mujeres y hombres en la conservación de la biodiversidad gran parte de los documentos internacionales mencionan, aunque sin detenerse mucho, la labor que históricamente han realizado las mujeres. Es el caso del Convenio Sobre la

---

12 Con los términos «conservación *in situ*» y «conservación *ex situ*» se hace referencia a "las dos estrategias principales utilizadas en las últimas décadas para la conservación de la biodiversidad (incluida la biodiversidad agraria). Por conservación *ex situ* se entiende la conservación de componentes de la diversidad biológica fuera de su hábitat natural. Esta estrategia implica la toma de muestras, la transferencia y el almacenamiento (en bancos de germoplasma y jardines botánicos) de una población de una determinada especie distanciada de la ubicación original de donde se encontró. [...] Por conservación *in situ*, de acuerdo con el Convenio de la Diversidad Biológica (CDB), se entiende la conservación de los ecosistemas y los hábitats naturales y el mantenimiento y recuperación de poblaciones viables de especies en sus entornos naturales y, en el caso de las especies domesticadas y cultivadas, en los entornos en que hayan desarrollado sus propiedades específicas" (Egea y González 12: 49).

Diversidad Biológica (CDB 1992), del Primer y el Segundo Plan de Acción Mundial para la Conservación y la Utilización Sostenible de los Recursos Fitogenéticos para la Alimentación y la Agricultura (FAO 1996b y FAO 2012 respectivamente), y del Segundo Informe sobre el Estado de los Recursos Fitogenéticos para la Alimentación y la Agricultura en el Mundo (FAO 2011).

En estos documentos se hace referencia a la relevancia de las comunidades campesinas, las pequeñas explotaciones agrícolas y los sistemas informales de intercambio de semillas para la conservación y el aumento de la biodiversidad. En este sentido, así como reconocen el trabajo realizado por estas comunidades, también lo hacen con el trabajo realizado por muchas mujeres en todo el mundo. No obstante, no aparece un análisis detallado de la cuestión, ni un plan de actuación en el que realmente se valore y fomente este trabajo realizado por mujeres y se incorpore el conocimiento generado por las mismas.

## **2.2.2 Privatización y mercantilización de las semillas: un proceso promovido por la industria agroalimentaria y organizaciones internacionales como la OMC**

En la medida en que se ha constatado el valor estratégico de las semillas para la seguridad alimentaria, la biodiversidad y las semillas se han convertido en objeto de especial interés para las grandes corporaciones de la industria agroalimentaria. Para ello ha sido imprescindible el importante desarrollo que han vivido la industria genética y la biotecnología en las últimas décadas. Así mismo, para sacar los máximos beneficios de estas variedades las empresas de semillas se han valido de dos procesos complementarios a los que ya he hecho referencia anteriormente: la mercantilización y la privatización de las semillas.

Para que las semillas se conviertan en un bien de producción necesario para la agricultura, y por lo tanto en una mercancía, ha sido necesario separar la doble función de las mismas como producto (grano) y como bien de producción (semilla con capacidad reproductiva). Con las semillas híbridas, y de forma más acentuada hoy en día con las variedades genéticamente modificadas (transgénicos), se ha impedido la reproducción de las semillas, obligando a las personas agricultoras a acudir anualmente al mercado de semillas a comprar estos bienes de producción.

Por otro lado, las empresas agroalimentarias y de semillas han presionado para la elaboración de leyes que facilitaran la patentación de variedades de cultivos. El desarrollo de estas legislaciones ha sido impulsado por organizaciones de ámbito internacional que han ejercido gran presión sobre los estados, como es el caso de la Organización Mundial del Comercio (OMC) y los ADPIC. En esta dirección va también la Asociación Transatlántica para el Comercio y la Inversión (ATCI, conocida como TTIP por sus siglas en inglés) que pretende establecer un tratado de libre comercio entre Europa y Estados Unidos con el cual liberalizar todavía más el comercio. Según la información proporcionada por la Comisión Europea este acuerdo sería beneficioso para el sector agrícola y no supondría ningún cambio respecto a la legislación sobre transgénicos<sup>13</sup>. Sin embargo, uno de los principales objetivos de Estados Unidos para la elaboración de este tratado es precisamente liberalizar los productos agrícolas para poder vender en Europa el maíz y soja cultivado en Estados Unidos, mayoritariamente transgénicos.

Estos procesos que he venido comentando tienen dos consecuencias muy importantes relacionadas con el uso y la conservación de la biodiversidad. Por un lado, las empresas de semillas, gracias al desarrollo biotecnológico y a la protección que les ofrecen las legislaciones sobre semillas, se están apropiando, de forma privada, de un recurso comunal: las semillas y las variedades tradicionales<sup>14</sup>. Por otro lado, todas estas transformaciones no han hecho más que agravar el proceso de erosión genética, pues tanto las leyes que regulan el registro de las variedades cultivables, así como las leyes de propiedad intelectual están entorpeciendo el mantenimiento *in situ* de las variedades tradicionales en las pequeñas producciones agrícolas. Además, se dificulta la continuidad de estas pequeñas explotaciones haciendo que prácticamente sólo sean viables las grandes explotaciones de monocultivos.

---

13 Tal y como informa la página web de la Comisión Europea en un apartado que pretende informar a la ciudadanía sobre la ATCI). Puede consultarse en el siguiente enlace: [http://ec.europa.eu/trade/policy/in-focus/ttip/questions-and-answers/index\\_es.htm](http://ec.europa.eu/trade/policy/in-focus/ttip/questions-and-answers/index_es.htm).

14 Vandana Shiva ha escrito bastante sobre la apropiación que hacen las empresas del desarrollo y diversificación genética elaborado por las comunidades agricultoras a lo largo de miles de años, especialmente en dos de sus libros (2001; 2003). Para hacer referencia a este hecho utiliza el término «biopiratería».

### **2.2.3 Las semillas y los recursos fitogenéticos como objeto de estudio: la creciente relevancia del género**

La constatación de que hay una gran cantidad de variedades a punto de desaparecer y, junto con ellas, todo el conocimiento y cultura asociado a las mismas, ha despertado el interés académico en este ámbito. Fundamentalmente se está trabajando desde disciplinas híbridas entre las ciencias sociales y las ciencias de la naturaleza, tales como la etnobotánica y la etnoecología. Aunque también desde la antropología y las ciencias sociales hay un número creciente de estudios sobre el uso y manejo de variedades tradicionales, sobre los sistemas (formales e informales) de manejo e intercambio de semillas, así como sobre la implantación de los cultivos genéticamente modificados y las reacciones que han generado (Pautasso et al. 2013; Rementeria 2007; Stone 2010).

Desde la década de los 80 ha ido creciendo la literatura académica en torno a esta cuestión en las disciplinas etnobotánica y etnoecológica, que ha evidenciado el potencial del conocimiento tradicional para una gestión sostenible de los recursos naturales y para la conservación de la biodiversidad. Estas disciplinas se han centrado, principalmente, en el estudio de la relación entre la biodiversidad y la biodiversidad cultural, así como en el estudio de los sistemas tradicionales de conocimiento (Ruiz-Mallén et al. 2010).

Concretamente, estas investigaciones se han estudiado principalmente los siguientes temas: la relación entre la agrobiodiversidad y la diversidad cultural, poniendo especial atención a la diversidad lingüística (Harmon 1996; Maffi 2005); la importancia para la conservación de la biodiversidad cultivada de los sistemas informales de manejo e intercambio de semillas (Pautasso et al. 2012); y el papel que tienen la conservación *in situ* y el conocimiento tradicional en la agrobiodiversidad (Reyes-García 2007).

Gracias a estos estudios, a lo largo de los últimos años, se ha ido constatando la relevancia del género en el manejo de la biodiversidad. Lo que vienen a constatar muchos de estos estudios (Oakley y Momsen 2007; Padmanabhan 2011; Reyes-García et al. 2010; Vogl y Vogl-Lukasser 2003) es que la división sexual de tareas en la agricultura ha generado una mayor implicación de las mujeres en la conservación de la biodiversidad.

La mayor biodiversidad de los huertos mantenidos por mujeres se debe a la mayor diversidad de usos que éstas han hecho tradicionalmente de las plantas, lo que evidencia la relación entre diversidad cultural y biodiversidad. Así, las mujeres se han encargado de mantener plantas medicinales, plantas ornamentales para hacer ofrendas religiosas, así como también variedades que estaban dejando de ser usadas y querían conservar como un elemento identitario de la familia o la comunidad, erigiéndose en conservadoras de la tradición y la identidad familiar-comunitaria (Reyes-García et al. 2010).

Todos estos estudios e investigaciones que van ganando presencia académica a nivel internacional, también han ido aumentando en el estado español, en el que además ya hay diferentes investigaciones que muestran la relevancia del género en la conservación de la biodiversidad (Reyes-García et al. 2010). Para el caso vasco, sin embargo, son pocos los trabajos realizados en la etnobotánica y la etnoecología de forma general, y todavía más en relación a este tema (Menéndez-Baceta et al. 2014).

En referencia a investigaciones y prospecciones sobre variedades locales para el caso vasco, los primeros trabajos fueron los realizados en las décadas de los 70 y los 80 por el INIA con la intención de recuperar y guardar el material genético utilizado en la agricultura tradicional que estaba a punto de perderse. Posteriormente, en la década de los 90, se llevaron a cabo varias investigaciones con el objetivo de recuperar variedades que pudieran resultar rentables a nivel comercial.

Así, se realizaron varias investigaciones sobre variedades de alubia (de Tolosa, de Gernika), de pimientos (choricero, de Gernika), de manzana, tomate o maíz (Rodríguez et al. 2006). El objetivo de estas investigaciones no giraba en torno a la conservación de la biodiversidad, sino en potenciar la comercialización de estas variedades. Aun así, precisamente una de las estrategias de organizaciones sociales que trabajan por el mantenimiento de la biodiversidad agrícola es revalorizar a nivel cultural y gastronómico las variedades tradicionales, estrategia dentro de la cual, en cierto modo, podríamos enmarcar estos trabajos.

Finalmente, en las últimas dos décadas se han realizado pequeños estudios en el territorio vasco sobre la situación de las variedades tradicionales. La mayoría de estos trabajos los han impulsado organizaciones como Euskal Herriko Hazien Sarea – Red de semillas de Euskadi,

o los sindicatos agrarios EHNE (Euskal Herriko Nekazarien Elkartasuna) y EHNE Bizkaia. Sin embargo, todavía son pocos los estudios realizados en este ámbito.

#### **2.2.4 Las semillas y la biodiversidad, una preocupación creciente entre las comunidades campesinas y organizaciones agrarias**

He hecho referencia ya a la respuesta política que se le da al problema de la biodiversidad desde instituciones estatales y organismos internacionales. Ahora quiero centrarme en las iniciativas, organizaciones y movimientos sociales que llevan ya más de dos décadas trabajando en defensa de la biodiversidad desde la sociedad civil.

Una de las características de estos movimientos es su gran heterogeneidad, tanto de personas que forman parte de ellos, como de discursos desde los cuales se trabaja. Estos movimientos son integrados principalmente por personas de diferentes procedencias y dedicaciones: pequeños agricultores agrícolas, personas con huertas para el autoconsumo, o personas activas en lo que podríamos llamar el movimiento agroecológico. La experiencia de cada una de ellas también es muy diferente, así como los intereses que tienen en el mantenimiento de la biodiversidad.

De cualquier modo, en general, estas personas se articulan en torno a la reivindicación y puesta en práctica de la soberanía alimentaria, de los derechos y la autonomía de las agricultoras, y de preocupaciones medioambientales en defensa de sistemas agrícolas sostenibles. En este sentido, podemos hablar de un componente ideológico de crítica política, económica y social al sistema agroalimentario actual que está en la base de la mayoría de iniciativas sociales en defensa de la biodiversidad.

Estos movimientos están luchando y desarrollando prácticas e iniciativas para recuperar y mantener la biodiversidad cultivada. Las redes de semillas son un claro ejemplo de ello: realizan tanto un trabajo de recogida y mantenimiento *ex situ* de variedades tradicionales, de conservación *in situ* mediante programas que buscan la implicación de pequeños agricultores

en el mantenimiento de variedades locales<sup>15</sup>, así como realizan también labores de información y difusión sobre la problemática.

Para el caso vasco, está Euskal Herriko Hazien Sarea – Red de Semillas de Euskadi, que desde el año 1996 está trabajando para la recuperación de la biodiversidad en territorio vasco. A nivel estatal está la Red de Semillas "Resembrando e Intercambiando" que, desde el año 1999, coordina las diferentes agrupaciones que trabajan sobre el tema en diferentes puntos del estado.

Todos estos movimientos se han articulado de forma diferente y bajo iniciativas diversas en distintas zonas del planeta, en parte debido a los diferentes ritmos, tiempos y formas en que se ha desarrollado la industrialización de la agricultura en cada una de ellas. Así, en los territorios de industrialización tardía<sup>16</sup> se ha generado mayor movimiento en torno a las semillas, en defensa de la biodiversidad y en oposición a la implantación de cultivos transgénicos. Esto se explica, en parte, porque en estas zonas las formas agrícolas tradicionales han pervivido durante más tiempo, teniendo todavía vigencia en muchos territorios, por lo que se trata de una lucha en defensa de algo que todavía conservan: la biodiversidad, las semillas de variedades locales, y sistemas agrícolas basados en la autonomía campesina.

Muy diferente es el caso europeo, donde a lo largo del último siglo el proceso de industrialización de la agricultura ha supuesto la eliminación de la agricultura tradicional. Hoy día hay pocas y pequeñas huertas y campos de cultivo que se basen en técnicas y conocimientos tradicionales, y se orientan, fundamentalmente, al autoconsumo, más como una forma de ocio (Alberdi 2009) o de conservación de la identidad *baserritarra* (San Miguel 2005), que como una actividad económica.

No obstante, hay que tener en cuenta las experiencias recientes que están surgiendo en el seno del movimiento agroecológico para la producción y comercialización de productos agrícolas a

---

15 Como es el caso de la iniciativa de «guardianes» de variedades locales de la Red de Semillas de Euskadi, y del proyecto Haziera.

16 Voy a utilizar los términos «industrialización temprana» e «industrialización tardía» para hacer referencia a los territorios a menudo identificados como «desarrollados» y «en vías de desarrollo» respectivamente. Al usar estos términos me centro en un proceso –el de industrialización- de gran relevancia para este trabajo, intentando huir de la noción de «desarrollo», por las implicaciones etnocéntricas y coloniales del mismo.

nivel local, y que se imbrican con estas iniciativas en defensa de la biodiversidad. Así, para el caso europeo, las iniciativas en defensa de la biodiversidad cultivada se articulan en torno a la recuperación y revalorización de variedades tradicionales que están a punto de perderse y del conocimiento asociado a ellas. Éste es el trabajo que, como ya he dicho, están realizando las redes de semillas locales, muchas veces trabajando de forma conjunta con algunos sindicatos agrarios.

En muchas de estas organizaciones y movimientos se han ido asumiendo progresivamente varias reivindicaciones del feminismo: por ejemplo, visibilizar el papel de las mujeres en el campo y especialmente en la conservación de la biodiversidad; valorizar las tareas de cuidado y sostenibilidad de los sistemas agrícolas realizadas por mujeres en países de industrialización tardía; atender a las diferencias y desigualdades de género que se dan en los ámbitos en que se trabaja (en este caso en la biodiversidad); así como trabajar para lograr una equidad de género en los propios colectivos o movimientos.

De hecho, desde el ecofeminismo se ha escrito y trabajado mucho en torno a la biodiversidad. Especialmente Shiva, una de las representantes más conocidas del ecofeminismo. De algunas ideas del ecofeminismos están bebiendo muchas de estas organizaciones en defensa de la biodiversidad, valorando la conexión de las mujeres con la naturaleza y el papel que juegan en un manejo sostenible de la misma, y relacionando ambas cuestiones con las labores reproductivas y de cuidado de la vida que llevan a cabo las mujeres.

### **2.3 Contexto teórico. Insertando el estudio de las semillas y la biodiversidad agrícola en la antropología**

En los apartados anteriores he referenciado varios textos y estudios sobre la pérdida y recuperación de la biodiversidad, muchos de los cuales no proceden directamente de la antropología o las ciencias sociales. Sin embargo, desde estas últimas también se han realizado numerosos trabajos en torno a esta cuestión, y más ampliamente en torno a las transformaciones en la agricultura y el entorno rural.

Desde una perspectiva de género, en el marco de los estudios sobre ruralidad y género, también se han estudiado estas transformaciones. Estos estudios han investigado cuestiones como la invisibilización de las mujeres y la división sexual del trabajo en el mundo rural y en los trabajos agrícola; el significado y conformación de la identidad de mujeres agricultoras; el papel de las mismas en los procesos de transformación rural; o las posibilidades y dificultades para la participación política de las mujeres en el ámbito rural (Urquijo 2011, 79-82).

No obstante, en este último subapartado de contextualización me interesa hacer referencia al contexto teórico general de la antropología y las ciencias sociales, así como también de la antropología feminista. Parto de la idea de que aquello investigado (el «objeto de investigación») y la persona y lugar desde el que se investiga («sujeto de investigación») no pueden entenderse de forma separada. En este sentido, las transformaciones acontecidas en los sistemas agrícolas y formas de manejar el entorno que habitamos, así como las consecuencias de las mismas (cambio climático, erosión genética y crisis ecológica), se han producido de forma paralela a sendas transformaciones en las disciplinas desde las que se analizan estas cuestiones, de modo que no podríamos entender unas separadas de las otras.

En el caso de la antropología, específicamente en la antropología ambiental y la antropología feminista, esto ha conllevado un cambio de perspectiva -teórica y epistemológica- que ha puesto en cuestión las dicotomías fundamentales del pensamiento moderno. Para el tema que nos ocupa, me interesa el análisis que se viene haciendo en las últimas décadas de las dicotomías entre naturaleza y cultura, entre mujeres y hombres, así como a nivel epistemológico de la dicotomía entre sujeto y objeto de investigación.

### **2.3.1 La antropología contemporánea: crítica y deconstrucción de las dicotomías modernas desde las epistemologías feministas y posestructuralistas**

Como ya he apuntado, en la posmodernidad diferentes disciplinas científicas, entre ellas la antropología, evidencian el carácter social y cultural de categorías que, configuradas en la modernidad, se habían presentado como verdades incuestionables. Quiero empezar haciendo referencia a las implicaciones epistemológicas de esta deconstrucción de las categorías

modernas. La Ciencia misma, como forma de conocimiento objetiva, neutra y verdadera, es puesta en cuestión, evidenciándose que no es sino una forma más de conocimiento posible construida, en términos de Philippe Descola (1996), sobre una ontología naturalista.

En la antropología, que históricamente ha dedicado grandes esfuerzos al estudio de sociedades consideradas *tradicionales* o *premodernas*, el estudio de formas de conocimiento tradicionales a las que se nombra con el concepto de «etnoconocimientos» ha ocupado un espacio importante de la disciplina.

"Se denomina como "conocimientos tradicionales" o "etnoconocimientos" aquellos que poseen los pueblos indígenas y comunidades locales transmitidos de generación en generación, habitualmente, de manera oral y desarrollados al margen del sistema de educación formal. Se trata de conocimientos dinámicos que se encuentran en constante proceso de adaptación, basados en una estructura sólida de valores, formas de vida y creencias míticas, profundamente enraizados en la vida cotidiana de los pueblos indígenas" (Herrera y Rodríguez 2004, 183).

Durante mucho tiempo estas formas de conocimiento se han caracterizado en contraposición al conocimiento científico moderno, basado en la epistemología positivista y en una ontología naturalista. Mientras este último era considerado el verdadero conocimiento *científico*, fiel reflejo de la realidad, y culturalmente neutro, los otros sistemas de conocimiento se presentaban como sistemas de creencias y conocimientos, sistemas culturales. Sobre esta contraposición entre sistemas de conocimiento, en la que uno es el válido y el otro no se considera como tal, se ha legitimado la expropiación de saberes y conocimientos tradicionales desarrollados a lo largo de miles de años por pueblos locales y comunidades indígenas. Para el caso de los conocimientos y saberes vinculados a las semillas y la biodiversidad,

"las industrias farmacéuticas y las empresas biotecnológicas tienen gran interés en este tipo de información por la posibilidad real de encontrar, dentro de la diversidad biológica, nuevos productos activos en el campo de la salud y nuevos genes con propiedades para mejoría de la alimentación. Este saber es usado sin reconocer su origen ni compensar a la población indígena por su obtención" (Herrera y Rodríguez 2004, 182).

Es más,

"al ver la naturaleza como una acumulación de hechos objetivos explicables por el trabajo científico, hacemos de la Ciencia moderna la única manera de acceder al saber y así situamos la Verdad en manos occidentales. Las diferencias entre culturas vienen entonces a ser una manera de dominar al otro, considerado con "retraso", bárbaro o folklórico. La creencia de que el progreso hace avanzar los países occidentales, mientras los demás países

quedan en el pasado produce una relación asimétrica entre culturas contemporáneas que parecen no vivir en el mismo tiempo" (Couture-Grondin 2011, 11<sup>17</sup>).

Sin embargo, con el cuestionamiento y la deconstrucción de la ciencia moderna se evidencia que ésta es sólo una forma posible más de conocimiento. De este modo, la ciencia moderna occidental se pone al mismo nivel que el resto de formas de conocimiento. Esto favorece que se disminuyan las relaciones de poder entre estos diferentes sistemas, así como también entre sujeto y objeto de investigación, sobre todo cuando éstos forman parte de diferentes sistemas de conocimiento.

En relación a la conservación de la biodiversidad, si entendemos que existen formas muy diversas de conocimiento (más allá de la ciencia moderna) y que éstas se relacionan de forma diferente con la realidad que analizan y con la que interactúan, los sistemas tradicionales, campesinos y/o indígenas de conocimiento en torno a las semillas emergen como sistemas de conocimiento válidos y legítimos a tomar en consideración, y desde los que repensarnos. En este caso ya no interesará solamente analizar estos sistemas de conocimiento como *etnoconocimientos*. Lo interesante será ver cómo la comprensión que se hace de la biodiversidad, las semillas y las variedades tradicionales en los sistemas de conocimiento tradicionales afecta directamente al uso y manejo de las mismas.

Íntimamente relacionadas con lo que acabo de exponer, están las críticas a otra de las dicotomías establecidas en la modernidad. Es la que se basa en una concepción lineal y ascendente del tiempo y divide las formas de conocimiento y de organización de las sociedades entre modernas y tradicionales. Así, una de las cuestiones que ponen sobre la mesa las epistemologías feministas es la importancia de otras formas de conocimiento, tradicionales, basadas en la experiencia cotidiana y en las que las mujeres tienen un protagonismo especial. Concretamente, hacen referencia a los conocimientos de base empírica que han generado y transmitido las mujeres en relación a las tareas de mantenimiento y cuidado de la vida en el ámbito doméstico. Se trata de conocimientos en torno a la salud, la alimentación, la agricultura, y el entorno en que habitan (Harding 2011).

---

17 Élise Couture-Grondin escribe este párrafo basándose en Boaventura de Sousa Santos (2010).

En la misma dirección, otra de las cuestiones que evidencian diferentes autoras desde una mirada feminista postcolonial es el carácter etnocéntrico -eurocéntrico- de la ciencia moderna (Harding 2011<sup>18</sup>). Ésta, bajo la falsa máscara de la objetividad y la neutralidad, se ha dedicado a explicar realidades que le son ajenas en base a parámetros y categorías propias de las sociedades occidentales, que no son válidos para hacer referencia a otras sociedades.

En una línea argumentativa similar, los feminismos postcoloniales muestran cómo en la modernidad el conocimiento se generiza y se racializa. Eso es, a la dicotomía «tradicional-moderno» le corresponde la dicotomía de género «mujer-hombre» y la dicotomía étnica propia del etnocentrismo occidental «occidental-otro racial/étnico/cultural». De este modo, el conocimiento tradicional se caracteriza con los rasgos que se asocian a la feminidad y a las culturas indígenas, mientras que el conocimiento científico moderno queda vinculado a la masculinidad y a la occidentalidad (Harding 2011).

Por otro lado, una de las aportaciones principales de las epistemologías posestructuralistas, y concretamente de las epistemologías feministas, ha sido la puesta en cuestión de la dicotomía entre sujeto y objeto de investigación, que los trata como si de entidades separadas e independientes se trataran. Con la crítica al carácter androcéntrico que hacen las epistemologías feministas a la epistemología positivista, a la cual se suman las críticas del carácter etnocéntrico y clasista de la misma, se evidencian la falsa neutralidad y objetividad de la ciencia moderna. Así, el conocimiento no puede ser más un conocimiento neutro, aséptico, independiente de la realidad desde la cual se investiga, sino que el conocimiento es necesariamente un conocimiento situado (Haraway 1995).

Con este replanteamiento de los conceptos de objeto y sujeto de conocimiento se evidencian las relaciones de poder generadas en los procesos de investigación. De hecho, ésta es también una de las aportaciones principales de las epistemologías feministas (Gregorio 2006), que asumiendo la posición desde la que se investiga y las relaciones de poder que se generan, intenta minimizarlas e incluir en los resultados mismos de las investigaciones las consecuencias de estas relaciones de poder.

---

18 Sobre estas cuestiones Sandra Harding (2011) destaca los trabajos de Donna Haraway (1995), Harding (1998; 2006; 2008), Shiva (2005; 2007b).

Insertada dentro de esta crítica a las nociones de objeto y sujeto de investigación, es interesante la aportación de Bruno Latour cuando habla de la agencia de los objetos, o de los objetos como sujetos (1991). En el marco de los estudios sobre ciencia y tecnología<sup>19</sup> y de la teoría del actor-red, en este y otros textos, Latour descentra la atención de las ciencias sociales de lo típicamente «humano» y/o «social». Este autor muestra cómo seres objetivados, cosificados con la noción de objeto y tradicionalmente excluidos de los objetos de estudio de las ciencias sociales, crean realidad social. En base a esta idea será interesante analizar cómo las leyes y biotecnologías sobre las semillas performan la realidad, y cómo las semillas mismas no sólo encarnan el género, sino que pueden acabar siendo un elemento central para la performatividad del mismo.

### **2.3.2 El estudio de las relaciones ambiente-humanos: más allá de la dicotomía entre «naturaleza» y «cultura»**

Otra de las dicotomías que se ponen en cuestión en la antropología contemporánea es la establecida entre naturaleza y cultura, eso es, entre medio ambiente y seres humanos. En el pensamiento moderno naturaleza y cultura se establecen como categorías claramente diferenciadas y contrapuestas. Es más, la cultura es considerada el resultado de la creación humana, capaz de actuar sobre la naturaleza y de modificarla. Eso es, mientras que la naturaleza representa a lo "dado", lo pasivo, lo inevitable, lo universal, la cultura representa la actividad y creatividad humana, lo particular (Viveiros de Castro 2004), que busca precisamente dominar, superar y modificar el destino de "lo natural".

Por la centralidad que tiene la cultura en la antropología, la relación entre estas dos categorías ha sido una de las preocupaciones recurrentes en esta disciplina, que ha sido tratada desde perspectivas muy variadas. En general, esta relación se ha planteado en términos antagónicos, tratando de explicar en qué medida la cultura influye o determina la naturaleza, o viceversa (Durand 2002).

---

19 Conocidos por las siglas en inglés STS, que se traducen como *Science and Technology Studies*.

Asimismo, ha habido bastante consenso en la antropología en torno a la idea de que las formas de utilizar y de estar inmersa en el entorno condicionan las formas en que éste se comprende; eso es, las distintas perspectivas ambientales. En este sentido plantea Dwyer (1996, citado en Rementeria 2007) que a las formas *extensivas* de uso de los recursos, que se caracterizan porque las personas se relacionan con todos los aspectos del entorno, les corresponde una perspectiva ambiental integradora en la que no hay una clara separación o ruptura entre la realidad humana y la no humana. En cambio, las comunidades o sociedades que hagan un uso *intensivo* de los recursos y que por lo tanto concentren la actividad humana en el espacio tendrán una perspectiva del entorno separada de su perspectiva de «lo humano» (Rementeria 2007).

De acuerdo con esto último, parece lógica la fuerte separación que se establece en las sociedades industriales entre el mundo de lo humano y de lo no humano. La agricultura industrial se caracteriza por ser una agricultura intensiva, basada en los monocultivos y el uso de pesticidas y aportes químicos. A este tipo de uso del entorno le corresponde una visión que separa totalmente la actividad humana de la naturaleza, entendiendo que el progreso humano se basa en el dominio de la naturaleza (Rementeria 2007).

De cualquier modo, más allá del debate que pretendía explicar la relación entre naturaleza y cultura, en las últimas décadas la antropología posestructuralista ha puesto en cuestión las categorías mismas de naturaleza y cultura.

"La aportación del conocimiento antropológico al discurso ambiental contemporáneo va más allá de la idea determinista y unidireccional de que los modos de interactuar con el entorno moldean los modos de comprenderlo, planteando el proceso no como un proceso unidireccional sino dialéctico en el que los modos en que la gente comprende su entorno también moldean su modo de relacionarse con él" (Rementeria 2007, 23).

No obstante, no se trata sólo de que se cuestione la unidireccionalidad de la relación entre naturaleza y cultura, sino que la división misma se pone en duda y se difumina. En este cuestionamiento son importantes autores como Descola (1996), Haraway (1995), Tim Ingold (1992), y Latour (1991).

Una de las cuestiones fundamentales para poner en duda esta dicotomía ha sido la constatación de que no en todas las sociedades existen los conceptos de cultura y de naturaleza, eso es, de que no se trata de categorías universales, al menos tal y como se

perciben en el pensamiento moderno occidental (Rementeria 2007). Así mismo, otros trabajos se han dedicado a analizar la forma moderna de comprensión de la naturaleza y el sentido de la misma en estas sociedades (Descola 1996), así como la construcción de esta dicotomía ilusoria que separa y contrapone las categorías de naturaleza y cultura (Latour 1991).

La modernidad se caracteriza por la centralidad del ser humano en el mundo como sujeto de conocimiento y acción. Así, es la época de la fe en el progreso de la ciencia y la tecnología como formas de conocer y dominar el mundo. De este modo, se configura la idea del ser humano como sujeto cognosciente abstracto y único, que implica que sólo los seres humanos pueden desarrollar formas superiores de conocimiento y acción. Así, se restringe la capacidad de conocer a la especie humana.

De cualquier modo, no se trata sólo de constatar que los conceptos de naturaleza y cultura y la relación entre ambos son propios de la cultura occidental moderna y que, por lo tanto, no es válida para el estudio de otras sociedades. El cuestionamiento sobre estas categorías ha surgido también de la constatación de la transformación de las mismas en las sociedades occidentales.

Por un lado, la crisis ecológica que estamos viviendo nos exige pensar la acción humana integrada en un mundo que la trasciende e imposibilita seguir pensando «lo social» independientemente de «lo natural». Por otro lado, el desarrollo tecnológico, y en concreto de la biotecnología, está generando nuevos ámbitos de intervención humana, ámbitos que hasta el momento se venían considerando propios de la esfera de «lo natural». Estoy pensando en las tecnologías de reproducción asistida, las posibilidades que abre el desarrollo de la industria genética humana, o el desarrollo de las variedades transgénicas, que han colaborado a romper las fronteras de «lo natural» y «lo cultural», y que exigen ser estudiadas con otros conceptos<sup>20</sup>.

En definitiva, retomando la idea de que el objeto y sujeto de la investigación no pueden entenderse de forma separada, el grado de desarrollo científico-técnico y de intervención

---

20 Un trabajo paradigmático sobre esta cuestión, que relaciona el desarrollo tecnológico, la naturaleza y el género es el de Haraway (1995) en el que "utiliza la figura del cyborg para afirmar la confusión de las fronteras entre lo humano y lo animal, orgánico y máquina, entre lo físico y lo no físico" (Couture-Grondin 2011, 13).

tecnológica en el ámbito de lo tradicionalmente considerado «natural, junto con la crisis ecológica que estamos viviendo transforman necesariamente la forma de comprender la relación entre los seres humanos, las culturas, y el entorno que habitan.

Por todo ello, me parece imprescindible enfocar el estudio del manejo de la biodiversidad cultivada desde estas perspectivas que entienden lo ecológico como una realidad en la que no puede separarse la acción humana de los procesos naturales. De hecho, tal y como ya he definido anteriormente, la agrobiodiversidad es, precisamente, el resultado de la evolución conjunta de las diferentes sociedades y el entorno que habitan. Es por ello que muchos de los estudios en torno a la conservación de variedades locales, usos de la biodiversidad agrícola o sistemas y redes de semillas, entre otros, parten de esta idea integradora de «lo natural» y «lo social».

### **2.3.3 Aportaciones de la antropología feminista: más allá del género dicotómico**

Muy vinculada a la dicotomía entre naturaleza y cultura se configura en la modernidad la noción de que existen dos sexos contrapuestos y complementarios: se configura el género como una realidad dicotómica. La construcción moderna de los hombres y la masculinidad por un lado, y las mujeres y la feminidad por el otro, está totalmente relacionada con la imposición<sup>21</sup> de dos realidades económicas separadas e interdependientes: el ámbito de trabajo productivo y el reproductivo.

De este modo, la feminidad y las mujeres, que quedaron vinculadas al trabajo reproductivo, se relacionan con la naturaleza, y son consideradas pasivas, reproductivas, y pasionales. Por su lado, la masculinidad y los hombres, vinculados al trabajo productivo remunerado, se relacionan con la cultura, y se consideran creativos, activos, productivos y racionales.

---

21 Digo imposición porque, contrariamente a lo que se nos ha enseñado y que es, hoy en día, una creencia bastante generalizada en nuestras sociedades, la división entre la esfera pública (productiva) y privada o doméstica (reproductiva) no fue una realidad en las primeras fases de los procesos de industrialización. Más bien fue la consecuencia, muy breve en el tiempo en muchos casos, de la lucha de los estados modernos y el pensamiento ilustrado por expulsar a las mujeres del trabajo remunerado y mantenerlas dedicadas únicamente a labores reproductivas (Aresti 2000).

Sin embargo, desde los feminismos posmodernos esta dicotomía también es puesta en cuestión. Partiendo de la conocida frase de Simone de Beauvoir "no se nace mujer, sino que se llega a serlo"<sup>22</sup>, el feminismo venía cuestionando tanto la desigualdad entre mujeres y hombres, como el mismo género, considerado como los atributos sociales y culturales a una supuesta realidad biológica (que sería el sexo). Sin embargo, los planteamientos de feministas posmodernas, entre las cuales están Judith Butler, Gayle Rubin, Adrienne Rich o Monique Wittig, cuestionan la dicotomía misma establecida entre hombres y mujeres, sea ésta planteada en términos biológicos (sexo) o sociales y culturales (género). Así, lo que se habría configurado en la modernidad no sería ya un conjunto de atributos asociados a una realidad biológica dicotómica, sino la idea misma de una biología diferenciada y dicotómica entre hombres y mujeres.

Partiendo de esta deconstrucción del género dicotómico se empieza a hablar de la performatividad del género o, de lo que es lo mismo, del género como una realidad performativa que se constituye, transforma y/o refuerza en prácticas reiterativas (Butler 2007). La consecuencia inmediata de esto es que pueden existir más de dos géneros, convirtiéndose éste en un continuo de prácticas e identidades generizadas. Con ello, el sexo y el género dejan de ser algo hermético, coherente y permanente, con lo que deben ser estudiados en el contexto en que se performan y adquieren significado.

Por otro lado, el cuestionamiento de la existencia de un género dicotómico basado en una diferenciación de base biológica toma todavía más fuerza hoy en día con el desarrollo que está experimentando la biotecnología. Como ya he apuntado anteriormente, hoy en día la industria genética y las tecnologías reproductivas intervienen en procesos considerados hasta ahora naturales y que estaban en la base de los discursos que justificaban la diferenciación sexual. Esta intervención humana -tecnológica- en procesos que hasta el momento se consideraban naturales ha alimentado también que se difuminen los límites entre las categorías de naturaleza y cultura, y de forma paralela la dicotomía naturalizada entre mujeres y hombres, entre feminidad y masculinidad. Para el tema que nos ocupa será interesante ver las implicaciones que tiene la intervención biotecnológica y con ella el desarrollo de

---

22 Frase del libro *El Segundo Sexo*, que Beauvoir publicó en el año 1949.

variedades transgénicas sobre la comprensión y significación de las semillas y, con ello, de las relaciones entorno-humanas.

De estos planteamientos que surgen con el cuestionamiento del sexo y del género dicotómico, basados en una supuesta división biológica ("natural"), me interesan especialmente los trabajos que han relacionado la configuración del género con las nociones de cultura y naturaleza<sup>23</sup>. Si ambas dicotomías se conforman o refuerzan de forma paralela, la deconstrucción de una lleva implícita la otra. De este modo, si asumimos que naturaleza y cultura no pueden entenderse como entidades separadas, tampoco podremos hacer lo mismo con el género.

Sin embargo, se trata de categorías que siguen vigentes y operan en la actualidad, si bien no con la fuerza y coherencia que tenían en la modernidad. Eso es, aunque desde la antropología y otras disciplinas estas categorías se hayan puesto en cuestión, ello no impide que sigan vigentes. Lo interesante entonces es analizar cómo se configuran y performan estas categorías, cómo se alimentan unas a otras, así como también qué grietas o fugas incorporan ellas mismas.

Para el caso de la conservación de la biodiversidad y el papel de las mujeres en ella, entender el género como un conjunto de prácticas performativas nos ayudará a plantear el análisis más allá de una idea identitaria de «mujeres» o «hombres». Será interesante analizar cómo se configuran las nociones de naturaleza y cultura, así como de mujeres -feminidad- y hombres -masculinidad- en el mantenimiento de la biodiversidad y los discursos que se articulan en torno a ella, así como también cómo éstas son puestas en cuestión o pueden llegar a ser cuestionadas.

Eso es, más allá de los estudios que hablan de división de tareas, y de las funciones reproductivas de las mujeres (estudios y perspectivas que me parecen necesarios, por otro lado), creo que en el estudio del manejo de la biodiversidad desde una perspectiva feminista el objetivo debe ser también comprender cómo se están configurando los géneros en la

---

23 En este sentido el trabajo de Sherry Ortner (1979) fue muy importante en su momento, y todavía hoy en día ayuda a reflexionar sobre la configuración del género en la modernidad de forma paralela a la configuración de las categorías de «naturaleza» y «cultura».

relación que se establece con el entorno en que se habita. De este modo, en el caso del manejo de la biodiversidad, las variedades locales y las semillas, veremos si realmente se están trascendiendo estas categorías o si, por lo contrario, se están reforzando.

Por otro lado, para el trabajo de análisis que voy a realizar me resultarán interesantes las aportaciones realizadas por trabajos que han estudiado la relación entre los estados, las naciones, los nacionalismos, el multiculturalismo y el género. Partiendo de la idea de la performatividad del género, es interesante ver cómo en estos ámbitos se conforman diferentes masculinidades, feminidades: géneros al fin y al cabo.

Diferentes trabajos han mostrado el papel que se les ha asignado a las mujeres como guardianas y reproductoras de la nación y, por lo tanto, representantes de las identidades nacionales (Amurrio 2006; Yuval-Davis 1996). De este modo, la feminidad se caracteriza, entre otras cuestiones, en relación a los valores predominantes en estas comunidades nacionales, así como también en relación a la forma en que las mujeres los representan, encorporan e incluso encarnan.

En relación a esto último, en el apartado de análisis, será interesante ver el significado e importancia que tiene la biodiversidad en diferentes culturas para, junto con ello, analizar el papel de las mujeres en cada una de ellas. Si vemos que las mujeres están jugando un papel importante como guardianas de la biodiversidad será interesante analizar si éste podría ser una prolongación del rol que se les ha asignado muchas veces a las mujeres como guardianas de la tradición y reproductoras de los valores del estado-nación.

## 3. ANÁLISIS

### **3.1 Definiendo el trabajo de análisis**

Tal y como ya he expuesto anteriormente, este trabajo pretende ser un primer acercamiento a los discursos sobre la conservación de la biodiversidad cultivada desde una perspectiva de género. Con ello pretendo comprender cómo se está configurando el género, y concretamente la feminidad, en los discursos de las organizaciones que trabajan en defensa de la biodiversidad, para lo cual pondré especial atención a los papeles que se les está otorgando a las mujeres en estos discursos.

Mi intención es realizar un primer acercamiento a la problemática con una mirada global. Eso es, el objetivo es conocer las tendencias que se están dando a nivel mundial en este ámbito, y poder contextualizar en ellas las experiencias locales. Para ello, he decidido realizar una labor de análisis de documentos de colectivos que trabajan de forma activa en la recuperación y mantenimiento de la biodiversidad en diferentes partes del mundo.

Me interesa especialmente ver el papel que están adquiriendo o se les está otorgando a las mujeres en los discursos sobre la biodiversidad. Información que voy a complementar con el análisis de otras cuestiones que no forman parte directamente de los discursos, como por ejemplo la presencia de las mujeres y/o de una perspectiva de género o feminista en los documentos de estas organizaciones, o los temas o áreas en los que aparecen las mujeres.

#### **3.1.1 Materiales de análisis: organizaciones y documentos para el análisis**

Para seleccionar los documentos y materiales a analizar primero he decidido en torno a qué colectivos quería realizar el análisis. Eso es, el discurso y documentos de qué colectivos me parecía relevante analizar. El primer criterio para la selección de las organizaciones sobre las que trabajar ha sido la idiosincrasia de las mismas: que fueran organizaciones sociales y

políticas surgidas en el marco de la sociedad civil y que no estuvieran vinculadas a instituciones estatales o supraestatales ni a gobiernos.

El segundo de los criterios ha sido el lugar que ocupa la problemática de las semillas y la biodiversidad en la actividad y discurso de estas organizaciones: por un lado he elegido organizaciones cuya labor gira directamente en torno a la conservación de la biodiversidad, como son, por ejemplo, las redes de semillas; por otro lado, he elegido organizaciones que trabajan en torno a la defensa de una agricultura local, justa y sostenible, y en cuyas áreas de trabajo y reivindicaciones está presente la defensa de la biodiversidad agrícola, como es el caso de algunos sindicatos agrarios y organizaciones que trabajan por la defensa de la soberanía alimentaria.

El último de los criterios empleados hace referencia a la territorialidad de estas organizaciones. Teniendo en cuenta que el objetivo del trabajo es realizar un primer acercamiento global a la problemática, he considerado tres niveles territoriales para el análisis: local, estatal e internacional. Es por ello que analizaré la labor y discurso de colectivos que trabajan en el ámbito vasco, en el ámbito del estado español y a nivel internacional. Esta visión me permitirá ver las tendencias globales frente a la problemática de la pérdida de biodiversidad, así como también apuntar tendencias diferenciadas de acuerdo con las características de los sistemas agrícolas de diferentes territorios. Teniendo en cuenta los diferentes ritmos y tiempos de los procesos de industrialización, y en concreto de modernización de la agricultura, entre los países de industrialización temprana y los de industrialización tardía, considero interesante asumir esta mirada global, pues es probable que aparezcan diferencias significativas entre unos territorios y otros.

De acuerdo con los criterios expuestos, voy a realizar el trabajo en torno estas ocho organizaciones, cuyos rasgos principales comentaré a continuación: Euskal Herriko Hazien Sarea – Red de Semillas de Euskadi, Haziera, Red de Semillas "Resembrando e Intercambiando", GRAIN, Euskal Herriko Nekazarien Elkartasuna-Bizkaia (EHNE-Bizkaia) y Euskal Herriko Nekazarien Elkartasuna (EHNE), Coordinadora de Organizaciones de Agricultores y Ganaderos (COAG), y La Vía Campesina.

De estos colectivos analizaré dos tipos de documentos. Por un lado, voy a realizar un primer acercamiento mirando la página web de cada uno de ellos para ver, entre otras cuestiones, la

presencia o no de mujeres o de la problemática de género en los mismos, con qué temas se relacionan, así como también ver cómo aparece (o no) la problemática de la biodiversidad agrícola. Hoy en día las páginas web son una de las herramientas principales para que una organización se dé a conocer, de modo que la forma en que ésta se muestra en la página web y expone y estructura los contenidos de la misma es fundamental para la imagen que genera de sí misma y el discurso que transmite. Es por esto que me ha parecido interesante coger las páginas web como uno de los documentos para el análisis de los discursos y prácticas de estas organizaciones.

El segundo tipo de documento que voy a analizar van a ser las publicaciones periódicas (en formato de periódico, revista o boletín) de estos colectivos. Me parece interesante seleccionar este tipo de documentos porque en ellos se muestran las prioridades de estas organizaciones. Asimismo, al ser publicaciones más generales en las que participa gente externa a estas organizaciones, se recogen más voces y opiniones en torno a la problemática, lo cual será muy interesante para realizar esta aproximación general a la misma.

No obstante, no todas estas organizaciones tienen una publicación periódica propia. En el caso de la Red de Semillas de Euskadi voy a analizar documentos de la organización en los que aparezcan tanto las prioridades de trabajo de la misma, como la perspectiva desde la que enfoca la problemática. Para ello voy a analizar, en primer lugar, dos informes de actividades recientes de la organización, para ver en qué ámbitos han centrado los esfuerzos y sobre qué áreas han trabajado. Por otro lado, analizaré un par de textos de carácter informativo y divulgativo: la *Guía para la recolección de semillas de las hortalizas más comunes* y el informe de la investigación promovida por la organización titulado *Localización y evaluación de los recursos vegetales no silvestres en riesgo de desaparición que existen en el territorio de la Comunidad Autónoma del País Vasco*.

Por otro lado, el sindicato agrario estatal COAG tampoco tiene una publicación propia, aunque sí que colabora en la revista *Soberanía alimentaria, biodiversidad y culturas* en la que también colaboran La Vía Campesina y GRAIN. De hecho se trata de una publicación realizada en el ámbito del estado español, pero en la que se recogen experiencias, problemáticas y perspectivas de todo el mundo, por lo que me parece interesante analizarla

como documento propio de La Vía Campesina, teniendo en cuenta la proximidad con la COAG.

Colectivo y año de creación	Área de trabajo o tema principal	Territorialidad	Publicación y documentos analizados
<b>Red de Semillas de Euskadi _ 1996</b>	Semillas y biodiversidad	CAPV	* Página web. * Resumen de actividades de los años 2010 y 2011. * Guía para la recolección de semillas de las variedades más comunes. * Localización y evaluación de los recursos vegetales no silvestres en riesgo de desaparición que existen en el territorio de la Comunidad Autónoma del País Vasco.
<b>Haziera _ 2013</b>	Semillas y biodiversidad	Gipuzkoa.	* Página web.
<b>Red de Semillas "Resembrando e Intercambiando" _ 1999</b>	Semillas y biodiversidad	Estado español	* Página web. * Boletín Cultivar Local.
<b>Grain _ 1990</b>	Semillas y biodiversidad	Internacional	* Página web. * Biodiversidad, Sustento y Culturas.
<b>EHNE Bizkaia _ 1676-77</b>	Sindicato agrario	Bizkaia	* Página web. * Baserri bizia.
<b>EHNE _ 1976-77</b>	Sindicato agrario	Áraba, Gipuzkoa y Nafarroa	* Página web. * Ardatza.
<b>COAG _ 1977</b>	Sindicato agrario	Estado español	* Página web.
<b>La Vía Campesina _ 1993</b>	Coordinadora de organizaciones campesinas	Internacional	* Página web. * Soberanía, biodiversidad y culturas. * La Vía Campesina: nuestras semillas, nuestro futuro. * Mujeres de La Vía Campesina: creando y ocupando espacios a los que tenemos derecho. * Debate sobre alternativas de desarrollo y derechos de las mujeres.

Organizaciones y publicaciones para el análisis.

### ***Euskal Herriko Hazien Sarea – Red de Semillas de Euskadi***

La Red de Semillas de Euskadi- Euskal Herriko Hazien Sarea se creó en el 1996 y en el 2001 fue registrada como una asociación sin ánimo de lucro.

Surgió de la constatación, por parte de personas hortelanas y técnicas en el ámbito de la agricultura, de que había un gran desconocimiento de la agrobiodiversidad en territorio vasco, así como de la preocupación por la posible pérdida de este patrimonio agrogenético y de la cultura vinculada al mismo.

Este pequeño grupo de personas inició su actividad para, en un primer momento, conocer cuál era la situación de la agrobiodiversidad en territorio vasco; eso es, hacer prospecciones de las variedades locales o tradicionales de cultivos y árboles vascos que todavía se mantenían. Tras estas labores de prospección, el objetivo era conocer la situación de estas variedades, el riesgo de desaparición de las mismas, así como promover iniciativas para su recuperación y mantenimiento. Así, los objetivos principales de la Red son los siguientes:

- Trabajar a favor de la agrobiodiversidad.
- Recopilar información de los usos, de las costumbres y de las variedades agrícolas tradicionales mediante trabajos de etnobotánica.
- Promover la creación de redes de personas que cultivan variedades locales.
- Conservar las variedades locales mediante el mantenimiento de un banco de semillas.

Actualmente, además de promover varios estudios en esta línea, la Red de Semillas de Euskadi consta con un Banco de Semillas de variedades locales. Se trata de un Banco de Semillas dinámico, que no quiere realizar únicamente una labor de conservación *ex situ* de las variedades, por lo que ha puesto en marcha un programa de guardianes de semillas con el que realiza una importante labor de regeneración de las semillas. Este banco se nutre de las semillas encontradas en las diferentes prospecciones, así como también de semillas aportadas por diferentes informantes, que no sólo entregan la semilla, sino que también aportan gran información cultural acerca del manejo tradicional de las mismas.

Para ello, la asociación viene desarrollando también una labor divulgativa e informativa, con la publicación de documentos, realización de charlas informativas, así como también estando presente en diferentes ferias agrícolas, en las que pone a disposición las semillas de variedades locales.

Como no tiene ninguna publicación periódica, son tres los documentos que voy a analizar de este colectivo:

- *Informes de Actividades de la Red de Semillas de Euskadi*. Informes de las actividades de la Red de Semillas de Euskadi de los años 2010 y 2011, los últimos que he encontrado publicados.
- *Guía para la recolección de semillas de los vegetales más comunes*. Publicación realizada por la propia Red de Semillas de Euskadi que en 2009 sacó su 10<sup>a</sup> edición.

- *Localización y evaluación de los recursos vegetales no silvestres en riesgo de desaparición que existen en el territorio de la Comunidad Autónoma del País Vasco.* Informe publicado en 2006 de una investigación promovida por la Red de Semillas de Euskadi cuya investigadora principal fue Deiene Rodríguez Izaguirre.

### ***Haziera*<sup>24</sup>**

Haziera se autodefine como

"un espacio de intercambio de semillas y de conocimientos. Un punto de encuentro entre personas y organizaciones que se interesan por la biodiversidad cultivada y por el mantenimiento de la agricultura a pequeña escala" (Haziera, página web<sup>25</sup>).

Haziera es un archivo de semillas, un banco de semillas creado en el 2013 y ubicado en el Centro de Recursos Medio Ambientales de la Fundación Cristina Enea, con sede en Donostia.

Desde Haziera se realizan tanto actividades formativas sobre la reproducción y selección de semillas, como otras actividades para reflexionar sobre el medio rural, la agricultura y la alimentación. De la misma manera que la Red de Semillas de Euskadi, Haziera también ha impulsado la figura de los *zaintzaileak* (cuidadores), que son los encargados de reproducir y conservar las semillas del archivo.

### ***Red de Semillas "Resembrando e Intercambiando" y el boletín Cultivar Local***

"La Red de Semillas "Resembrando e Intercambiando" (RdS), es una organización descentralizada de carácter técnico, social y político, que ha trabajado durante los últimos 10 años en reunir esfuerzos entorno al uso y conservación de la biodiversidad agrícola en el contexto local, estatal e internacional. Y que tiene como objetivo primordial el facilitar y promover el uso, producción, mantenimiento y conservación de la biodiversidad agrícola en las fincas de los agricultores y en los platos de los consumidores debido a la grave

---

24 Aunque el archivo de semillas Haziera no acaba de encajar con los criterios definidos para la selección de organizaciones y documentos a analizar, lo he querido incluir en el análisis por tratarse de un agente activo, actualmente, en la defensa de la agrobiodiversidad en territorio vasco. En este caso, como no tiene ninguna publicación periódica propia, no he analizado ningún documento propio del archivo, pero sí que lo he tenido en cuenta como sujeto importante en esta cuestión, para lo que he analizado los textos que aparecen en la página web del archivo.

25 Fragmento extraído de la página web de Haziera. Puede consultarse en el siguiente enlace: <http://www.cristinaenea.org/haziera/pagina.php?queidioma=1&pg=112>.

pérdida de recursos genéticos que asola a la agricultura y ganadería" (Red de Semillas, pagina web<sup>26</sup>).

La red de semillas se creó en 1999 tras un taller sobre Biodiversidad Agrícola realizado en Madrid en el que participaron diferentes asociaciones y colectivos de diferentes lugares del estado, y en el que se vio la necesidad de coordinar el trabajo de diferentes grupos en defensa de la biodiversidad cultivada que trabajaban a nivel local en diferentes territorios del estado. Pasados unos años, en 2006, se constituyó legalmente la Asociación Red de Semillas "Resembrando e Intercambiando".

Los objetivos iniciales de la Red de Semillas fueron organizar y coordinar el trabajo de los diferentes colectivos del estado, denunciar y criticar el marco normativo de semillas poniendo especial atención a las futuras normativas sobre registro de variedades para la producción ecológica, e informar y difundir conocimientos sobre la situación de la biodiversidad y formas de mantenerla conservando variedades locales.

"La gran riqueza de la RdS reside en la diversidad de personas y grupos que la componen. En ella participan agricultores y organizaciones agrarias, técnicos, consumidores, dinamizadores y facilitadores del medio rural, grupos de desarrollo rural, personas vinculadas a la universidad e investigación, etc. Pero el verdadero sustento y fuerza de la RdS se encuentra en las redes locales de semillas y grupos vinculados que repartidas por todo el Estado español, gestionan el uso y la conservación de la biodiversidad agrícola en sus territorios favoreciendo la labor de recuperación, conservación, mejora y utilización de las variedades tradicionales" (Red de Semillas, página web<sup>27</sup>).

A lo largo de estos años, las principales actividades, iniciativas y logros de la red han sido:

- La Campaña "Derecho de los agricultores al Uso y Conservación de la Biodiversidad", con la que se pretendía sensibilizar la población acerca de la importancia de la agrobiodiversidad.
- El aumento de las redes locales de semillas y colectivos coordinados en la Red de Semillas.

---

26 Fragmento extraído de la página web de la Red de Semillas "Resembrando e Intercambiando". Puede consultarse en el siguiente enlace: [http://www.redsemillas.info/?page\\_id=2](http://www.redsemillas.info/?page_id=2).

27 Fragmento extraído de la página web de la Red de Semillas "Resembrando e Intercambiando". Puede consultarse en el siguiente enlace: [http://www.redsemillas.info/?page\\_id=2](http://www.redsemillas.info/?page_id=2).

- La consolidación de la Feria Estatal de la Biodiversidad como un lugar para el encuentro y el debate.
- La publicación del Boletín informativo *Cultivar Local*.

En este caso, el Boletín informativo *Cultivar Local* ha sido el documento seleccionado para el trabajo de análisis, pues se trata de una publicación periódica en la que se reflejan las preocupaciones y prioridades del colectivo. Es una publicación trimestral que se viene publicando desde junio del 2003, si bien se dejó de publicar entre septiembre del 2009 y septiembre del 2012, y el último número publicado en la página web del colectivo es de diciembre del 2013. Voy a analizar todos los boletines publicados.

#### ***GRAIN y la revista Biodiversidad, Sustento y Culturas.***

GRAIN (en castellano «grano») se autodefine como una pequeña organización internacional cuyo objetivo es apoyar los movimientos sociales y las personas campesinas en sus luchas "por lograr sistemas alimentarios basados en la biodiversidad y controlados comunitariamente" (GRAIN, página web<sup>28</sup>).

Empezó su actividad en la década de los 80, cuando varias personas, implicadas en diferentes movimientos sociales, llamaron la atención sobre la preocupante pérdida de diversidad genética en la agricultura. Durante los primeros años desarrolló su actividad bajo el amparo de organizaciones de cooperación al desarrollo, la mayoría europeas. En el año 1990 GRAIN se constituyó como una fundación independiente sin ánimo de lucro, con sede en Barcelona, pero ubicando su área de actuación a nivel internacional.

GRAIN articula su trabajo en torno a dos objetivos principales: informar y fortalecer movimientos. Para ello, produce investigaciones y análisis independientes sobre el uso, investigación y legislación sobre semillas. Por otro lado, trabaja para impulsar la creación de redes locales, regionales e internacionales para la defensa y conservación de la biodiversidad.

---

28 Fragmento extraído de la página web de la organización GRAIN. Puede consultarse en el siguiente enlace: <http://www.grain.org/es/pages/organisation>.

Precisamente porque unos de sus objetivos principales es informar e investigar, y porque se trata de una organización internacional, a lo largo de su historia ha publicado y lo sigue haciendo gran cantidad de documentos. Algunos puntuales, monográficos, y otros de forma periódica. Entre estos últimos están las siguientes publicaciones:

- *Seedling*. Fue la revista trimestral de GRAIN en inglés que se publicó desde el año 1990 hasta el 2011. En este año se dejó de publicar y actualmente GRAIN se dedica a publicar una recopilación de materiales.
- *Semences de la biodiversité*. Inicialmente era un boletín mensual sobre biodiversidad y soberanía alimentaria que publicaba GRAIN orientado al área francófona de África. Desde el 2010 se ha convertido en un boletín trimestral que publica la red local de este territorio COPAGEN.
- *A contrapelo*. Es una serie de hojas informativas, cada una sobre un tema concreto, en las que GRAIN expone su posicionamiento en torno a ellas.
- *Biodiversidad, Sustento y Culturas*. Es una revista trimestral latinoamericana que surge del trabajo coordinado de GRAIN con otras organizaciones en torno a las semillas y la conservación de la biodiversidad ubicadas en Latinoamérica; entre ellas La CLOC<sup>29</sup>-Vía Campesina.

Es precisamente esta última la publicación que utilizaré para el análisis. Se trata de una publicación trimestral de información y debate sobre la diversidad biológica y cultural, base para la sostenibilidad de comunidades y culturas locales, que en febrero de este año, con la publicación del número 80 de la revista, celebró los 20 años desde el inicio de la publicación, en el 1994. Me interesa especialmente por tratarse de una publicación centrada en América Latina, lo que me permitirá ver los discursos, iniciativas y prácticas que se están llevando a cabo en ese territorio. De esta publicación voy a analizar los números publicados desde octubre del 2009, que son los que están accesibles de forma abierta en internet.

---

29 Coordinadora Latinoamericana de Organizaciones del Campo.

### ***EHNE-BIZKAIA y la revista Baserri Bizia***

EHNE-Bizkaia (Euskal Herriko Nekazarien Elkartasuna) se define como un sindicato agrario. Eso es, como una organización profesional agraria que se creó y legalizó en los años 1976-1977.

"Tras muchos años de andadura, tanto reivindicativa como propositiva, en estos momentos tiene como principal objetivo impulsar la soberanía alimentaria en el conjunto de Euskal Herria, principio clave en cuanto a que implica capacidad de decidir, pero vinculado también a lo que una sociedad bien informada quiere, que es una producción agroecológica cercana, que garantice salubridad, calidad alimentaria, y respeto al medio ambiente y al clima, además de empleo y vitalidad del medio rural" (EHNE-Bizkaia, página web<sup>30</sup>).

Como organización profesional agraria y que tiene como objetivo y reivindicación principal la soberanía alimentaria es miembro de la COAG, de la CCVE (Coordinadora Europea Vía Campesina), y de La Vía Campesina.

Aunque no aparezca en las áreas de trabajo principales de este colectivo, la cuestión de la agrobiodiversidad toma relevancia en la actividad y discurso de este colectivo, precisamente por la importancia de la misma tanto para la soberanía alimentaria como para la agroecología: los dos ejes principales de la organización, actualmente.

Este colectivo publica mensualmente, desde finales del 2009, la revista *Baserri Bizia*, que es la publicación elegida para el análisis. Si bien viene a ser la revista de EHNE-Bizkaia, está especialmente centrada en trabajar la cuestión de la soberanía alimentaria. De esta publicación he analizado todos los números publicados.

### ***EHNE y la revista Ardatza***

EHNE (Euskal Herriko Nekazarien Elkartasuna) se creó en los años 1976-77 como sindicato agrario para responder a las demandas y necesidades de las personas baserritarras vascas. Actualmente está compuesto por las organizaciones UAGA-ANE (Unión Agroganadera de Álava-Arabako Nekazarien Elkarte) de Álava, por EHNE Gipuzkoa y por EHNE Nafarroa. Igual que EHNE-Bizkaia, forma parte a nivel estatal de la COAG, y a nivel internacional de La Vía Campesina.

---

30 Fragmento extraído de la página web de EHNE-Bizkaia. Puede consultarse en el siguiente enlace: <http://ehnebizkaia.org/index.php/es/conocenos>.

La labor de esta organización es la propia de cualquier organización profesional agraria. Uno de sus objetivos principales es ser un grupo de presión sobre las instituciones públicas para mejorar las condiciones de las personas agricultoras y ganaderas. Otro objetivo importante de EHNE es promover y defender una agricultura respetuosa con el medio ambiente.

*Ardatza* es la publicación mensual de EHNE, en la que se recogen las diferentes problemáticas del sector agroganadero y aparecen las diferentes iniciativas que desarrolla la organización. Se publica desde el año 1987, y en enero de este año 2014 publicó su ejemplar número 500. Desde los inicios, los objetivos de la publicación eran ser un canal de comunicación entre las personas baserritarras, un canal de información sobre el sector primario, un espacio para reivindicar, y también un espacio para visibilizar las preocupaciones, críticas y problemas del sector agrario. Actualmente, aunque en menor medida que en EHNE-Bizkaia, la reivindicación de la soberanía alimentaria también va ganando peso en las actividades y textos de EHNE, lo cual queda reflejado en la publicación *Ardatza*. De esta revista analizo los números publicados desde el 2011, que son los que están disponibles de forma abierta en internet.

### ***COAG***

La COAG (Coordinadora de Organizaciones de Agricultores y Ganaderos), como bien indica su nombre, es una organización que coordina las organizaciones y sindicatos agrarios del estado español. Si bien se constituyó formal y legalmente en el año 1977, es una organización que recoge el legado de las luchas agrarias y rurales de los últimos años de la dictadura, centradas en los precios de los productos agrícolas.

Dos de las reivindicaciones principales de este colectivo han sido la Explotación Familiar Agraria (EFA) y la figura del Agricultor a Título Principal (ATP). Eso es, uno de los principales objetivos de la COAG ha sido defender los intereses de las pequeñas y medianas explotaciones agrarias, frente a las transformaciones impulsadas en el sector primario por diferentes legislaciones, enmarcadas en lo que hoy en día se conoce como la Política Agrícola Común (PAC), y orientadas a impulsar la agricultura y ganadería a gran escala. Con la defensa de estas dos figuras la COAG ha pretendido también evitar el despoblamiento del medio rural. Actualmente, la COAG apuesta por una agricultura respetuosa con el medio ambiente, sostenible a largo plazo, y que promueva la revitalización del medio rural.

La COAG no tiene ninguna publicación periódica propia, si bien sí que ha publicado diferentes documentos. Sin embargo, como se trata de una organización a nivel estatal que no trabaja directamente en el tema de la biodiversidad y las semillas, no he analizado ninguna publicación de la misma. En relación a esta organización, me he limitado a analizar los contenidos de su página web, para ver cómo aparecen las mujeres y la problemática de la biodiversidad en ella.

### ***La Vía Campesina y la revista Soberanía Alimentaria, Biodiversidad y Culturas***

La Vía Campesina se define a sí misma como

"el movimiento internacional que agrupa a millones de campesinos y campesinas, pequeños y medianos productores, pueblos sin tierra, indígenas, migrantes y trabajadores agrícolas de todo el mundo. Defiende la agricultura sostenible a pequeña escala como un modo de promover la justicia social y la dignidad. Se opone firmemente a los agronegocios y las multinacionales que están destruyendo los pueblos y la naturaleza" (La Vía Campesina, página web<sup>31</sup>).

La Vía Campesina fue fundada en 1993 por un conjunto de organizaciones campesinas procedentes de África, Asia, Europa y América. Conscientes de que las políticas agrícolas, de la mano de la agroindustria, se estaban globalizando, las personas campesinas vieron la necesidad de trabajar conjuntamente para generar una visión compartida de su situación y organizarse colectivamente para luchar contra la agroindustria.

Hoy en día es un movimiento que aglutina en torno a 164 organizaciones, tanto locales como nacionales, de 73 países diferentes ubicados en los cuatro continentes mencionados. En total, se calcula que representa alrededor de 200 millones de campesinos y campesinas.

Actualmente, desde que en 1996 acuñó el concepto de Soberanía Alimentaria, el principal objetivo de este movimiento es hacerla realidad, en cada lugar de una manera diferente. Entre otras cuestiones, dentro de la idea de soberanía alimentaria que defiende La Vía Campesina las semillas y la conservación de la biodiversidad agrícola devienen fundamentales. Así mismo, en distintas iniciativas de este movimiento, y especialmente en lo relativo a la soberanía alimentaria, las mujeres tienen un protagonismo especial. De hecho, uno de los

---

31 Fragmento extraído de la página web de La Vía Campesina, en la versión en castellano. Puede consultarse en el siguiente enlace: <http://viacampesina.org/es/index.php/organizaci&onmenu-44>.

objetivos de este movimiento es defender los derechos de las mujeres y la igualdad de género, así como luchar contra todas las formas de violencia contra las mujeres.

La Vía Campesina publica diferentes tipos de documentos e informes y en su página web publica un boletín electrónico mensual. Para el trabajo de análisis he elegido una publicación de la que es coeditora con otras organizaciones (GRAIN, Plataforma Rural, y Fundación Agricultura Viva), y que se publica en el ámbito del estado español: la revista *Soberanía Alimentaria, Biodiversidad y Culturas*. De esta publicación, que es trimestral y empezó a publicarse en el año 2010, voy a analizar todos los números.

Esta publicación se autodefine como

"una publicación trimestral de información, debate y reflexión de todo aquello que sabemos condiciona la vida rural, la agricultura y la alimentación. Una revista de pensamiento crítico que quiere ayudar a imaginar y construir nuevas realidades sociales y económicas para dejar atrás el capitalismo" (Soberanía Alimentaria, Biodiversidad y Culturas, página web<sup>32</sup>).

También he analizado tres documentos publicados por La Vía Campesina por la relevancia que tenían en el ámbito de este trabajo. Se trata de:

- *La Vía Campesina: nuestras semillas, nuestro futuro.* Es el nº 6 de los *Cuadernos de la Vía Campesina*, que se publicó en junio del 2013.
- *Mujeres de La Vía Campesina: creando y ocupando espacios a los que tenemos derecho.* Se trata de un capítulo escrito por Nettie Wiebe para la recopilación promovida en 2013 por La Vía Campesina titulada *El Libro Abierto de La Vía Campesina: celebrando 20 años de luchas y esperanza*.
- *Soberanía alimentaria: aproximaciones a un debate sobre alternativas de desarrollo y derechos de las mujeres.* Es un artículo escrito por Pamela Caro, también para *El Libro Abierto de La Vía Campesina*.

---

32 Fragmento extraído de la página web de la publicación *Soberanía Alimentaria, Biodiversidad y Culturas*. Puede consultarse en el siguiente enlace: <http://www.soberaniaalimentaria.info/>.

Publicaciones periódicas	Colectivos	Tema principal de la publicación	Inicio de la publicación	Periodicidad	Ejemplares consultados
<b>Baserri Bizia</b>	EHNE Bizkaia	Soberanía alimentaria	2009	Mensual.	2009-2014.
<b>Ardatza</b>	EHNE (Euskal Herria)	Publicación del sindicato	1987	Mensual.	20011-2014 (disponibles online).
<b>Cultivar Local</b>	Red de Semillas "Resembrando e Intercambiando" (estatal)	Conservación de la biodiversidad y variedades tradicionales	2003	Trimestral (con un paréntesis de septiembre 2009 a septiembre 2012).	Todos.
<b>Biodiversidad, Sustento y Culturas</b>	GRAIN, Cloc-La Vía Campesina, y otros colectivos (América Latina-Internacional).	Biodiversidad agrícola y cultural	1994	Trimestral.	Desde octubre 2009 (disponibles online).
<b>Soberanía alimentaria, biodiversidad y culturas</b>	La Vía Campesina, Grain, Plataforma Rural y Agricultura Viva (estatal).	Soberanía alimentaria	2010	Trimestral (con fluctuaciones, pero 4 publicaciones/año).	Todas.

Documentos para el análisis 1: publicaciones periódicas.

Otras publicaciones	Colectivo	Autoría	Año de publicación
Resumen de actividades del año 2010.	Euskal Herriko Hazien Sarea / Red de Semillas de Euskadi		2010
Resumen de actividades del año 2011.	Euskal Herriko Hazien Sarea / Red de Semillas de Euskadi		2011
Guía para la recolección de semillas de las hortalizas más comunes.	Euskal Herriko Hazien Sarea / Red de Semillas de Euskadi		2009 (10ª edición)
Localización y evaluación de los recursos vegetales no silvestres en riesgo de desaparición que existen en el territorio de la Comunidad Autónoma del País Vasco.	Euskal Herriko Hazien Sarea / Red de Semillas de Euskadi	Deiene Rodríguez Izaguirre	2006
La Vía Campesina: nuestras semillas, nuestro futuro.	La Vía Campesina		2013
Mujeres de La Vía Campesina: creando y ocupando espacios a los que tenemos derecho.	La Vía Campesina	Nettie Wiebe	2013
Soberanía alimentaria: aproximaciones a un debate sobre alternativas de desarrollo y derechos de las mujeres.	La Vía Campesina	Pamela Caro	2013

Documentos para el análisis 2: publicaciones puntuales.

### 3.1.2 Criterios para el análisis

De acuerdo con los temas y problemáticas planteadas en el apartado de contextualización y marco teórico, y con los objetivos del trabajo, he establecido unos criterios o cuestiones claves a tener en cuenta a la hora de realizar el análisis.

En primer lugar voy a realizar el análisis de las páginas web y una primera revisión general de los documentos para ver la presencia que toman en ellos tanto las mujeres y el género como la cuestión de la biodiversidad cultivada. Posteriormente, me centraré en aquellos textos que hayan adquirido relevancia en este primer repaso para hacer un análisis más minucioso de los mismos. Las cuestiones a las que voy a prestar atención son las siguientes:

- En primer lugar voy a analizar la presencia de la problemática de género en el trabajo de estos colectivos. Para ello me fijaré en el lugar que ocupa, en caso de hacerlo, en las páginas web y publicaciones, así como también en el lenguaje empleado para referirse a ello: no será lo mismo que se hable de «mujer rural», «mujeres baserritarras», o «igualdad de género», y que ésta sea una área más de trabajo del colectivo, que no sea ni un área de trabajo sino que sólo haya noticias en referencias a actividades organizadas por mujeres, o que sea un tema transversal al conjunto de problemáticas y áreas de trabajo de las organizaciones.
- Por otro lado, me fijaré también en la presencia de mujeres en las imágenes que aparezcan en las páginas webs y publicaciones y cómo aparecen caracterizadas en éstas las mujeres. Así mismo, tanto a nivel visual como discursivo me fijaré en relación a qué temas aparece la problemática de género. Con ello pretendo ver a qué trabajos o tareas se vincula a las mujeres, así como qué lenguaje y retórica se usa para hablar de estos trabajos y de las características de las mujeres.
- Paralelamente, y en continuo diálogo con las cuestiones que acabo de comentar, me fijaré en el lugar que ocupa la problemática de la biodiversidad en estas organizaciones y qué lenguaje se utiliza para hacer referencia a la misma. Eso es, me interesaré ver qué significado adquieren las semillas, las variedades locales y la biodiversidad, qué conceptos se emplean para hacer referencia a las mismas, así como qué tipo de reivindicaciones y prácticas de las diferentes organizaciones giran en torno a estos temas.

### 3.1.3 Limitaciones de un análisis de este tipo

Un análisis de estas características, tan general, tiene la parte positiva de que permite realizar una fotografía global de la problemática. Con ello veré las tendencias que se están dibujando en los textos y discursos de las organizaciones analizadas sobre la recuperación y en defensa de la agrobiodiversidad, pudiéndolo ubicar en el contexto global en el que la agrobiodiversidad está emergiendo como una preocupación de interés estatal e internacional.

Asimismo, también podré visualizar las diferencias y especificidades de los discursos y prácticas de estas organizaciones en relación al género en diferentes territorios.

Sin embargo, este tipo de análisis tiene una contraparte inevitable, que limita el alcance de los mismos. Al hacer un trabajo de contextualización general, basado únicamente en el análisis de documentos, no podré acceder a las prácticas cotidianas ni a las relaciones interpersonales que están en la base de estas organizaciones y en las que se sustentan y a las que influyen estos discursos. Eso es, voy a analizar unos documentos y discursos sin conocer la realidad de la que emergen, lo cual exige mucha precaución a la hora de sacar conclusiones acerca de estas realidades.

Es por ello que el objetivo de este trabajo no es hablar de las prácticas y relaciones cotidianas en el manejo de la biodiversidad. Entendiendo el discurso como una práctica que genera realidad, el interés es analizar estos documentos y discursos con tal de ver qué realidad están generando; eso es, qué papel se les está asignando a las mujeres en la conservación de la biodiversidad y qué imagen de ello están generando. Queda para trabajos futuros ver de qué manera estos discursos engarzan o no con las prácticas cotidianas de mantenimiento y recuperación de la agrobiodiversidad.

### **3.2 Análisis de los documentos. Las semillas y los discursos en torno la agrobiodiversidad: significados generizados y generizantes<sup>33</sup>**

Tal y como ya he apuntado con anterioridad, el objetivo de este trabajo es analizar los discursos sobre la conservación de la biodiversidad agrícola desde una perspectiva de género y más concretamente el papel que están jugando y/o se les está otorgando a las mujeres en estos discursos. Eso es, no hablaré de la presencia física de mujeres en los movimientos, debates o decisiones sobre la conservación de la biodiversidad, sino de su presencia en los discursos. Para ello he querido contextualizar estos discursos en las diferentes cosmovisiones en las que se insertan, donde la relación entorno-humanos y el conocimiento se comprenden de diferentes maneras.

He dividido este apartado de análisis en dos grandes bloques. En el primero de ellos analizo los discursos sobre la biodiversidad desde una perspectiva feminista y de género para ver si se trata -o no- de discursos generizados, que incorporan y reflejan las relaciones sociales generizadas. En el segundo, analizo cómo estos discursos performan el género, centrándome en el papel de las mujeres en los mismos.

Se trata de una división algo forzada, pues son dos caras de la misma realidad, que además no pueden entenderse por separado: las semillas encarnan el género a la vez que lo performan. Sin embargo, sirviéndome de la conceptualización de los objetos-sujetos y de la agencia propuesta por Latour (1991) me ha parecido interesante exponerlo así. Y es que a lo largo del análisis las semillas han emergido como un sujeto, como cuerpos que encarnan multitud de significados, luchas, necesidades y deseos, a la vez que como cuerpos con agencia que interactúan y afectan al entorno en el que se encuentran.

---

<sup>33</sup> Son muchos los textos utilizados para el análisis, pues de cada publicación se han analizado varios artículos, escritos por diferentes personas. Lo que me interesa, en un primer momento, es mostrar en qué publicación aparecen los fragmentos referenciados. Por ello, en las citas que aparecen a lo largo del texto voy a citar la publicación en la que aparecen, el número de publicación y a continuación la página, utilizando el siguiente esquema: (publicación número, página). Sin embargo, para reflejar la autoría y el título de los diferentes textos voy a acompañar las citas con pies de página en los que aparezca la referencia completa siguiendo el estilo de bibliografía utilizado en el trabajo. En el caso de textos en que no aparezca autoría entiendo que ésta corresponde a la publicación, por lo que pondré el nombre de la publicación. Con los documentos que cite en el análisis en tanto que textos analizados (no como teoría que incorporo al análisis) haré una bibliografía aparte, que será la bibliografía del análisis. En ésta incluiré también las direcciones de páginas webs consultadas. En el caso de textos para el análisis que haya empleado también en el apartado de contextualización, los incluiré en ambas bibliografías: como texto teórico y como documento de análisis.

En el primer bloque he estructurado los subapartados en torno a los significados que encarnan las semillas en los diferentes discursos. Me ha parecido interesante realizarlo así por dos cuestiones. En primer lugar, porque las semillas han aparecido como el centro de la mayoría de los discursos analizados, como elementos que encarnan el conjunto de significados y relaciones en las que toman sentido estos discursos. En segundo lugar, porque he visto que en la defensa de la biodiversidad hay hoy en día una lucha o disputa por el control de las semillas que se concreta en una lucha por el significado de las mismas, en la que dispositivos como las legislaciones tienen una gran capacidad de generar realidad. Por ello, me ha parecido oportuno partir de los significados que encarnan las semillas, significados generizados, para analizar los discursos sobre la biodiversidad agrícola desde una perspectiva de género.

En el segundo bloque de este análisis me centro en la otra parte de la misma realidad. Eso es, en analizar cómo estos discursos performan el género y refuerzan o transforman una visión del mundo generizada. Para ello pondré especial atención en el papel que se les otorga a las mujeres en la conservación de la biodiversidad, y en base a qué se les otorga esta función diferenciada a mujeres y hombres. Desde un primer momento he visto este papel diferenciado que, sin embargo, adquiría matices diversos en los diferentes discursos. Por ello me ha parecido interesante analizar qué concepción del género y de las mujeres generan cada uno de ellos, vinculándolo a la centralidad que adquieren las mismas en propuestas para la transformación social.

### **3.2.1 Significados generizados**

En los discursos sobre la biodiversidad agrícola aparece una gran diversidad de términos para referirse a un mismo problema, lo que evidencia la correspondiente variedad de planteamientos y formas de afrontarla. El término más conocido socialmente para hacer referencia a esta problemática es el de «biodiversidad agrícola<sup>34</sup>», aunque, mostrando otra cara del mismo problema, el término «transgénico» también es bastante conocido socialmente. De este modo, a pesar de que se trata de una cuestión en torno a la que organismos internacionales como la FAO e iniciativas sociales como GRAIN llevan más de

---

34 O «agrobiodiversidad» o «biodiversidad cultivada».

dos décadas trabajando, me atrevo a decir que ningún discurso, en tanto que discurso, ha conseguido hacerse con la hegemonía a la hora de conceptualizar la problemática.

De hecho, a lo largo del análisis, según iba viendo las diferentes formas de nombrar la problemática y cómo cada una de ellas dominaba en los textos de unos colectivos u otros, me he dado cuenta de la importancia del uso de un término u otro, y de lo que conllevaba cada uno de ellos. Siendo hoy día las semillas un territorio de lucha o conflictividad política, económica y social<sup>35</sup>, creo que a nivel conceptual también se puede hablar, en cierto modo, de una lucha por los significados.

Para comprender mejor estos diferentes significados que están adquiriendo las semillas, los iré poniendo en relación con la cosmovisión en la que se integran. Así, pondré especial énfasis en la concepción de la naturaleza y de la cultura que encarnan; en la epistemología que subyace a las diferentes representaciones de las semillas y en las formas de conocimiento sobre las mismas; y, finalmente, en el significado que adquieren desde una perspectiva feminista y de género.

---

35 A continuación comento con más detalle esta cuestión.

## ***Las semillas como encarnación de una lucha: un territorio en disputa***

*"La semilla criolla es semilla combativa. El amor por las semillas nos llevará a la resistencia".*

(Cultivar Local 24<sup>3637</sup>)

*"En esta lucha, a un lado está la industria de las semillas, de la ingeniería genética, de las tecnologías híbridas y de los productos agroquímicos, que quiere adueñarse de nuestras semillas para multiplicar sus ganancias, obligando al campesinado a depender de la compra de semillas. Por el otro lado, estamos los campesinos y campesinas, que conservamos y reproducimos nuestras semillas a través de sistemas vivos de semillas locales, campesinas e indígenas, semillas que son patrimonio de nuestros pueblos, custodiadas y reproducidas por mujeres y hombres del campo".*

(Soberanía Alimentaria, Biodiversidad y Culturas<sup>38</sup> 6, 40<sup>39</sup>)

En varios de los textos analizados se hace referencia a las semillas en términos bélicos o de confrontación. Por ejemplo, en la revista *Soberanía Alimentaria, Biodiversidad y Culturas* se usan expresiones como "hoy en día somos víctimas de una guerra abierta por el control de las semillas" (SABC 6, 40<sup>40</sup>), mientras que en el documento de La Vía Campesina *Nuestras Semillas, Nuestro Futuro* uno de los capítulos acaba del siguiente modo "¡Semillas campesinas en Resistencia! ¡Lucha y vida de los pueblos!" (Coordinadora Latinoamericana de Organizaciones del Campo-Vía Campesina 2013, 47<sup>41</sup>).

---

36 En la mayoría de citas del Boletín *Cultivar Local* no aparecerán las páginas, pues muchos de los números del boletín no están paginados.

37 Carazo Vargas, Eva y Erika Valverde. 2009. «Costa Rica. El significado psicosocial de las semillas y las prácticas asociadas a ellas para personas campesinas agroecológicas». *Cultivar Local*, 24.

38 De aquí en adelante los documentos de la revista *Soberanía Alimentaria, Biodiversidad y Culturas* los referenciaré con las siglas de la misma: SABC.

39 La Vía Campesina. 2011. «Semillas industriales o campesinas». *Soberanía Alimentaria, Biodiversidad y Culturas*, 6: 40.

40 Ibídem.

41 Coordinadora Latinoamericana de Organizaciones del Campo-Vía Campesina (CLOC). 2013. «De las manos de las mujeres, recuperando y rescatando semillas: restableciendo relaciones de amor y respeto con la tierra y la vida». En La Vía Campesina, *Los cuadernos de La Vía Campesina 6: La Vía Campesina: Nuestras semillas, Nuestro futuro*.

Por su lado, en la revista *Biodiversidad, Sustento y Culturas* aparecen términos similares. Por ejemplo, en el número 65 se habla de "las semillas como instrumento de control y dominación" (*Biodiversidad, Sustento y Culturas*<sup>42</sup> 65, 10<sup>43</sup>), y en el número 69 se habla, nuevamente, de una "guerra por el control de las semillas" (BSC 69, 20<sup>44</sup>). De forma parecida, en el número 68 de la revista se habla de una "guerra por las semillas" (BSC 68, 31<sup>45</sup>). Finalmente, haciendo referencia a las legislaciones que en los últimos años han conllevado la privatización y mercantilización de las semillas, favoreciendo las empresas semilleras, en el número 74 de esta revista se hace referencia a ello del siguiente modo:

"En los días que corren hay un repunte en el ataque jurídico contra el universo libre de semillas y saberes que dominó durante milenios la actividad cuidadosa y sagrada que implicaba sembrar" (BSC 74, 32<sup>46</sup>).

En términos parecidos se hace referencia a esta cuestión en el boletín *Cultiva Local*. En el número 22 se habla de la recuperación de semillas como "una batalla política de gran significación e importancia. Esta es una acción silenciosa, local, que se hace todos los días" (*Cultivar Local* 22, 79<sup>47</sup>) en la que, como aparece en el número 24, "defender la semilla significa defender la vida" (*Cultivar Local* 14<sup>48</sup>).

En este contexto de lucha, las semillas devienen recursos a controlar a ojos de las empresas semilleras e instancias internacionales, mientras que para las comunidades campesinas significan defender su cultura, la autonomía, y la vida misma. En cualquier caso, las semillas

---

42 De aquí en adelante los documentos de la revista *Biodiversidad, Sustento y Culturas* los referenciaré con las siglas de la misma: BSC.

43 Grupo Semillas. 2010. «Colombia. Las leyes de semillas aniquilan la soberanía y la autonomía alimentaria de los pueblos». *Biodiversidad, Sustento y Culturas*, 65: 10-14.

44 Biodiversidad, Sustento y Culturas. 2011. «Semillas ancestrales. Las llaves del futuro: en manos de quién». *Biodiversidad, Sustento y Culturas*, 69: 19-24.

45 La Vía Campesina. 2011. «La semilla es la base de la soberanía alimentaria». *Biodiversidad, Sustento y Culturas*, 68: 31.

46 Biodiversidad, Sustento y Culturas. 2012. «El robo de los bienes comunes y la "propiedad intelectual" en las leyes de semillas o de transgénicos». *Biodiversidad, Sustento y Culturas*, 74: 32-40.

47 Alorda, Rocío. 2008. «Chile: semillas autóctonas, defensa de la biodiversidad». *Cultivar Local*, 22: 78-80.

48 Abc Digital. 2009. «Paraguay: campaña en defensa de las semillas y la soberanía alimentaria de la Coordinadora Nacional de Mujeres Trabajadoras Rurales e Indígenas (CONAMURI)». *Cultivar Local*, 24.

se convierten en recursos por los que luchar o combatir, en un contexto global en el que diferentes voces vienen hablando de una guerra por los recursos naturales<sup>49</sup>.

Esta guerra por las semillas es una guerra entre diferentes visiones de un mismo problema. Por un lado, los estados y organismos internacionales dicen regular y legislar en la materia, conscientes de la importancia de los recursos fitogenéticos para la seguridad alimentaria, y preocupados por la situación actual de erosión genética.

"Los recursos fitogenéticos para la alimentación y la agricultura constituyen la base biológica de la seguridad alimentaria mundial y contribuyen al sustento de todas las personas de la Tierra" (FAO 1996b, 7).

"El Programa nacional de conservación y utilización sostenible de los recursos fitogenéticos para la agricultura y la alimentación [...] comprenderá los siguientes fines: a) Evitar la pérdida de la diversidad genética de especies y variedades agroalimentarias en desuso y de aquellas otras cuyo potencial genético es susceptible de utilización directa o de ser empleado en la mejora genética de especies vegetales" (BOE 2006, Ley 30/2006 art. 84).

Sin embargo, las actuaciones que están llevando a cabo para la supuesta conservación de la biodiversidad agrícola están fomentando y favoreciendo la creación de patentes de semillas y el desarrollo de semillas transgénicas, lo cual, como muestran diferentes estudios y denuncian las organizaciones campesinas, favorece la pérdida de biodiversidad. El siguiente fragmento lo muestra claramente.

"El esfuerzo realizado hasta la fecha por la FAO y los gobiernos nacionales para la conservación de las variedades locales, centrado de forma prácticamente exclusiva en la conservación *ex situ*, no se ha traducido ni en un freno a la erosión genética ni tampoco en un aumento de la seguridad alimentaria, objetivos principales del TIRFAA. Los grandes beneficiarios de la política de conservación practicada, según los datos disponibles, han sido los fitomejoradores de empresas privadas y de los centros públicos de investigación. No así los agricultores" (Egea y González 2012, 59).

Entonces, alineadas con los estados, están las empresas de semillas, que buscan controlar las semillas a sabiendas de que quien controla las semillas controla el derecho a la alimentación. De hecho, la agroindustria se está convirtiendo cada vez más en un área de negocio muy

---

49 Específicamente sobre esta cuestión está el libro *Las nuevas guerras de la globalización. Semillas, agua y formas de vida* (Shiva 2007a).

importante en la que tener el control sobre los elementos básicos de la cadena alimentaria -la semilla es el primer eslabón- implica un gran poder de control sobre la misma.

"En las últimas décadas las empresas biotecnológicas identificaron el enorme valor que tienen las semillas en el control de la agricultura mundial. Son conscientes de que quién controle las semillas y sus paquetes tecnológicos asociados va a controlar los sectores productivos y el sistema alimentario" (BSC 65, 10<sup>50</sup>).

Conscientes de la importancia que tiene controlar las semillas, las comunidades campesinas y otras organizaciones que trabajan por la defensa de un modelo agrícola sostenible y a pequeña escala defienden su derecho a usar libremente las semillas, a ser ellas quienes las controlan. En este caso, controlar las semillas es una estrategia para defender los sistemas agrícolas locales, la soberanía alimentaria, y la diversidad cultural asociada a la biodiversidad cultivada.

"Las semillas son muchísimo más que un recurso productivo, que son simultáneamente fundamento y producto de culturas y sociedades a través de la historia. En las semillas se incorporan valores, afectos, visiones, y formas de vida que las ligan al ámbito de lo sagrado. Sin ellas es imposible el sustento y la soberanía de los pueblos. [...] Por tanto, las semillas y el conocimiento asociado a ellas son parte fundamental e insustituible de la soberanía alimentaria de los pueblos" (BSC 66, 4<sup>51</sup>).

En definitiva, se trata de una lucha por controlar las semillas en la que participan diferentes agentes sociales, y en la que se defienden diferentes formas de comprender la agricultura en general, y las semillas en concreto. Sin embargo, se ha tendido a identificar como una lucha entre dos polos opuestos. Por un lado estarían las empresas y estados, que privatizan y mercantilizan las semillas, empleándolas como herramienta de control sobre las comunidades campesinas. Por el otro, las comunidades campesinas y organizaciones en defensa de la biodiversidad, dedicadas a conservar la vida, la biodiversidad cultural, y la sostenibilidad. Esta es la visión que expone el ecofeminismo, y que se interpreta en términos de principios masculino y femenino, identificándose el primero con todas las herramientas y características

---

50 Grupo Semillas. 2010. «Colombia. Las leyes de semillas aniquilan la soberanía y la autonomía alimentaria de los pueblos». *Biodiversidad, Sustento y Culturas*, 65: 10-14.

51 Biodiversidad, Sustento y Culturas. 2010. «Documento Final. Reunión de la campaña de semillas CLOC-Vía Campesina». *Biodiversidad, Sustento y Culturas*, 66: 3-9.

propias del desarrollo de la agricultura industrial, y el segundo con las formas agrícolas tradicionales, locales, realizadas a pequeña escala y sostenibles ecológicamente<sup>52</sup>.

En cualquier caso, como ya se ha podido ir viendo, en esta lucha las semillas adquieren diferentes significados. Éstos son los que voy a ir comentando a continuación. En primer lugar analizaré los diferentes términos empleados para hablar de las semillas para, a continuación, poder analizar los significados concretos que éstas van encarnando.

### *Semillas, variedades, y recursos fitogenéticos. Izenak izana eginez<sup>53</sup>*

A lo largo del análisis han ido tomando relevancia tres categorías diferentes con las que hacer referencia, desde diferentes perspectivas y experiencias, a la problemática de la pérdida de biodiversidad agrícola: las categorías «semilla», «variedad» y «recursos fitogenéticos». Como ya he dicho, reflejan diferentes vivencias en relación a la agrobiodiversidad, que ponen el énfasis en una vertiente u otra de la problemática. Sin embargo, tampoco debemos entenderlas como categorías totalmente excluyentes entre sí. De hecho, la categoría «variedad» es la que toma significados más diversos, unas veces más cercana a las perspectivas que hablan de recursos fitogenéticos, y otras a las que hablan de semillas.

En el trabajo inicial de aproximación y contextualización de la problemática, para el que en un primer momento me centré en la lectura de textos académicos y documentos de organizaciones estatales e internacionales, los conceptos que más aparecieron fueron el de «Recursos Fitogenéticos» y, concretamente, «Recursos Fitogenéticos para la Alimentación y la Agricultura» (RFAA). Conjuntamente con estos conceptos aparecían otros como «erosión genética» y «vulnerabilidad genética» para hacer referencia al proceso de pérdida de biodiversidad que estamos viviendo a escala planetaria desde inicios del siglo pasado, especialmente en los últimos 60 años.

Se trata de conceptos muy empleados en el ámbito político institucional, como bien lo refleja el título de los diferentes documentos de la FAO: informes, planes de actuación mundial, y el

---

52 Esta es una idea muy desarrollada por Shiva. A modo de ejemplo, refiero dos textos suyos en que aparece esta contraposición de una agricultura masculina y otra femenina y las implicaciones de ambas para con la conservación de la biodiversidad (Shiva 1999; 2013).

53 "El nombre haciendo al ser".

mismo TIRFAA (FAO 1996a; 1996b; 2009; 2011; 2012). No obstante, también aparecen de forma reiterada en textos de organizaciones sociales como la Red de Semillas "Resembrando e Intercambiando". Así, en la mayoría de los números del boletín *Cultivar Local* se habla de recursos fitogenéticos en la misma medida que se habla también de variedades locales o de semillas. De hecho, el primer monográfico de este boletín, publicado en octubre del 2006, se titula precisamente *Uso de recursos genéticos locales*<sup>54</sup>.

En el primer artículo de este monográfico se definen los diferentes conceptos relacionados con la biodiversidad, entre ellos los recursos genéticos y las variedades locales. En el caso de los recursos genéticos, expone que

"cuando hablamos de recursos genéticos lo hacemos de un recurso natural (como el agua o el aire) que ha ganado importancia últimamente frente a los recursos tradicionales por ser una de las bases de la salud ambiental de nuestro planeta y una fuente de seguridad económica y ecológica para las generaciones futuras. Su interés ha aumentado y está presente en los debates internacionales por su progresiva desaparición. Los recursos genéticos forman parte de la diversidad biológica, conocida como biodiversidad" (Monográfico *Cultivar Local* 1, 3<sup>55</sup>).

Hablar de recursos fitogenéticos tiene dos implicaciones fundamentales para la comprensión de la problemática: por un lado conceptualizar las semillas y la biodiversidad como recursos; por el otro, centrar el interés en la genética. Para comprender las implicaciones que tiene concebir la biodiversidad como un recurso, me voy a remitir a dos de las acepciones de la definición del término «recurso» de la Real Academia Española (RAE). Por un lado, la segunda acepción lo define como "medio de cualquier clase que, en caso de necesidad, sirve para conseguir lo que se pretende" (RAE, página web<sup>56</sup>). Asimismo, en la sexta acepción, para el plural del término, lo define como "bienes, medios de subsistencia" (Ibíd). Esta noción de «recurso» para el caso de los recursos genéticos adquiere el siguiente significado:

"El término de "recursos genéticos" encierra la implicación de que el material tiene o puede tener valor económico o utilitario. Siguiendo la orientación de la Comisión, en el presente

---

54 Cultivar Local. 2006. Monográfico *Cultivar Local 1: Uso de los recursos genéticos locales*.

55 Ramos, María. 2006. «Uso y conservación de recursos fitogenéticos para la agricultura y la alimentación». *Monográfico Cultivar Local 1: Uso de recursos genéticos locales*: 3-9.

56 Ambas acepciones aparecen en el diccionario de la RAE, en su página web. Pueden consultarse en el siguiente enlace: <http://lema.rae.es/drae/srv/search?id=iArz5kNDCDX2vwvZKGg>.

Informe se presta especial atención a los RFAA que contribuyen a la seguridad alimentaria". (FAO 1996a, 6).

Al concebir la biodiversidad como un recurso, ésta se convierte en un bien o medio de subsistencia, así como también en un medio para conseguir algún objetivo. En este caso, los recursos fitogenéticos son considerados los recursos fundamentales para la seguridad alimentaria, lo que los convierte en bienes fundamentales tanto para el conjunto de la población como para los estados.

Con el término «recursos fitogenéticos» éstos se cosifican. Se aíslan las semillas del conjunto de relaciones en el que existen y adquieren sentido, se descomponen, y se centra la atención en uno de los elementos que forma parte de ellas, que se resignifica como recurso fundamental para la seguridad alimentaria.

"Los recursos fitogenéticos para la alimentación y la agricultura (RFAA) están formados por la diversidad del material genético que contienen las variedades tradicionales y los cultivares modernos que cultivan los agricultores, así como las plantas silvestres afines de las cultivadas y otras especies de plantas silvestres que se pueden utilizar para obtener alimentos, piensos con destino a los animales domésticos, fibras, ropa, cobijo, madera de distintos tipos, energía, etc." (FAO 1996a, 6).

Se trata de un término propio de la jerga científica que reduce estos elementos a la mirada científica. Así, la mirada científico-técnica se apropia de las semillas y las variedades con el uso de términos muy específicos que sólo comprenden las personas expertas en la materia y que trabajan en ella desde una óptica determinada: la científica. Con esto se esconde el problema social y ambiental de fondo, se despolitiza la problemática de la biodiversidad, y ésta queda en manos de unas pocas personas. Un claro ejemplo de esta descontextualización que se hace con el término «recursos fitogenéticos» es la definición que hace la Ley 30/2006 de este término y del término «material genético»:

"a) Recursos fitogenéticos: cualquier material genético, de origen vegetal, que por extensión incluye los hongos, con valor real o potencial para la agricultura y la alimentación. b) Material genético: material reproductivo y de propagación vegetativa, que contiene unidades funcionales de la herencia" (BOE 2006, Ley 30/2006 art.44).

Frente a esta concepción, en las publicaciones en que reflejan las preocupaciones y reivindicaciones de comunidades campesinas latinoamericanas, como es el caso de las revistas *Biodiversidad, Sustento y Culturas*, y *Soberanía Alimentaria, Biodiversidad y*

*Culturas*, así como también en los apartados de noticias de Latinoamérica del boletín *Cultivar Local*, tiene mayor presencia el término «semilla». Esto se ve en los títulos de algunos artículos que aparecen en estas publicaciones, como por ejemplo *Semillas ancestrales. Las llaves del futuro: en mano de quién* (BSC 69<sup>57</sup>), *Las leyes que privatizan y controlan el uso de las semillas, criminalizan las semillas criollas* (BSC 78<sup>58</sup>), *Dos décadas de ataque a las semillas y se profundiza el cerco* (BSC 80<sup>59</sup>), o *Semillas industriales o campesinas* (SABC 6<sup>60</sup>). Por otro lado, los nombres de varias campañas de La Vía Campesina como la *Campaña de defensa de las Semillas Campesinas*, o la *Campaña Mundial de las Semilla, Patrimonio de los Pueblos al Servicio de la Humanidad* también indican la centralidad de las mismas.

Remitiéndome nuevamente a la RAE, la segunda acepción que da para este término nos permite acercarnos al significado del mismo para las comunidades campesinas. Así, la semilla es "grano que en diversas formas produce las plantas y que al caer o ser sembrado produce nuevas plantas de la misma especie" (RAE, página web<sup>61</sup>). Eso es, la semilla es grano (alimento, producto) así como también base de la futura cosecha (medio de producción). Es precisamente esta doble función y significado de las semillas lo que las colocan en núcleo de una agricultura autónoma y sostenible. Es precisamente por esto que toman tanta importancia y significado para las comunidades campesinas.

"Las semillas campesinas son sistemas vivos. Seleccionadas y multiplicadas en los mismos campos que se cultivan, son capaces de adaptarse a las condiciones locales y a cambios en el clima, sin utilizar venenos químicos ni la tecnología industrial. Funcionan bien para las necesidades de nuestros pueblos y permanecen en nuestras manos, bajo nuestro control y cuidado. Son una alternativa real a las semillas híbridas y transgénicas de las corporaciones

---

57 Biodiversidad, Sustento y Culturas. 2011. «Semillas ancestrales. Las llaves del futuro: en manos de quién». *Biodiversidad, Sustento y Culturas*, 69: 19-20.

58 Grupo Semillas. 2010. «Colombia. Las leyes de semillas aniquilan la soberanía y la autonomía alimentaria de los pueblos». *Biodiversidad, Sustento y Culturas*, 65: 10-14.

59 Vélez, Germán. 2014. «El ataque a las semillas es un ataque a la vida misma. Dos décadas de ataque a las semillas y se profundiza el cerco». *Biodiversidad, Sustento y Culturas*, 80: 10-13.

60 La Vía Campesina. 2011. «Semillas industriales o campesinas». *Soberanía Alimentaria, Biodiversidad y Culturas*, 6: 40.

61 Definición que aparece en la página web de la RAE para el término «semilla». Pueden consultarse en el siguiente enlace: <http://lema.rae.es/drae/?val=semilla>.

que fuerzan a los campesinos a depender de ellas. Nos damos cuenta que la soberanía alimentaria es, antes que nada, la soberanía de semillas" (BSC 68, 31<sup>62</sup>).

En este caso, si bien la semilla es también un objeto muy concreto, fácilmente cosificable, para estas comunidades sucede precisamente lo contrario: este pequeño cuerpo -visible, palpable- encorpora un conjunto muy diverso de significados culturales, económicos, políticos y sociales.

"Reivindicamos la semilla como patrimonio inalienable de los pueblos al servicio de la humanidad, y como fuente de sustento y soberanía alimentaria, identidad y preservación de nuestra cultura, dignidad y formas de vivir como mujeres trabajadoras urbanas, campesinas e indígenas" (Cultivar local 14, 33<sup>63</sup>).

Entre el término «semilla» y el término «recurso fitogenético» está el de «variedad cultivada». Se trata de un término intermedio, que encontramos tanto en textos y documentos que hablan de recursos fitogenéticos, como en textos que hablan de la biodiversidad desde una mirada campesina y en los que las semillas son el elemento central.

En cualquier caso se trata de un término bastante académico, muy presente en los trabajos realizados en las ciencias ambientales y en disciplinas como la etnoecología o la etnobotánica. A estas disciplinas el término «variedad» les facilita combinar el estudio de las características genéticas y botánicas de las variedades con el estudio del entramado cultural en que toman significado, como lo evidencia la definición de variedad local.

"Se pueden definir las variedades locales como poblaciones diferenciadas, tanto geográficas como ecológicamente, que son visiblemente diferentes en su composición genética con las demás poblaciones y dentro de ellas, y que son producto de una selección por parte de los agricultores, resultado de los cambios para la adaptación, constantes experimentos e intercambios" (Monográfico Cultivar Local1, 4-5<sup>64</sup>).

Lo que más me interesa destacar ahora es la presencia de este término en los colectivos que trabajan por la defensa de la biodiversidad sobre todo a nivel europeo. En este caso, he visto

---

62 La Vía Campesina. 2011. «La semilla es la base de la soberanía alimentaria». *Biodiversidad, Sustento y Culturas*, 68: 31.

63 Coordinadora Nacional de Mujeres Trabajadoras Rurales e Indígenas (CONAMURI). 2006. «Paraguay: declaración política de la CONAMURI. "Por tierra, soberanía alimentaria e igualdad"». *Cultivar Local*, 14: 32-34.

64 Ramos, María. 2006. «Uso y conservación de recursos fitogenéticos para la agricultura y la alimentación». *Monográfico Cultivar Local 1: Uso de recursos genéticos locales*: 3-9.

un fuerte contraste entre los documentos de la Red de Semillas de Euskadi, Haziera o la publicación *Cultivar Local* de la Red de Semillas "Resembrando e Intercambiando", y los documentos publicados desde una perspectiva más global, como son las publicaciones *Biodiversidad, Sustento y Culturas y Soberanía Alimentaria, Diversidad y Culturas*. Mientras en estos últimos tienen mucha mayor presencia las semillas -en textos y en imágenes-, en los anteriores se habla mucho más de variedades y en las imágenes tienen mayor presencia las variedades de diferentes cultivos (frutos como el tomate y el pimiento, legumbres como la alubia, o cereales como el maíz) que no las semillas. En estos casos, el término «variedad» aparece combinado tanto con el uso del término «semilla» como «recursos fitogenéticos».

"La Red de Semillas de Euskadi- Euskal Herriko Hazien Sarea, creada en 1996 y registrada como asociación en 2001, trabaja por la recuperación de estas variedades [locales]. Surge en torno a grupo de hortelanos y técnicos inquietos por el desconocimiento casi absoluto de la riqueza agrogenética del País Vasco y preocupados por la pérdida de este patrimonio y de la cultura asociada a él" (Red de Semillas de Euskadi, página web<sup>65</sup>).

En la página web de Haziera las variedades aparecen vinculadas a las semillas. De este modo, las semillas tradicionales son importantes porque en ellas reside la diversidad genética de las variedades locales o tradicionales, la capacidad de mantenerlas. En este sentido, lo que los cuidadores de semillas del archivo Haziera mantienen son variedades. En los dos fragmentos que incluyo a continuación se aprecia el uso combinado de los términos «semilla» y «variedad» y cómo la primera hace referencia al objeto en sí, mientras que la segunda refiere a aquello contenido en la semilla: unas determinadas características genéticas adaptadas a un medio -natural y cultural- determinado.

"Los cuidadores de semillas de Haziera son los encargados de reproducir y conservar las semillas del archivo. Dependiendo de las características de la huerta y de la disponibilidad de tiempo, cada cuidador se compromete a mantener un número determinado de variedades y a retornar al archivo una parte de las semillas que obtenga" (Haziera, página web<sup>66</sup>).

"Las semillas siempre han sido un bien común pero actualmente se han convertido en un medio de producción controlado por grandes empresas transnacionales. De esta manera, los agricultores se han visto desposeídos de un recurso y de unos derechos fundamentales para el desarrollo de su actividad. Por eso, las organizaciones que trabajan para la conservación

---

65 Fragmento extraído de la página web de la Red de Semillas de Euskadi, en que se presenta como organización. Puede consultarse en el siguiente enlace: <http://www.haziensarea.org/es/home.html>.

66 Fragmento extraído de la página web de Haziera. Puede consultarse en el siguiente enlace: <http://www.cristinaeena.org/haziera/pagina.php?queidioma=1&pg=113>.

de la biodiversidad cultivada insisten en la necesidad de mantener las variedades locales en el ámbito comunitario" (Ibidem<sup>67</sup>).

El discurso de estos colectivos, que gira en torno a las variedades, se ubica también en un punto intermedio entre los dos anteriores. Así, por un lado, se habla de seguridad alimentaria y de las variedades y la diversidad fitogenética como recursos estratégicos para la alimentación. Por el otro, también se pone especial atención a los sistemas agrícolas y sociales en los que se han mantenido y creado las variedades.

Lo que reflejan estos conceptos son diferentes formas de comprender la biodiversidad cultivada y afrontar la pérdida de la misma. Cada una de estas categorías y concepciones cobra sentido en la cosmovisión en la que se integra, en la cual la relación entre seres humanos y entorno se concibe de una forma determinada, y a la cual va pareja una epistemología concreta.

Así, al emplear el término «semilla» se hace referencia al objeto -sujeto- con el que se tiene una relación directa e inmediata. Éste encarna los significados de la biodiversidad, de los sistemas agrícolas orientados al autoconsumo, y de las relaciones que se generan en torno al mismo. Es el caso de las comunidades campesinas latinoamericanas, que hablan de las semillas porque son el elemento con el que tienen una relación directa y que encarna el conjunto de reivindicaciones vinculadas a la defensa de la autonomía campesina.

Con el término «variedad», y de forma más acentuada si se habla de «recursos fitogenéticos», ese objeto -sujeto- se descompone y se hace referencia a una parte de él, separada del resto. Esta concepción cobra sentido en un sistema de conocimiento -moderno occidental- capaz de fragmentar la realidad y basado en el empleo de tecnologías complejas diseñadas para ello. De este modo, las semillas se convierten, por un lado, en recursos fitogenéticos para las preocupaciones de organizaciones internacionales como la FAO, o en determinadas características genéticas para la industria biotecnológica y para las leyes de patentes.

Por otro lado, las semillas se convierten en variedades de cultivo -tradicionales, comerciales, transgénicas- para los colectivos en defensa de la agrobiodiversidad en territorio europeo, ya

---

67 Puede consultarse en el siguiente enlace: <http://www.cristinaeena.org/haziera/pagina.php?queidioma=1&pg=112>.

que en el contexto occidental en el que el desarrollo de la agricultura industrial ha eliminado casi completamente la agricultura tradicional, la defensa y conservación de la biodiversidad no la están protagonizando las comunidades campesinas que son las que tienen una relación más directa con las semillas. Se trata de unas luchas y reivindicaciones protagonizadas, en muchos casos, por personas provenientes del mundo académico, promovidas por una preocupación ecológica y social, e insertas en una cosmovisión en la que se están volviendo a integrar naturaleza y cultura, pero cuyo punto de partida es la ruptura moderna entre ambas.

### ***Las semillas hechas mercancías. Una resignificación antropo-andro-etnocéntrica***

*"La agricultura moderna, a pesar de sus pretensiones y arrogancia, no es sino un proceso de ensayo y error-acierto, como tantas otras formas que existen y han existido en nuestra larga historia humana. Tiene, no obstante, dos defectos gravísimos: el primero es desconocer el enorme acumulado de experiencias probadas durante miles de años; el segundo es que no produce saberes, ni siquiera conocimientos, tan sólo mercancías que comercializa antes de evaluar los terribles daños que pueden provocar sus productos".*

(BSC 69, 25<sup>68</sup>)

Como acabo de apuntar, esta disputa por el control de las semillas es también una lucha por el significado de las mismas. En este caso, lo que están haciendo las empresas semilleras, con la colaboración de las legislaciones estatales y normativas internacionales en la materia, es reducir las semillas a recursos controlables. Al convertir a las semillas en objetos cosificables éstas son descontextualizadas de los significados culturales junto a los cuales se han desarrollado históricamente y convertidas en recursos útiles para cualquier fin, en este caso el control de la agricultura y de alimentación. Para ello, las semillas se definen exclusivamente por sus características botánicas y genéticas.

"Se entiende por semillas los elementos que, botánica o vulgarmente, se designan con este nombre y cuyo destino es el de reproducir la especie o establecer cultivos, así como los tubérculos, bulbos y otros órganos y material vivo que se utilicen con tales fines" (BOE 2006, Ley 30/2006).

---

68 Chancusig, Edwin y Fernanda Vallejo. 2011. «La verdadera riqueza y la verdadera pobreza en el ámbito campesino andino ecuatoriano». *Biodiversidad, Sustento y Culturas*, 69: 25.

Una vez son vaciadas de su contenido social y cultural se resignifican. Para empezar, de las semillas interesarán ahora las características botánicas y genéticas. De las variedades que se derivan de estas semillas interesarán las características agronómicas y los niveles de eficiencia y productividad. Así, si miramos los catálogos de las grandes empresas semilleras muchas variedades no tienen más nombre que un conjunto de letras y números, se caracterizan en base a criterios como «potencial de producción», «adaptabilidad» o «tolerancia a virus», y se definen, entre otras, con las siguientes expresiones: «alta producción tolerante a virus», «la mejor producción con el mejor paquete sanitario» o «la genética más avanzada para máxima producción» (Monsanto 2014).

Las herramientas y estrategias para esta resignificación de las semillas son variadas, pero podemos resumirlas principalmente en dos. Por un lado las leyes y normativas de registro de variedades y comercialización de semillas; por el otro el desarrollo de la ingeniería genética que, con las variedades híbridas y transgénicas, separa el grano de la semilla y facilita su comercialización y mercantilización.

Las normativas que regulan el registro de variedades y la comercialización de semillas están orientadas, principalmente, a proteger los *derechos* de las empresas de fitomejoramiento con el objetivo de incentivar una actividad que requiere de grandes inversiones. Esto se puede apreciar en el preámbulo de la Ley 30/2006, de 26 de julio, de semillas y plantas de vivero y de recursos fitogenéticos.

"La obtención de nuevas variedades se ha convertido en una actividad altamente especializada, que demanda elevadas inversiones y requiere amplios períodos de tiempo y equipos humanos pluridisciplinares y especialmente cualificados para su realización. Estas circunstancias y la mutua dependencia entre los sectores relacionados con las semillas y plantas de vivero, a saber, obtentores de variedades, productores y comerciantes de semillas y plantas de vivero, agricultores, industrias agroalimentarias, distribuidores y consumidores, hacen necesaria una regulación adecuada y equilibrada de las actividades más importantes en esta materia para que queden claramente definidos los derechos y obligaciones de cada sector" (BOE 2006, Ley 30/2006).

Las leyes sobre semillas, a parte de favorecer un aumento del control por parte de las corporaciones transnacionales sobre las semillas, están imponiendo una fuerte homogeneización genética (base de la erosión genética). Las variedades tradicionales se caracterizan por una fuerte heterogeneidad, así como por estar en continuo cambio y evolución. Ésta es precisamente una de sus grandes virtudes, pues es la base de la resiliencia

de los cultivos a situaciones culturales y ambientales cambiantes, lo cual es la base también de la sostenibilidad de los sistemas agrícolas. Sin embargo, para poder registrar una variedad, ésta se tiene que caracterizar por ser distinta a otras, homogénea (genéticamente así como en los frutos y plantas que genera), y estable. Esto tiene dos consecuencias importantes en relación al significado de las semillas. Por un lado, la exigencia de que sean variedades estables y uniformes convierte las semillas en seres muertos, sin evolución, sin posibilidad de pasado ni presente. Por otro lado, y en relación con lo anterior, impone la homogeneidad genética y agrícola, que implica también acabar con la diversidad cultural asociada a la diversidad de cultivos tradicionales.

"Es indispensable detenernos un momento en el escenario de la manipulación genética para producir alimentos y hacer una breve comparación con la "manipulación" cultural e ideológica. Ambas son estrategias de colonización del ser humano y de los seres de la naturaleza en tanto las dos responden a la lógica de la homogenización de la identidad. La homogeneización cultural responde a la imposición de la cultura occidental para romper con la diversidad de culturas y lograr una monocultura globalizada que permita una más fácil dominación cultural. La homogenización de los alimentos (y de la biodiversidad) responde a la lógica del monocultivo que hace que un tipo o un número reducido de semillas implica la desaparición de la virtuosa variedad de semillas pre-existentes" (BSC 69, 20<sup>69</sup>).

Además de las normativas sobre registro de variedades, están las leyes sobre comercialización de semillas y sobre protección de los derechos de propiedad intelectual, que regulan las patentes sobre las semillas. Estas leyes están suponiendo un paso más hacia la privatización de las semillas, pues obligan a las personas agricultoras a acudir anualmente al mercado a comprar las semillas, prohibiéndoles reproducirlas en sus propias fincas.

De hecho, el mismo uso de variedades comerciales, la mayoría híbridas, ya dificulta la reproducción de las semillas. Con la hibridación de las semillas, que impiden una correcta reproducción de las mismas, se separó el alimento (grano) de la capacidad reproductiva del mismo (semilla), rompiendo de raíz la característica principal de las semillas en los sistemas agrícolas tradicionales. Así, ésta ha sido también una herramienta fundamental para la mercantilización de las semillas, complementada, como decía, por una legislación que favorece las grandes empresas semilleras.

---

69 Biodiversidad, Sustento y Culturas. 2011. «Semillas ancestrales. Las llaves del futuro: en manos de quién». *Biodiversidad, Sustento y Culturas*, 69: 19-24.

Esta comprensión de las semillas como mercancía, como recurso manipulable y a controlar, tiene sentido dentro del desarrollo de la agricultura industrial, fomentada desde occidente, y coherente con una determinada cosmovisión acerca del conocimiento y de la relación entre los seres humanos y el entorno que habitan. Además, con el desarrollo de la genética y la biología molecular se profundiza en esta comprensión fragmentada y mercantilizada de las semillas. Así, las empresas semilleras líderes en desarrollo biotecnológico alimentan la creencia de que con la intervención humana -tecnológica- podremos controlar todo el entorno que nos rodea, en este caso las plagas, malas hierbas o condiciones meteorológicas como las sequías o el exceso de humedad. Así expone Monsanto, una de las principales compañías de semillas transgénicas, el proceso de modificación genética de variedades y su utilidad:

"Los científicos descubren cómo transferir fragmentos de información genética de un organismo a otro, permitiendo la expresión de caracteres deseables en el organismo receptor. Este proceso es llamado ingeniería genética y es uno de los que utiliza la biotecnología. Utilizando la técnica de "empalme de genes" o "tecnología de ADN recombinante", los científicos pueden añadir información genética para crear una nueva proteína la cual proporciona nuevos caracteres - tales como la resistencia a enfermedades o pestes" (Monsanto, página web<sup>70</sup>).

Y siguiendo con esta resignificación de las semillas y las variedades de cultivo, la misma compañía augura el futuro del siguiente modo.

"Es probable que en el futuro se puedan ofrecer patatas que absorben menos aceite cuando se les fríe, maíz y soja con un mayor contenido de proteínas, tomates con un sabor más fresco y fresas que retienen su dulzura natural. Algun día, las semillas se convertirán en centros de producción sin igual, de gran eficiencia energética, y favorables para el medio ambiente, capaces de producir productos que hoy provienen de recursos no renovables. Una planta de colza de primavera ("canola"), por ejemplo, puede convertirse en una fábrica que agrega beta carotina al aceite de colza para aliviar la deficiencia nutricional que causa la ceguera nocturna" (Monsanto, página web<sup>71</sup>).

Si analizamos esta resignificación de las semillas en tanto que recursos y mercancías desde una perspectiva de género, constatamos que éste no aparece en ningún momento. El género no se menciona ni en las leyes sobre semillas, ni en los acuerdos sobre propiedad intelectual (ADPIC), ni en los discursos de las empresas biotecnológicas del ámbito de la agroindustria,

---

70 Extraído de la página web en castellano de la compañía Monsanto. Puede consultarse en el siguiente enlace: <http://www.monsanto.com/global/es/productos/pages/cronologia-de-la-biotecnologia.aspx>.

71 Extraído también de la página web de Monsanto, puede consultarse en el siguiente enlace: <http://www.monsanto.com/global/es/productos/pages/los-beneficios-de-la-biotecnologia.aspx>.

en los que justifican el desarrollo de la biotecnología y la modificación genética para lograr producir más en un mundo cada vez más poblado<sup>72</sup>.

Ello nos podría hacer pensar que se trata de discursos no generalizados. Sin embargo, si analizamos la epistemología subyacente a estos discursos, leyes y significados vemos que esta noción de semilla como mercancía se construye sobre una epistemología antropocéntrica, androcéntrica, y etnocéntrica. En este sentido se habla en la revista *Ardatza* de los "sesgos fundamentales de la mirada occidental que construyen y legitiman el modelo alimentario globalizado: el antropocentrismo, el etnocentrismo y el androcentrismo" (*Ardatza* 498, 4<sup>73</sup>) y en relación al antropocentrismo añade "la agricultura industrializada es antropocéntrica, concibe la naturaleza como algo separado, ajeno e inferior" (*Ibíd*em).

La naturaleza es vista de forma separada y antagónica a la cultura, y se considera una realidad a controlar y un recurso a explotar. Sólo se tienen en cuenta los efectos de la acción humana en el entorno en el caso de que acaben teniendo efectos negativos para la vida humana. Esta comprensión de la naturaleza se configura paralelamente a la epistemología positivista hegemónica en la modernidad. En ésta el ser humano (identificado como hombre, heterosexual, blanco, occidental y de clase media) es el único sujeto de conocimiento posible que, con supuesta neutralidad y objetividad, conoce el mundo que le rodea.

Desde esta visión se desprecian otras formas de conocimiento, lo que permite la apropiación de las mismas. En este caso, una apropiación de saberes y conocimientos que han protagonizado los "otros" culturales, que para este caso son las mujeres, las comunidades campesinas, y las poblaciones del Sur, entendiendo que "el sur es una posición epistemológica que existe también en el norte, es una lucha contra-hegemónica" (Couture-Grondin 2011, 14).

---

72 En la página web de la compañía Monsanto, en el apartado «Quiénes somos» se hace referencia constante al aumento de la población para justificar la necesidad de semillas híbridas y transgénicas y de productos asociados que mejoren el rendimiento. Puede consultarse en el siguiente enlace: <http://www.monsanto.com/global/es/quienes-somos/pages/default.aspx>. Asimismo, en la página web de Syngenta, otra de las grandes empresas biotecnológicas del mundo, aparecen argumentos similares. En este caso, no sólo hacen referencia al aumento de la población mundial, sino también a condiciones climáticas consecuencia del cambio climático que dificultarán el cultivo de muchas variedades, para lo cual Syngenta defiende el desarrollo biotecnológico. Puede consultarse en el siguiente enlace: <http://www3.syngenta.com/country/es/sp/acerca-syngenta/Paginas/syngenta.aspx>.

73 Ardatza. 2013. «Soberanía alimentaria con cara de mujer». *Ardatza*, 498: 4.

Un claro ejemplo de ello son las leyes de propiedad intelectual y de patentes, que desprecian otras formas de conocimiento y lo privatizan. Para el caso de las semillas, sólo se considera conocimiento válido e innovación el generado en los laboratorios, de forma privada e individualista, lo que facilita que se patenten variedades de semillas conocidas y mejoradas por comunidades y colectividades cuyos conocimientos y saberes no son valorados.

"Mientras los saberes, conocimientos y prácticas agrícolas son privatizados, patentados y monopolizados por las grandes corporaciones, lo producido por ellas [mujeres] -que al hacer la suma toca casi todo lo que se mueve en el universo-, es considerado como materia bruta, sin valor. Sus saberes en materia de semillas: recolección, clasificación, identificación de propiedades, almacenamiento, cualidades dietéticas y culinarias, la complementación entre ellas para prevenir enfermedades, entre otros, siguen casi inadvertidos y devaluados social y económico" (BSC 66, 31<sup>74</sup>).

Nuevamente, la Ley 30/2006 da un claro ejemplo de ello, cuando, invirtiendo la transferencia de conocimiento que se hace de las comunidades campesinas a las empresas biotecnológicas, afirma en el preámbulo que "mediante las semillas y plantas de vivero se logra, además, una transferencia plena de tecnología de vanguardia desde el laboratorio de investigación al campo de cultivo (BOE 2006, Ley 30/2006).

En la revista *Biodiversidad, Sustento y Culturas* se analiza esta cuestión, mostrando las implicaciones sociales y económicas de esta epistemología frente a otras formas de conocimiento comunitarias:

"Tratar los saberes como mercancía es hacerlos cosas y tornarlos vacíos y ajenos. Es despojarlos del impulso creativo —y comunitario— de donde surgieron. Los saberes mercantilizados se tornan "conocimientos" enseñados por los "profesores", certificados grado a grado por los "expertos" en el sistema oficial "educativo", "económico", "científico" o "asistencial", hasta quedar desligados de la comunidad de donde surgieron. Entonces los controladores de empresas y gobiernos a nivel local, nacional y mundial pueden condicionarlos a su antojo y hasta utilizarlos contra la gente que antes les iba dando forma libre. Que sean una mercancía los hace propensos de compra-venta. Estar certificados, usarlos como cosas, los pone a jugar como "propiedad", en este caso "propiedad intelectual", patentable. Al patentarse, son secuestrados del todo, y no pueden

---

74 Biodiversidad, Sustento y Culturas. 2010. «Soberanía alimentaria y la lucha de las mujeres». *Biodiversidad, Sustento y Culturas*, 66: 30-35.

ya fluir en su eterna transformación creativa. El patentamiento es destruirlos como bienes comunes, es destruir la creatividad social" (BSC 69, 19<sup>75</sup>).

En definitiva, bajo una aparente neutralidad (de género y cultural), los discursos y prácticas que conciben las semillas como mercancías esconden un posicionamiento epistemológico nada neutro. En relación al género esto implica la deslegitimación del conocimiento relativo a las semillas tradicionalmente generado y mantenido por mujeres. Así mismo, se dificultan las prácticas tradicionales de manejo de semillas, pues se hace prevalecer la visión del *homo economicus* (blanco, occidental, heterosexual, de clase media) en el manejo de las mismas, lo que expulsa a muchas mujeres del uso y conservación de estas últimas.

---

75 Biodiversidad, Sustento y Culturas. 2011. «Semillas ancestrales. Las llaves del futuro: en manos de quién». *Biodiversidad, Sustento y Culturas*, 69: 19-20.

### ***Las semillas como encarnación de la vida y la reproducción***

*"Las semillas campesinas son sistemas vivos. Seleccionadas y multiplicadas en los mismos campos que se cultivan, son capaces de adaptarse a las condiciones locales y a cambios en el clima, sin utilizar venenos químicos ni la tecnología industrial".*

(BSC 68, 31<sup>76</sup>)

*"El maíz es nuestra sangre, nuestra carne, nuestra madre, nuestro hijo, es el que habla, ríe, se pone de pie y camina".*

Poema náhuatl (Extraído de BSC 71, 24<sup>77</sup>)

*"Las semillas son vida y permiten la reproducción. Las semillas son un milagro contenido otro milagro, su germinación es la perpetuación de la vida sobre la tierra. Las semillas diversas, heterogéneas pero complementarias, se instalan en la conciencia de los campesinos y las campesinas, como la posibilidad de una alimentación variada y nutritiva".*

(Cultivar Local 24<sup>78</sup>)

Una de las ideas que más se han repetido en los textos analizados es la vinculación de las semillas con la vida, y en muchos casos también con la reproducción. Esta unión de las semillas con la vida tiene una base material, pero también un fuerte componente simbólico.

A nivel material, las semillas se vinculan con la vida porque, al ser la base de los sistemas agroalimentarios -el primer eslabón de la cadena alimentaria- son imprescindibles para la vida. Además, las semillas tradicionales, criollas, locales, o nativas están adaptadas a las condiciones de cultivo ambientales y culturales de las respectivas localidades y son intercambiadas libremente entre las personas agricultoras. Por ello, incorporan una gran diversidad genética, muy importante para garantizar la vida en la situación de erosión genética actual. El siguiente fragmento muestra estas ideas.

---

76 La Vía Campesina. 2011. «La semilla es la base de la soberanía alimentaria». *Biodiversidad, Sustento y Culturas*, 68: 31.

77 Biodiversidad, Sustento y Culturas. 2012. «Cinco tesis sobre la violencia contra el maíz, la soberanía alimentaria y la autonomía». *Biodiversidad, Sustento y Culturas*, 71: 22-24.

78 Carazo Vargas, Eva y Erika Valverde. 2009. «Costa Rica. El significado psicosocial de las semillas y las prácticas asociadas a ellas para personas campesinas agroecológicas». *Cultivar Local*, 24.

"Las semillas son parte esencial de la vida. Sin ellas o sin otras partes de la planta que cumplan su mismo papel en cada rincón de la tierra, nuestro planeta se convertiría rápidamente en un solo gran desierto. Sin semillas tampoco sería posible la agricultura, ni todo lo que ella nos entrega. Estos dos hechos fundamentales han sido comprendidos por pueblos del mundo entero desde miles de años atrás hasta nuestros tiempos. Por lo mismo, proteger las semillas y permitir el acceso a ellas ha sido una norma fundamental a través de culturas, ideologías, religiones, clases sociales y visiones del mundo" (BSC 75, 3<sup>79</sup>).

En varios textos aparecen las mujeres fuertemente vinculadas a esta concepción de las semillas como base material de la vida, pues las mujeres, tradicionalmente, han estado más implicadas que los hombres en la agricultura para el consumo doméstico y, por lo tanto, en el cultivo de pequeñas huertas con gran diversidad de cultivos para alimentar al grupo doméstico (Reyes-García et al. 2010). Además, por su mayor implicación en el cuidado de las personas, también lo han hecho en el cuidado de los diferentes bienes fundamentales para la vida, entre los cuales están las semillas.

"En el marco de la preservación de la vida quisiéramos recordar el papel que la mujer ha jugado en la conservación de la esencia de la vida: la SEMILLA" (Cultivar Local 15, 58<sup>80</sup>).

En base a este rol protagonista en la reproducción de la vida, la agricultura doméstica, y la conservación de la biodiversidad, las mujeres están asumiendo también bastante protagonismo en los discursos sobre la conservación de la agrobiodiversidad, especialmente en América Latina.

"Somos las mujeres las que nos identificamos con la semilla, con las plantas, porque las mujeres fuimos las que descubrimos la agricultura, entonces desde ahí que nos toca muy de cerca todas las amenazas que vienen de las multinacionales a nuestras semillas y plantas nativas" (Cultivar local 24<sup>81</sup>).

Por otro lado, y en relación inmediata con el valor material que tienen las semillas para la reproducción de la vida, en los discursos sobre la biodiversidad aparece una conexión entre semilla y vida de tipo simbólico, en algunos casos incluso espiritual. La vida, y junto con ella las semillas, aparecen como un valor fundamental para muchas comunidades campesinas, un

---

79 GRAIN. 2013. «El convenio UPOV va contra los principios de convivencia que hicieron posible el progreso de la agricultura». *Biodiversidad, Sustento y Culturas*, 75: 3-8.

80 Red de Acción en Plaguicidas y sus Alternativas en América Latina (RAP-AL Uruguay). 2007. «Uruguay: mujeres, agricultura, semillas y soberanía alimentaria». *Cultivar Local*, 15: 58-59.

81 Abc Digital. 2009. «Paraguay: campaña en defensa de las semillas y la soberanía alimentaria de la Coordinadora Nacional de Mujeres Trabajadoras Rurales e Indígenas (CONAMURI)». *Cultivar Local*, 24.

valor que se ensalza y que hay que defender. Así, el adjetivo vivo o viva aparece como forma de positivar o añadir un valor extra a cualquier elemento: "Las semillas campesinas son sistemas vivos" (BSC 68, 31<sup>82</sup>) o "exigimos políticas públicas a favor de sistemas vivos de semillas" (BSC 74, 33<sup>83</sup>). Parece que las semillas tienen tanta relevancia precisamente porque representan la vida, lo cual las ubica en el centro de celebraciones y rituales.

"La semilla es el corazón de la vida en la comunidad de Sablog Chico, por ello cuando ocurre la cosecha y posteriormente la selección, la semilla es escogida con mucho cuidado y paciencia" (BSC 69, 27<sup>84</sup>).

Más allá de que las semillas aseguren la cosecha y la alimentación del año siguiente, y por lo tanto la vida de las personas, simbolizan la vida precisamente por esta capacidad reproductiva, porque son generadoras de vida, incluyen en sí mismas la capacidad de renovación de la vida. Este es otro motivo por el que se otorga mayor protagonismo a las mujeres en la conservación de la biodiversidad, pues se realiza un paralelismo entre la capacidad reproductiva de las mujeres y la de las semillas y se considera que las primeras tienen mayor sensibilidad para con los procesos reproductivos de la naturaleza en general, y de las semillas en particular. La identificación de las mujeres campesinas con las semillas, material y simbólica, es tan grande que en diferentes lugares se considera que

"cada vez que muere una campesina, muere una semilla, muere una parte de la sabiduría de nuestro pueblo; el resultado maravilloso de generaciones de pruebas, fallos y aciertos realizados por nuestros antepasados" (Soberanía Alimentaria, Biodiversidad y Culturas 2, 11<sup>85</sup>).

Sea por su importancia material, o por la relevancia simbólica que se deriva de la misma, en los discursos que identifican las semillas con la vida ambas cuestiones son puestas en el centro de la vida social y cultural. Como he apuntado, la vida y las semillas adquieren un valor muy importante en estas comunidades, hasta el punto de que en muchos casos las

---

82 La Vía Campesina. 2011. «La semilla es la base de la soberanía alimentaria». *Biodiversidad, Sustento y Culturas*, 68: 31.

83 Biodiversidad, Sustento y Culturas. 2012. «El robo de los bienes comunes y la "propiedad intelectual" en las leyes de semillas o de transgénicos». *Biodiversidad, Sustento y Culturas*, 74: 32-40.

84 Chancusig, Edwin y Fernanda Vallejo. 2011. «La verdadera riqueza y la verdadera pobreza en el ámbito campesino andino ecuatoriano». *Biodiversidad, Sustento y Culturas*, 69: 25-28.

85 Soberanía Alimentaria, Biodiversidad y Culturas. 2010. «El lugar que nos corresponde. La mujer campesina en el Estado español». *Soberanía Alimentaria, Biodiversidad y Culturas*, 2: 5-13.

semillas se consideran sagradas. Esto nos remite a una cosmología del mundo en la que el entorno y los seres humanos se comprenden de forma integrada en un entramado de relaciones cuyo centro no es la experiencia unitaria y coherente del sujeto humano cognoscente. De este modo, cogiendo la noción de «perspectivismo» de Eduardo Viveiros de Castro (2004) podemos pensar que la definición de los diferentes miembros de estas relaciones -en este caso semillas, vida y mujeres- se establece, precisamente, en función de esa relación.

Desde esta visión holística de la realidad, que sacraliza o pone la vida en el centro, se están articulando muchos de los discursos en defensa de la biodiversidad agrícola y que ensalzan el papel de las mujeres en la conservación de la misma. Desde el ecofeminismo más esencialista se habla de una conexión mayor de las mujeres con la tierra, la naturaleza, las semillas y lo reproductivo, de un «principio femenino» que sería, según Shiva

"la fuerza oculta que relaciona los quehaceres cotidianos, la Biodiversidad y el respeto a la Naturaleza. Un movimiento que integra a las personas con valores humanos, y que nos invita a "abrazar la vida" (*Soberanía Alimentaria, Biodiversidad y Culturas* 10, 41<sup>86</sup>).

Desde una perspectiva menos esencialista, que se basa en el rol tradicional de reproducción y cuidados realizado por las mujeres, también se enfatiza el papel de ellas en la conservación de la biodiversidad. Desde la economía feminista se está visibilizando la labor económica realizada por las mujeres en la sostenibilidad de la vida que, escondida bajo el ámbito de lo doméstico y reproductivo, no ha sido valorada (Pérez-Orozco 2004). Para el caso de la agricultura, esto conlleva visibilizar los trabajos realizados por las mujeres para la alimentación de sus familias y comunidades y, dentro de ellas, las labores de conservación de la biodiversidad. Visibilizar que "históricamente, la mujer ha cumplido un papel de guardián de la vida, el papel de proteger la semilla y transmitir el conocimiento ancestral que encierra el cultivarla" (*Cultivar Local* 15, 59<sup>87</sup>).

Más allá de visibilizar la labor realizada por estas mujeres, lo que se hace también es aprovechar las experiencias de las mismas para criticar el sistema capitalista, que pone en el

---

86 Verdugo, Belén. 2012. «Vandana Shiva. Las victorias de una mujer india contra el expolio de la biodiversidad». *Soberanía Alimentaria, Biodiversidad y Culturas*, 10: 41.

87 Red de Acción en Plaguicidas y sus Alternativas en América Latina (RAP-AL Uruguay). 2007. «Uruguay: mujeres, agricultura, semillas y soberanía alimentaria». *Cultivar Local*, 15: 58-59.

centro la productividad. Frente a esta concepción económica, que nos ha llevado a la situación actual de crisis ecológica y civilizatoria, y que se muestra insostenible, las propuestas alternativas de las economistas feministas defienden poner la vida en el centro y, junto con ella, los trabajos de cuidados (Carrasco 2001; Pérez-Orozco 2012).

Esto, para el caso que nos ocupa, implica que se revalore y defienda una agricultura a pequeña escala que se construya en base a las prácticas y saberes acumulados históricamente por las mujeres. Esta agricultura es la que hoy en día se promueve con la idea de la soberanía alimentaria, en la que las semillas y las mujeres están tomando una centralidad importante.

"La soberanía alimentaria radicará siempre en el respeto del derecho colectivo a tener, guardar e intercambiar libremente semillas nativas" (BSC 68, 27<sup>88</sup>).

"El compromiso y plena libertad para intercambiar y mejorar semillas es un componente fundamental de la soberanía alimentaria" (Caro 2013, 4<sup>89</sup>).

"La idea básica de la soberanía alimentaria es que las aspiraciones y necesidades de quienes producen, distribuyen y consumen los alimentos deben estar en el corazón de nuestros sistemas alimentarios, y no las exigencias de corporaciones transnacionales. Esta idea prioriza la producción local de alimentos, basada en la agroecología, el cultivo familiar y los mercados locales. Mantiene las semillas y la biodiversidad en manos de las comunidades que cultivan y se mantienen libres de transgénicos. Se nutre y construye a partir de los saberes tradicionales sobre suelos, semillas sistemas de cultivo de los pueblos. Reconoce el papel crucial y central que juegan las mujeres" (BSC 71, 15<sup>90</sup>).

La soberanía alimentaria es una idea abierta, que se está definiendo y que, además, no quiere encerrarse bajo una única definición. Precisamente por esto, muchas mujeres, y no sólo mujeres, se están esforzando por ir definiéndola desde una perspectiva feminista (Binimelis, Escurriol y Rivera-Ferre 2012). Al poner la vida y los trabajos reproductivos y de cuidados en el centro se hace un esfuerzo por romper la dicotomía entre productivo y reproductivo, lo que debería facilitar también una ruptura de los roles diferenciados entre hombres y mujeres.

---

88 Biodiversidad, Sustento y Culturas. 2011. «Transgénicos en México. Trampas legales». *Biodiversidad, Sustento y Culturas*, 68: 27-28.

89 Caro, Pamela. 2013. «Soberanía alimentaria: aproximaciones a un debate sobre alternativas de desarrollo y derechos de las mujeres». En La Vía Campesina, *El libro abierto de La Vía Campesina: celebrando 20 años de luchas y esperanza*.

90 GRAIN. 2012. «Es tiempo de repudiar a los acaparadores de tierra. Premio Right Livelihood 2011. Discurso de aceptación de GRAIN». *Biodiversidad, Sustento y Culturas*, 71: 14-18.

"Las relaciones entre campesinas y campesinos agroecológicos transforman las subjetividades: el vaivén entre lo individual y lo colectivo, también permite resignificar las relaciones entre géneros. Las mujeres reivindican el vínculo histórico con la tierra, invisibilizado por el sistema, subvierten los roles reproductivos para asumirse como productoras de semillas, alimentos y saberes desde un lugar de autonomía.

Ese saber particular de las mujeres es reconocido y respetado por el colectivo. Los espacios públicos son tomados también por las mujeres que, de la mano de los compañeros, reflexionan, se capacitan y proponen. Así la agroecología se convierte en movimiento que también tiene voz de mujer.

Pero los campesinos también hacen su parte en la resignificación de roles genéricos. Se reconoce que el cuido y la ternura son cualidades necesarias para cosechar, preservar y multiplicar semillas. Ellos asumen su paternidad responsable con ellas: las chinean, las cuidan, las preservan y las reproducen" (*Cultivar Local* 24<sup>91</sup>).

Desde la soberanía alimentaria, la tierra, el agua y las semillas ya no son recursos a explotar, como tampoco se habla de derechos sobre la tierra. Más bien, recogiendo la idea de un viejo proverbio Sioux, se concibe la tierra como algo que tomamos prestado de nuestras hijas e hijos, y sobre la cual tenemos deberes y no derechos: "la tierra es un préstamo de nuestros hijos e hijas que tenemos que devolverles mejorada" (SABC 4, 8<sup>92</sup>). Esto implica un importante cambio en la manera de entender la relación con el entorno, así como la forma de conocerlo e interaccionar con él.

---

91 Carazo Vargas, Eva y Erika Valverde. 2009. «Costa Rica. El significado psicosocial de las semillas y las prácticas asociadas a ellas para personas campesinas agroecológicas». *Cultivar Local*, 24.

92 Soberanía Alimentaria, Biodiversidad y Culturas. 2011. ««Resacralizar» la tierra». *Soberanía Alimentaria, Biodiversidad y Culturas*, 4: 4-8.

### ***Las semillas como encarnación de la cultura, la historia, y la tradición***

*"Aunque puedan ser más pequeñas que una uña, las semillas no sólo transportan el material genético necesario para reproducirse y desarrollar nuevas plantas, sino que llevan dentro de sí el peso social de ser formadoras de tradiciones milenarias y una ideología de vida para las personas agricultoras".*

(Cultivar local nº24<sup>93</sup>)

*"El maíz necesita, quiere una atención especial. Nunca dijimos que íbamos a dejar nuestro maíz, sino más bien buscamos cómo cuidarlo mejor. Hemos perdido muchas cuestiones (danzas, músicas, fiestas, vestidos, saberes). Pero con nuestro maíz debemos tener más cuidado porque si se acaba el maíz se acabaría nuestra comunidad. Con el maíz se comparte, en una comunidad indígena todo es regalado".*

(BSC 64, 10<sup>94</sup>)

Las semillas encierran y representan también una gran diversidad de significados culturales en las diferentes comunidades que las han ido seleccionando y mejorando históricamente. Es por ello que, en las luchas contra la pérdida de biodiversidad agrícola y la privatización y mercantilización de las semillas, éstas son defendidas como patrimonio cultural de las comunidades campesinas. La campaña de La Vía Campesina *Semillas: patrimonio de los pueblos al servicio de la humanidad* es un claro ejemplo de ello.

Se trata, por un lado, de defender un bien comunal que encarna y representa el trabajo acumulado de miles de generaciones de personas agricultoras, y sobre el cual estas personas deben tener el derecho a usarlo, intercambiárselo y reproducirlo.

*"Las semillas son el resultado del trabajo colectivo y acumulado de cientos de generaciones de agricultores, que las han domesticado, conservado, criado, utilizado e intercambiado desde épocas ancestrales"* (BSC 65, 10<sup>95</sup>).

---

93 Carazo Vargas, Eva y Erika Valverde. 2009. «Costa Rica. El significado psicosocial de las semillas y las prácticas asociadas a ellas para personas campesinas agroecológicas». *Cultivar Local*, 24.

94 Biodiversidad, Sustento y Culturas. 2010. «Audencia pública: los transgénicos nos roban el futuro. En México se juega una parte vital del futuro de la humanidad». *Biodiversidad, Sustento y Culturas*, 64: 9-13.

95 Grupo Semillas. 2010. «Colombia. Las leyes de semillas aniquilan la soberanía y la autonomía alimentaria de los pueblos». *Biodiversidad, Sustento y Culturas*, 65: 10-14.

"Toda variedad vegetal es una obra humana de carácter colectivo, comparable a una pintura o una escultura en cuanto a la creatividad involucrada, y asimilable a un lenguaje en cuanto al carácter colectivo de su creación" (BSC 69, 4<sup>96</sup>).

"Las semillas son obra campesina e indígena, una creación colectiva que refleja la historia de los pueblos, en especial de sus mujeres, quienes fueron sus creadoras iniciales y se han mantenido a través de la historia como sus principales guardianas y mejoradoras" (BSC 66, 3<sup>97</sup>).

Pero no se trata sólo de que se pierda un bien común, sino que se pierde también el conjunto de saberes y conocimientos asociados a ello. Para el caso de la agricultura, implica perder los conocimientos acerca de cómo hay que seleccionar, mejorar, conservar, y sembrar las semillas, así como las visiones más generales sobre el mundo y la agricultura que acompañan a estos conocimientos.

"Las semillas no son solo recursos, son saberes y sabidurías, que en torno suyo han sido puestos a circular" (BSC 69, 27<sup>98</sup>).

"Las semillas no fueron creadas para permanecer siempre inalteradas. No son objetos, sino parte de un proceso constante de recreación. Y por esta razón, han sido siempre el centro de las distintas visiones sobre cómo cultivar y qué debe ser la agricultura" (La Vía Campesina 2013<sup>99</sup>).

"La semilla es un bien cultural, y su intercambio es también un intercambio de conocimientos. Las mujeres son las primeras depositarias de esa sabiduría que renuevan y transmiten sus conocimientos" (Cultivar Local 12, 16<sup>100</sup>).

Además, en tanto que producto de la acción comunitaria, las semillas reflejan las relaciones sociales y las características culturales de estas comunidades, de modo que la pérdida de las primeras acarrearía la de las segundas.

---

96 Biodiversidad, Sustento y Culturas. 2011. «El ataque contra las semillas en Chile». *Biodiversidad, Sustento y Culturas*, 69: 3-6.

97 Biodiversidad, Sustento y Culturas. 2010. «Documento Final. Reunión de la campaña de semillas CLOC-Vía Campesina». *Biodiversidad, Sustento y Culturas*, 66: 3-9.

98 Chancusig, Edwin y Fernanda Vallejo. 2011. «La verdadera riqueza y la verdadera pobreza en el ámbito campesino andino ecuatoriano». *Biodiversidad, Sustento y Culturas*, 69: 25.

99 La Vía Campesina. 2013. Los cuadernos de La Vía Campesina 6: La Vía Campesina: Nuestras semillas, Nuestro futuro.

100 Acta del Seminario de semillas y biodiversidad celebrado en Poitiers (Francia) en noviembre de 2005. 2006. «¡¡Liberemos la diversidad!! Derechos de los campesinos y semillas: los desafíos de Europa». *Cultivar Local*, 12: 15-25.

"El maíz no es una cosa, un producto; es un tramo de relaciones, es la vida de millones de campesinos cuyo centro civilizatorio milenario es la comunidad y la vida en la siembra" (BSC 71, 22<sup>101</sup>).

Asimismo, las semillas representan la historia de estas comunidades, un pasado que permite el presente, y debería ser la base para el futuro.

"Estos pequeños granos son la base del futuro. Ellas determinan, en cada ciclo vital, qué tipo de alimento consumen los pueblos, cómo se cultiva y quién lo cultiva. Pero las semillas también son el recipiente que transporta el pasado, la visión, el conocimiento y las prácticas acumuladas de las comunidades campesinas en todo el mundo que, durante miles de años, han creado la base de todo lo que nos sostiene en el presente" (La Vía Campesina 2013<sup>102</sup>).

"Las semillas son el inicio y el fin de los ciclos de producción campesina, son creación colectiva que refleja la historia de los pueblos y sus mujeres, quienes fueron las creadoras iniciales y principales guardianas y mejoradoras. Su desaparición lleva a la desaparición de las culturas, pueblos rurales y comunidades" (Caro 2013, 4<sup>103</sup>).

Como acabamos de ver, nuevamente las mujeres adquieren un papel protagónico en la significación de las semillas como encarnación y reproducción de las tradiciones, historia y saberes de las comunidades campesinas. Las semillas encorporan los conocimientos agrícolas fundamentales para estas comunidades, que tradicionalmente han sido conservados y transmitidos por mujeres. Las mujeres, a su tiempo, se erigen como garantes y conservadoras de las culturas y las identidades de los pueblos.

Esta relación semilla-mujeres-cultura, así como también la relación semilla-mujeres-vida, en su significado más simbólico, se refleja principalmente en textos de organizaciones o colectivos de América Latina. Por ello, no podemos comprender estas relaciones y los significados de cada uno de los elementos que forman parte de las mismas desde una mirada occidental basada en la separación entre lo cultural y lo natural, en la que lo cultural es lo particular y lo natural lo universal, y la relación entre ambos es de antagonismo y

---

101 Biodiversidad, Sustento y Culturas. 2012. «Cinco tesis sobre la violencia contra el maíz, la soberanía alimentaria y la autonomía». *Biodiversidad, Sustento y Culturas*, 71: 22-24.

102 La Vía Campesina. 2013. Los cuadernos de La Vía Campesina 6: La Vía Campesina: Nuestras semillas, Nuestro futuro: introducción.

103 Caro, Pamela. 2013. «Soberanía alimentaria: aproximaciones a un debate sobre alternativas de desarrollo y derechos de las mujeres». En La Vía Campesina, *El libro abierto de La Vía Campesina: celebrando 20 años de luchas y esperanza*.

dominación. Por lo contrario, nuevamente me parece que el concepto de «perspectivismo» de Viveiros de Castro (2004) debería ayudar a entender cómo estas comunidades establecen las relaciones con las semillas y la significación de las mismas. En este caso, debería ayudar a comprender cómo una semilla se equipara a las mujeres y a la vida o a la cultura, y éstas últimas se equiparan a las mujeres.

### **3.2.2 Significados generizantes**

En el apartado anterior hemos visto cómo en los discursos sobre la agrobiodiversidad las semillas adquieren diferentes significados, todos ellos con un marcado componente de género, incluso cuando es por ausencia del mismo. Estos significados generizados están en la base de los discursos que, a su vez, resignifican el género. En este apartado analizaré el papel que se les otorga a las mujeres en estos discursos para analizar cómo éstos performan el género, y para conectar los significados generizados y generizantes que adquieren las semillas en dichos discursos.

A lo largo del trabajo de análisis han aparecido reiteradamente las mujeres como seleccionadoras de semillas, transmisoras de conocimiento agrícola tradicional, y/o conservadoras de la biodiversidad agrícola. Los hombres, por su parte, sólo han aparecido bajo el genérico masculino o como miembros de diferentes comunidades con expresiones como "los campesinos y campesinas" u otras similares.

Por lo tanto, lo primero que están haciendo estos discursos es visibilizar una labor históricamente realizada en mayor medida por mujeres que por hombres y que durante mucho tiempo no había sido reconocida y valorada. Éste es el punto de partida compartido por los discursos analizados. Sin embargo, las propuestas y reivindicaciones que hacen a partir del mismo son diferentes.

Por un lado, hay los discursos que naturalizan y esencializan el papel de las mujeres en la conservación de la biodiversidad cultivada. Por el otro, discursos que parten de la posición subalterna e invisibilizada de las mujeres en los sistemas productivos, también agrícola, y que reivindican una transformación productiva, económica y social que emerja de las prácticas y conocimientos históricamente desarrollados por las mujeres en estas posiciones subalternas.

En este apartado analizaré todas estas cuestiones. Así, empezaré analizando la forma en que se visibiliza el papel desempeñado por mujeres en la agricultura, y más concretamente en la conservación de la agrobiodiversidad. A continuación, analizaré en primer lugar los discursos que esencializan o naturalizan la relación de las mujeres con las semillas, y posteriormente aquéllos que parten de un análisis social y cultural de esta relación entre mujeres y agrobiodiversidad. Finalmente, terminaré con una visión global de la problemática, poniendo en diálogo los diferentes discursos para ver qué idea global de la problemática están generando.

### ***Mujer, mujeres, género y equidad***

Con el título de este subapartado le he hecho un guiño al texto de Narotzky (1995) pues en los textos y discursos sobre las mujeres y el género en el ámbito agrícola y de conservación de la agrobiodiversidad se reflejan procesos y debates similares a los que ha vivido la antropología de género (primero antropología sobre la mujer, luego sobre las mujeres y posteriormente de género) y los feminismos en general. Empezaré este apartado analizando la presencia o ausencia del género y las mujeres en los documentos de los diferentes colectivos para posteriormente analizar en relación a qué temas y de qué manera aparece esta problemática. Para esta parte del análisis, me centraré principalmente en el contenido de las páginas webs de las diferentes organizaciones, y el lugar que ocupan -o no- las mujeres y el género en ellas.

Anteriormente ya he comentado la ausencia del género en los textos de las empresas biotecnológicas o leyes de semillas, con lo que se pretende una falsa neutralidad de género en la materia. Éste tampoco aparece en las páginas web de la Red de Semillas de Euskadi, de la Red de Semillas "Resembrando e Intercambiando", ni en la de GRAIN. Esto se puede explicar, en contraste con la presencia del género y las mujeres en las web de las organizaciones agrarias, por el tipo de estructura temática de estas páginas webs. Sin embargo, si analizamos los contenidos de las publicaciones de estos colectivos vemos una presencia diferencial del género en cada uno de ellos.

En los documentos de la Red de Semillas de Euskadi no se hace para nada referencia a las mujeres y al género. Se trata de documentos técnicos y prácticos, muy centrados en las variedades locales y la diversidad genética de las mismas. En este sentido, parten de una cosmovisión próxima a la de organizaciones como la FAO e incluso a la de las empresas

semilleras, en tanto que se basan en una forma de conocimiento fragmentadora que se centra fundamentalmente en los elementos genéticos y agronómicos de las variedades.

En el boletín *Cultivar Local*, de la Red de Semillas "Resembrando e Intercambiando", sí que aparecen las mujeres y el género. No obstante, me parece interesante destacar que aparecen mayoritariamente en los apartados de «noticias globales» o «noticias de Latinoamérica», en las que se publican textos de organizaciones de otros territorios. En los apartados de «noticias de la red de semillas» y «noticias cercanas» se reflejan mayoritariamente otras problemáticas, como por ejemplo la regulación y registro de las semillas para producción en ecológico o la importancia del mantenimiento de variedades locales, sin que el género tenga prácticamente presencia alguna<sup>104</sup>.

Esto me hace pensar en dos cuestiones. Por un lado, en el contraste entre dos enfoques de la misma problemática: mientras que en las noticias de Latinoamérica aparecen constantemente las mujeres, los textos más cercanos a la Red de Semillas "Resembrando e Intercambiando" son bastante ciegos al género. Así, estos últimos son textos con un carácter más académico y en los que la preocupación por la agrobiodiversidad es mayoritariamente una preocupación por la seguridad alimentaria, consciente de los riesgos de la erosión genética para la sostenibilidad de la vida, así como una preocupación vinculada la necesidad de semillas para la producción ecológica y la importancia de las semillas en la agroecología. Esto se puede apreciar en los siguientes títulos de algunos de los artículos del boletín *Cultivar Local*: "Elementos para un plan de acción sobre semilla ecológica" (*Cultivar Local* 2, 3-12<sup>105</sup>), "Situación del proyecto: incremento de la diversidad genética de las plantas cultivadas en las

---

104 Para la elaboración de este apartado, como ya he comentado, me baso en el análisis de las páginas webs de las diferentes organizaciones, así como también en un primer análisis temático de las publicaciones de los mismos, en el que me he fijado simplemente en la presencia o ausencia de las mujeres y el género en ellas. Es por ello que, más que citar fragmentos concretos que ilustren lo que voy comentado, basaré mis afirmaciones en estas primeras observaciones generales de las páginas webs y las publicaciones.

105 Red de Semillas "Resembrando e Intercambiando". 2003. «Elementos para un plan de acción sobre semilla ecológica». *Cultivar Local*, 2: 3-12.

fincas ecológicas de Europa" (Ibídem, 15<sup>106</sup>), o "Creación del centro de conservación del patrimonio genético agrícola de la Cataluña central" (Cultivar Local 3, 10-12<sup>107</sup>).

Sin embargo, la presencia de los discursos de organizaciones latinoamericanas en este boletín, en los que sí que aparecen las mujeres y el género, me hace pensar en la influencia que éstos puedan estar teniendo -o llegar a tener- en la configuración de los discursos sobre la agrobiodiversidad y el papel de las mujeres en ello en territorio vasco, español e incluso europeo. Son discursos que también aparecen en la publicación *Biodiversidad, Sustento y Culturas*, de la organización internacional GRAIN en la que tienen mucho peso las comunidades campesinas de países del Sur global. En esta publicación sí que aparecen las mujeres y el género como claves para el mantenimiento de la agrobiodiversidad.

En las páginas web de las organizaciones agrarias, en cambio, sí que aparecen las mujeres y/o el género, referidos, sin embargo, con términos diferentes. Así, en la página web de la COAG aparece el área de trabajo «Mujer Rural»<sup>108</sup>, en la página web de EHNE dentro del apartado «noticias» hay un subapartado que es «Mujer»<sup>109</sup> y en la página web de La Vía Campesina uno de los temas principales es «Mujeres»<sup>110</sup><sup>111</sup>. La idea de «mujer» o «mujer rural» nos hace pensar en un sujeto coherente, único y fuerte, mientras que al pluralizarse el término encorpora la diversidad de experiencias y vivencias de las mujeres en el ámbito rural. Algo diferente es el caso de EHNE Bizkaia, pues en su página web, dentro de las áreas de trabajo, se hace referencia a esta problemática con el término «paridad/parekidetasuna»<sup>112</sup>, de modo

---

106 Urabayen, Diego. 2003. «Situación del proyecto: incremento de la diversidad genética de las plantas cultivadas en la fincas ecológicas de Europa». *Cultivar Local*, 2: 15.

107 Brustenga, <http://www.coag.org/index.php?s=1&n=13>. 2003. «Creación del centro de conservación el patrimonio genético agrícola de la Cataluña central». *Cultivar Local*, 3: 10-12.

108 Puede consultarse en el siguiente enlace: <http://www.coag.org/index.php?s=1&n=13>.

109 Puede consultarse en el siguiente enlace: [http://www.ehne.org/index.php?option=com\\_content&view=category&layout=blog&id=11&Itemid=13&lang=es](http://www.ehne.org/index.php?option=com_content&view=category&layout=blog&id=11&Itemid=13&lang=es).

110 Puede consultarse en el siguiente enlace: <http://viacampesina.org/es/index.php/temas-principales-mainmenu-27/mujeres-mainmenu-39>.

111 Aunque el hecho de que en la página web de un colectivo aparezca el término en singular o en plural no quita que luego en otros documentos se singularice o pluralice, o se hable de género.

112 Puede consultarse en el siguiente enlace: <http://www.ehnebizkaia.org/index.php/es/nuestras-areas-de-trabajo/pariedad>.

que no aparecen la mujer o mujeres rurales como una problemática en sí, y se interpela a ambos sexos en la búsqueda de esa paridad.

Estas diferentes maneras de nombrar el problema conllevan diferentes formas de comprenderlo y analizarlo. Así, cuando se habla de «mujer» o «mujeres rurales» se crea una identidad que puede identificarse con un sujeto político activo y sólido, mientras que cuando se habla de «género» parece que la problemática se afronta de manera más transversal sin poner necesariamente en el centro a las mujeres.

Por otro lado, también vemos diferencias en el lugar y presencia que ocupan las mujeres o el género en la página web de cada uno de los colectivos. De hecho, es significativo el lugar en que aparece la problemática en las páginas webs de todos estos colectivos, pues muchas veces lo hace como un eje temático más, al lado de áreas temáticas como, por ejemplo, «jóvenes», «política agrícola», «entorno», o «agricultura y ganadería». Parece como si fuera un problema más, un ámbito de actuación más a tratar como tal, y no tanto una cuestión transversal a toda la actividad de estos colectivos.

Al entrar en estos apartados que hacen referencia a las mujeres rurales y a la equidad, y mirar las noticias que aparecen en ellos, más que un espacio para *hablar de* la situación de las mujeres parecen espacios *de* las mujeres, para que *las mujeres hablen*. Y es que, de forma bastante generalizada, las mujeres han creado espacios propios desde los que organizarse, visibilizar y trabajar sus problemáticas dentro de estos colectivos o de forma paralela a ellos.

En este sentido es significativa la existencia de grupos de mujeres rurales o agricultoras que se constituyen paralelamente o dentro de estas organizaciones agrarias. Para el caso vasco está EBEL (Emakume Baserritarraren Elkartea) y para el caso estatal está el colectivo CERES (Confederación de Mujeres del Mundo Rural) así como los Encuentros de Mujeres Rurales. A nivel internacional, y en torno al movimiento de La Vía Campesina, existen en diferentes territorios de Latinoamérica comisiones de trabajo dentro de organizaciones agrarias más amplias, o incluso grupos o colectivos específicamente de mujeres, como por ejemplo las organizaciones Asociación Nacional de Mujeres Rurales e Indígenas (ANAMURI) y Coordinadora Nacional de Mujeres Trabajadoras Rurales e Indígenas (CONAMURI), de Chile y Paraguay respectivamente. Por otro lado, y partiendo de estas experiencias más localizadas, se creó un Grupo de Trabajo Internacional de Mujeres dentro de La Vía

Campesina, así como también se empezaron a realizar las Asambleas Internacionales de Mujeres, que se reúnen justo antes de la celebración de grandes eventos del movimiento. Así se expone en un documento de La Vía Campesina:

"Gracias a lo aprendido de las experiencias de las mujeres de CLOC, las mujeres de La Vía Campesina adoptaron un patrón que consistía en organizar asambleas de mujeres antes de los grandes eventos o conferencias con el fin de garantizar que estábamos bien preparadas para articular nuestras perspectivas y posturas en las conferencias generales y en los plenarios. Debido a que los espacios públicos han estado tradicionalmente dominados por los hombres, a las mujeres puede resultarles difícil hacerse oír. Organizar reuniones preliminares de mujeres nos ayuda a entendernos mejor así como a construir relaciones de confianza, validar nuestras experiencias y análisis a la vez que nos da mayor confianza para ocupar de manera efectiva los espacios a los que tenemos derecho. Estos encuentros de mujeres también suelen estar llenos de alegría ¡y suelen ser divertidos!" (Nettie Wiebe 2013, 4<sup>113</sup>).

Asimismo, no sólo son espacios desde los que trabajar las problemáticas exclusivas de las mujeres, consecuencia de las desigualdades de género. Son también espacios desde los que influir en los mismos colectivos para que sus opiniones y sus formas de hacer sean tenidas en consideración y para que la cuestión de género se vaya convirtiendo en una cuestión transversal a las actividades y organización de estos colectivos.

"Muchas mujeres ven el área de igualdad como una asociación de mujeres al uso. No es así. Nos juntamos para hablar de los derechos laborales, económicos y sociales ya mencionados, de los contratos de la leche, de problemas que afectan a distintos sectores, de la política agraria común. Son temas que a muchas mujeres del sector agropecuario nos interesan. [...] Tenemos que cambiar las estructuras desde dentro. La perspectiva de género cambiará cuando haya más personas que así lo crean. Pero, tenemos que estar. Hay que facilitar la entrada sobre todo de mujeres en el sindicato, porque hay muchos lugares donde estar y aportar" (Ardatza 490, 17<sup>114</sup>).

Relatos como el siguiente muestran la necesidad, por parte de las mujeres, de tener espacios propios desde los que organizarse y hacerse escuchar como sujeto político activo:

"La impresión inicial fue encontrarme en una organización de varones donde las mujeres teníamos una participación muy fuerte en la lucha y en las movilizaciones pero en el terreno organizativo, al igual que otras muchas organizaciones, estaba dominado por los hombres. Las reuniones se hacían en un horario en que para las mujeres era muy difícil

---

113 Wiebe, Nettie. 2013. «Mujeres de la Vía Campesina: Creando y ocupando los espacios a los que tenemos derecho». En La Vía Campesina, *El libro abierto de la Vía Campesina: celebrando 20 años de luchas y esperanza*.

114 Ardatza, 2013. «Visibilizar la labor de la mujer baserritarra». Ardatza, 490: 16-18.

participar, algunas reuniones eran muy largas e incompatibles con nuestras cargas de trabajo y otras se hacían en bares, donde la participación de mujeres estaba mal vista. Veía como las mujeres hacíamos lo que los hombres habían decidido en sus reuniones. Aunque se hacían asambleas para aprobar todos los temas lo cierto es que ninguna mujer hablábamos en público, por vergüenza, por miedo a decir "una tontería" y porque no estaba bien visto ser "polémica" (Soberanía Alimentaria, Biodiversidad y Culturas 2, 8<sup>115</sup>).

El punto de partida de la creación de estas organizaciones ha sido la invisibilización histórica del trabajo realizado por las mujeres en el ámbito agrario, así como la incapacitación de las mismas para ser sujetos políticos activos. De este modo, el objetivo inicial de muchas de estas organizaciones ha sido visibilizar los trabajos realizados por las mujeres, denunciar las desigualdades de género características del sector agrícola, y organizarse en torno a las problemáticas y reivindicaciones que afectan especialmente a las mujeres.

A lo largo del trabajo de análisis he visto que las preocupaciones y aportaciones de las mujeres han sido asumidas en diferentes grados en los diferentes colectivos así como las mujeres han sido vinculadas con unos u otros temas. Por ejemplo, en los textos de EHNE y de la COAG adquieren mayor relevancia la invisibilización de las mujeres rurales y la falta de derechos laborales y ciudadanos que ello suele conllevar. Así, en la revista *Ardatza* aparecen repetidamente textos o artículos sobre la Ley de Titularidad Compartida que se aprobó en el 2011, sobre el Estatuto de la Mujer Agricultora aprobado por el Gobierno Vasco en julio de este año 2014, o sobre el impacto de género de la PAC. En el área «Mujer Rural» de la página web de la COAG, por su parte, muchas de las noticias que aparecen hacen relación a la Ley de Titularidad Compartida y a la violencia contra las mujeres en el ámbito rural.

Por su lado, en organizaciones como EHNE Bizkaia y La Vía Campesina, en los apartados de género y de mujeres se hace más referencia a las aportaciones, invisibilizadas, de las mujeres a la agricultura campesina. Además, en estas organizaciones, más allá de que haya un área de trabajo que sea «mujeres» o «equidad», la igualdad de género y la visibilización de las mujeres aparecen como temas transversales. De este modo, el género y «las mujeres» también están presentes en los textos sobre otras problemáticas o áreas de trabajo, tales como la soberanía alimentaria o la conservación de las semillas y la biodiversidad, como se puede ver en el siguiente fragmento.

---

115 Soberanía Alimentaria, Biodiversidad y Culturas. 2010. «El lugar que nos corresponde. La mujer campesina en el Estado español.» *Soberanía Alimentaria, Biodiversidad y Culturas*, 2: 5-13.

"Elikadura Burujabetzak harreman sozial berriak eragiten ditu, zapalkuntza gabeo harremanak, askeak, emakume eta gizonen arteko ezberdintasunik egin gabe, ez herri, ez arraza talde, ez esparru sozial eta ez belaunaldi ezberdinaren artean ere<sup>116</sup>" (EHNE Bizkaia, página web<sup>117</sup>).

De este modo, la voz de las mujeres no se hace oír solamente para que se incorporen sus preocupaciones, necesidades o reivindicaciones en tanto que «reivindicaciones de las mujeres» en estas organizaciones. Más allá de eso, lo que están consiguiendo las mujeres es que se valoren las formas de trabajar y conocimientos generados y mantenidos tradicionalmente por ellas, y que éstos estén en la base de las prácticas e iniciativas de las organizaciones en que participan. Así, las mujeres se convierten, en muchos casos, en las portadoras del modelo agrícola a defender. Para el caso de EHNE Bizkaia, esto es lo que se expone en el área de trabajo de paridad de su página web:

"Las mujeres baserritarras han sido invisibilizadas durante mucho tiempo. Sin embargo y a pesar de su invisibilidad, son las mujeres las que satisfacen muchos aspectos de la alimentación cotidiana. Es más, son ellas, las mujeres baserritarras, las que han mantenido un modelo de agricultura ligada a la tierra y diversificada, realizando venta directa en los mercados locales; han sido y siguen siendo guardianas de semillas autóctonas, semillas que vienen seleccionando conforme a las que mejor se adecuan al clima, a las plagas y a las enfermedades, defendiendo así la biodiversidad. Además, la figura de la agricultora o ganadera aglutina no sólo las labores agrarias, sino también las faenas domésticas, el cuidado de la casa, de los y las hijas y de los mayores. Es por todo ello que exigimos se visibilice y reconozca el trabajo que realizan las mujeres baserritarras. Así mismo vemos que es imprescindible impulsar la participación de las mujeres baserritarras en el sindicato, para ello se pondrán todos los medios humanos y materiales, con el fin de dar impulso a temas que a día de hoy preocupan especialmente a las mujeres, tales como semillas, autoorganización para mejorar la calidad de vida, recuperación y mantenimiento de la sabiduría y cultura rural" (EHNE Bizkaia, página web<sup>118</sup>).

En este sentido es especialmente significativo el papel que están teniendo las mujeres en la reivindicación de la soberanía alimentaria así como también en las campañas en defensa de las semillas, al menos en algunos territorios. En este último caso, me parece significativo que

---

116 "La soberanía alimentaria genera relaciones sociales nuevas. Relaciones que no están basadas en la subordinación o dominación, relaciones libres, que no hacen distinciones por motivo de género, de nacionalidad, de raza, de clase social, o de generación", traducción propia.

117 Fragmento extraído de la página web de EHNE Bizkaia en la versión en Euskera, dentro del apartado «lan arloa: elikadura burujabetza», y que puede consultarse en el siguiente enlace: <http://ehnebizkaia.org/index.php/eu/nuestras-areas-de-trabajo/elikadura-burujabetza>.

118 Fragmento extraído de la página web de EHNE Bizkaia, de la versión en castellano, del área de trabajo «Soberanía alimentaria». Puede consultarse en el siguiente enlace: <http://ehnebizkaia.org/index.php/es/nuestras-areas-de-trabajo/soberania-alimentaria>.

fueran las mujeres de la Vía Campesina quienes, reunidas en la Segunda Asamblea Internacional de Mujeres, propusieran llevar a cabo una campaña mundial en defensa de las semillas nativas y criollas.

### ***Visibilización y reivindicación del papel de las mujeres en la conservación de la agrobiodiversidad***

A lo largo de los apartados anteriores ya se ha podido ver la importante presencia de las mujeres en los discursos sobre la conservación de la biodiversidad cultivada, sobre todo en los discursos de agrupaciones latinoamericanas. No obstante, también en discursos de organizaciones europeas se hace referencia a ello, especialmente vinculando las mujeres, las semillas y la agrobiodiversidad a la soberanía alimentaria. En este apartado quiero analizar cómo se llena de significado el género en estos discursos, de qué feminidad y diferenciación de género parten, y cómo la transforman, o no.

Como ya he comentado, el punto de partida de estos discursos es la invisibilización de los trabajos agrícolas realizados tradicionalmente por las mujeres que no sólo implica la invisibilización de aquéllas, sino también del trabajo que realizan, en este caso la conservación de semillas y de la biodiversidad cultivada. Frente a esta situación, las mujeres se han ido erigiendo en protagonistas de la conservación de las semillas, en guardianas de las semillas y la biodiversidad.

"Para las mujeres campesinas de Corea, las semillas son más que una fuente de alimento: son la historia y la cultura que han heredado de sus ancestros. Las mujeres campesinas que crean y alimentan la vida, sienten un gran respeto y admiración por su papel como protectoras de las semillas campesinas" (Asociación Coreana de Mujeres Campesinas (KWPA) 2013, 4<sup>119</sup>).

Esto se debe, por un lado, a la voluntad de visibilizar un trabajo tradicionalmente realizado por las mujeres y, por ello, invisibilizado. Por otro lado, debido a esta vinculación histórica de las mujeres con las semillas, frente al ataque actual de las corporaciones agroalimentarias y legislaciones estatales, así como frente a la gravedad de la pérdida de la biodiversidad, las

---

119 Asociación Coreana de Mujeres Campesinas (KWPA). 2013. «De manos campesinas a manos campesinas: cómo las mujeres de Corea protegen las semillas autóctonas». En La Vía Campesina *Los cuadernos de La Vía Campesina 6: La Vía Campesina: Nuestras semillas, Nuestro futuro*.

mujeres se han ido movilizando para defender algo que consideran suyo, la base de sus comunidades.

"Las mujeres son las que llevan a cabo la mayoría del trabajo agrícola en el mundo. Tradicionalmente, las mujeres son las depositarias del conocimiento más precioso en lo que respecta a la preservación de las semillas y los diversos usos nutricionales y medicinales de las plantas. Sin embargo, el acceso a los medios de producción (tierra, propiedad, tecnología, conocimiento) suele mantenerse alejado de las mujeres tanto en la agricultura tradicional como la industrial. Superar esta injusticia fundamental es el objetivo de los movimientos y las redes de mujeres en todo el mundo, una lucha que promete desencadenar lo que podría representar el mayor potencial de innovación en la batalla contra la pobreza y en la mejora de la producción de alimentos y del desarrollo rural" (*Cultivar Local* 20<sup>120</sup>).

"Las mujeres del campo siempre han tenido una labor importante en la defensa de las tradiciones campesinas, lo que ha permitido que no se pierdan esos conocimientos ancestrales. Es por esto que son ellas quienes han asumido un rol protagónico en la defensa de la biodiversidad genética" (*Cultivar Local* 22, 79<sup>121</sup>).

De este modo, la lucha de las mujeres por la conservación de la biodiversidad tiene dos direcciones: por un lado reivindicarse como personas activas en la agricultura, sujetas de derecho y activas políticamente, y por el otro visibilizar y valorar la tarea de selección, mejora y conservación de las semillas.

Sin embargo, el papel otorgado a las mujeres en la conservación de la biodiversidad cultivada adquiere significados diferentes en unos discursos y otros. Éstos distan entre sí en la explicación que dan del papel histórico desarrollado por las mujeres como conservadoras de la biodiversidad cultivada y de una agricultura equilibrada y sostenible con el entorno: hay discursos que tienden más a una naturalización de la relación o vínculo de mujeres y la naturaleza, y otros dan una explicación más social y cultural del mismo.

Por un lado, están algunas cosmovisiones indígenas y campesinas en las que la naturaleza y la tierra, la MadreTierra, tiene un valor sagrado. En éstas las mujeres aparecen fuertemente vinculadas a la tierra, lo natural y lo reproductivo, por lo que asumen un rol protagónico como conservadoras y recuperadoras de las semillas, la tierra y las tradiciones vinculadas a ellas.

---

120 Comunicado de Planet Diversity. 2008. «Unidos por un futuro diverso: local, diverso y libre de transgénicos. Congreso de diversidad mundial. Bonn (Alemania)». *Cultivar Local*, 20.

121 Alorda, Rocío. 2008. «Chile: semillas autóctonas, defensa de la biodiversidad». *Cultivar Local*, 22: 78-80.

"Las mujeres campesinas e indígenas nos definimos como mujeres con historia, cultura y raíces en la tierra. Nuestro objetivo principal es restaurar el vínculo originario que todas las personas tenemos con la madre tierra, que es un vínculo de amor y respeto, eligiendo como camino la conservación y el rescate tanto de las semillas como de todos los bienes naturales, además de la producción agroecológica de alimentos para lograr la soberanía alimentaria y una vida digna.

Está demostrado que tenemos que volver a guardar y cuidar lo nuestro, volver a lo sagrado de la vida, a lo sagrado de la tierra. La gran enseñanza para todos es que debemos dar pasos hacia el pasado para avanzar y crecer libremente con una alimentación autónoma, sana y nutritiva" (CLOC 2013, 47<sup>122</sup>).

No obstante, tal y como he apuntado anteriormente, es difícil comprender completamente estas cosmovisiones desde la lógica de conocimiento occidental basada en la separación «naturaleza-cultura», desde la que no es posible comprender el tipo de relaciones que estas comunidades establecen con lo «no-humano». Para una mejor comprensión de estos discursos sería imprescindible realizar trabajo de campo con estas comunidades para comprender cómo comprenden las relaciones entre diferentes seres, como en este caso pueden ser las semillas, la vida, la cultura y las mujeres. Lo que sí puedo decir es que en los discursos de estas comunidades aparece un fuerte vínculo entre estos diferentes seres, que es el que establece el significado de todos ellos. De este modo, las mujeres aparecen muy fuertemente vinculadas a las semillas, las tradiciones y los saberes tradicionales, por lo que se les otorga un papel protagónico como guardianas de los mismos.

Estas cosmovisiones se entremezclan con las ideas de una parte del ecofeminismo, liderado en los discursos sobre la conservación de la biodiversidad cultivada y las semillas por Shiva. Desde estas perspectivas se esencializa y naturaliza el género, y se revalorizan las tareas que realizan las mujeres de conservación y reproducción de la vida y las semillas.

"No hay cambio en el campo sin la esencia femenina porque las mujeres estamos más conectadas a la tierra -afirma Lupe-. Llegamos a sentir la tierra, y la tierra es energía femenina, y podemos llegar a sentir lo que la tierra quiere. El cambio tiene que venir desde la energía femenina. Necesitamos entender a la tierra para mejorar nuestra relación con ella. Si las mujeres partiéramos de cero no cultivaríamos igual que los hombres. Se ha

---

122 Coordinadora Latinoamericana de Organizaciones del Campo-Vía Campesina (CLOC). 2013. «De las manos de las mujeres, recuperando y rescatando semillas: restableciendo relaciones de amor y respeto con la tierra y la vida». En La Vía Campesina *Los cuadernos de La Vía Campesina 6: La Vía Campesina: Nuestras semillas, Nuestro futuro.*

impuesto una agricultura masculinizada de dominación y superioridad sobre la naturaleza" (Soberanía Alimentaria, Biodiversidad y Culturas 2, 11<sup>123</sup>).

Paralelamente a esta revalorización de lo femenino también se revaloriza -en negativo- lo masculino. En este sentido, el ecofemenismo asocia la agricultura industrial, el desarrollo de la biotecnología y las leyes de patentes a la masculinidad, y las considera productivistas, explotadoras y destructoras del entorno.

"La agricultura basada en la diversidad, la descentralización, y la mejora de la productividad de los pequeños sembrados a través de métodos ecológicos, es una agricultura armoniosa con la naturaleza centrada en la mujer. En esta agricultura centrada en la mujer, el conocimiento se comparte, y otras especies y plantas son de todos, no "propiedad". La sostenibilidad se basa en la renovación y la regeneración de la biodiversidad, así como en la riqueza de las especies. En este paradigma, no hay lugar para los cultivos genéticamente modificados, ni para los monopolios de los DPI sobre semillas.

Los monocultivos y los monopolios simbolizan una masculinización de la agricultura. La mentalidad de guerra que subyace en la agricultura militar-industrial se hace evidente en los nombres dados a los herbicidas" (Shiva 2007a, 22).

En general, desde esta perspectiva y tal y como ya he expuesto en el apartado *Las semillas como encarnación de la vida y la reproducción*, las mujeres, las semillas, la tierra y la naturaleza aparecen unidas como fuentes de vida todas ellas, en un símil que parece unirlas a nivel espiritual. Además, la capacidad de engendrar vida se convierte en obligación, mandato o predestinación. Así, la capacidad hace al ser, y a las mujeres, por la capacidad reproductiva que entrañan, se les supone una mayor conexión con los valores asociados a la vida y la naturaleza, y por ello deben encargarse, *naturalmente*, de la preservación de la misma.

Frente a estos discursos, parece que la contrapartida lógica sería una oposición directa a desempeñar esos roles tradicionalmente protagonizados por las mujeres. De hecho, esto es lo que el feminismo occidental *de la igualdad* ha pretendido durante mucho tiempo. No obstante, parte de las mujeres campesinas no han querido renunciar a algunos de sus roles tradicionales como protagonistas de la agricultura a pequeña escala y de la conservación de la agrobiodiversidad, aunque consideren que son roles sociales y culturales, y que están en la base de su subordinación.

---

123 Soberanía Alimentaria, Biodiversidad y Culturas. 2010. «El lugar que nos corresponde. La mujer campesina en el Estado español». *Soberanía Alimentaria, Biodiversidad y Culturas*, 2: 5-13.

"La lucha feminista occidental se ha encaminado a cuestionar la adscripción rígida y naturalizada entre lo femenino y la preparación de alimentos; y la emancipación ha implicado, muchas veces, una "liberación de la cocina", buscando como aspiración la responsabilidad compartida o corresponsabilidad en dichas tareas y ámbitos. Sin embargo, voces de mujeres campesinas obligan a un cambio en la percepción a partir de los patrones tradicionales de pensamiento dicotómico, comprendiendo las labores de conservación y preparación de los alimentos desde el "otro poder" priorizando otros valores" (Caro 2013, 8<sup>124</sup>).

La propuesta de estas mujeres es transformar la realidad desde sus propias experiencias, poniendo en valor los conocimientos, prácticas y valores desarrolladas por las mujeres en su papel histórico de cultivar para el consumo doméstico, cuidar la vida y, para el caso que nos ocupa, en su relación con las semillas.

"Para mí las hijas e hijos son el futuro. Los que vivimos en el campo tenemos la oportunidad de rescatar y transmitir los valores campesinos a nuestros hijos. Las mujeres debemos luchar para que el campo pueda ser una alternativa real para ellos, porque sin posibilidades la gente se seguirá yendo de los pueblos a unas ciudades cada vez más populosas, más inhumanas y más insostenibles. En esta revalorización de la cultura campesina, que pasa necesariamente por el acceso a la tierra productiva, las mujeres tenemos un papel fundamental y decisivo. Para nosotras, desde nuestra realidad, tenemos clara la defensa del uso de la tierra en su función de proveedora de alimentos, antes que ponerla a generar, digamos, "beneficios empresariales" que ahora sabemos que cotizan en bolsa" (Soberanía Alimentaria, Biodiversidad y Culturas 4, 7<sup>125</sup>).

"Y las mujeres campesinas siguen trabajando junto con personas no campesinas para encontrar, seleccionar y proteger nuestras semillas autóctonas. Estas no son sólo las semillas para crear la soberanía alimentaria: son la simiente para crear una nueva sociedad (Asociación Coreana de Mujeres Campesinas 2013, 10<sup>126</sup>).

"Históricamente, la mujer ha cumplido un papel de guardián de la vida, el papel de proteger la semilla y transmitir el conocimiento ancestral que encierra el cultivarla. Ahora más que nunca es papel de todas nosotras involucrar a todos los actores con el objetivo de proteger la semilla y de impedir una dependencia aún mayor de las grandes multinacionales" (Cultivar Local 15, 59<sup>127</sup>).

---

124 Caro, Pamela. 2013. «Soberanía alimentaria: aproximaciones a un debate sobre alternativas de desarrollo y derechos de las mujeres». En La Vía Campesina, *El libro abierto de La Vía Campesina: celebrando 20 años de luchas y esperanza*.

125 Fernández, Camino. 2011. «¿Papel de la mujer?». *Soberanía Alimentaria, Biodiversidad y Culturas*, 4: 7.

126 Asociación Coreana de Mujeres Campesinas (KWPA). 2013. «De manos campesinas a manos campesinas: cómo las mujeres de Corea protegen las semillas autóctonas». En La Vía Campesina *Los cuadernos de La Vía Campesina 6: La Vía Campesina: Nuestras semillas, Nuestro futuro*.

127 Red de Acción en Plaguicidas y sus Alternativas en América Latina (RAP-AL Uruguay). 2007. «Uruguay: mujeres, agricultura, semillas y soberanía alimentaria». *Cultivar Local*, 15: 58-59.

En su labor de selección, mejora, conservación e intercambio de semillas las mujeres han aprendido un conjunto de conocimientos necesarios para un correcto manejo de todo ello. Pero no sólo eso, sino que en torno a las semillas han creado también unas formas de sociabilidad basadas en el intercambio y la solidaridad y que son las que ahora reivindican frente las iniciativas de las empresas biotecnológicas y leyes de semillas que, al resignificar - mercantilizar y privatizar- las semillas intentan acabar también con las relaciones establecidas en torno a las mismas.

"Pero el libre uso e intercambio [de semillas] es parte también de las relaciones sociales. Es en buena medida lo que ha permitido crear relaciones de convivencia que van del respeto y la paz entre y dentro de las comunidades, a lazos de solidaridad con quienes necesitan ayuda. En miles de ocasiones, quienes se vieron afectados por malas cosechas, mal tiempo, sequías o plagas no habrían podido sobrevivir si el resto de la comunidad u otras comunidades no les hubiesen entregado semillas. El intercambio es parte de fiestas, ofrendas religiosas y normas sociales, lo que fortalece el papel de las mujeres y de las y los más ancianos, ya que a menudo son quienes se destacan en el cuidado de las semillas" (BSC 75, 7<sup>128</sup>).

"Las semillas son un punto de encuentro, que permiten que nuestras diversas formas de celebración y espiritualidad se encuentren al mismo tiempo. Descubrimos que ayudan a crear nuevos lazos entre nosotras, como habitantes del campo, pero también con la gente de la ciudad. Igualmente, nos permiten recuperar y recrear las diversas formas de conservar y guardar las semillas, así como ir revalorizando nuestras tradiciones orales para transmitir nuestra cultura y convertirla en herramienta de lucha, de educación política, de formación, de recuperación de valores, de principios éticos y culturales, fuente de esperanza y fortaleza en momentos en que pareciera que la oscuridad nos rodea" (CLOC-La Vía Campesina 2013, 45<sup>129</sup>).

"Las semillas han llegado hasta la población de mano en mano, de agricultora, a hija de agricultora. Las mujeres han sido depositarias de esta sabiduría que renuevan y transmiten con sus conocimientos. Su papel en la cohesión de las estructuras sociales y el mantenimiento de la cultura local es irremplazable" (Soberanía Alimentaria, Biodiversidad y Culturas 2, 46<sup>130</sup>).

---

128 GRAIN. 2013. «El convenio UPOV va contra los principios de convivencia que hicieron posible el progreso de la agricultura». *Biodiversidad, Sustento y Culturas*, 75: 3-8.

129 Coordinadora Latinoamericana de Organizaciones del Campo-Vía Campesina (CLOC). 2013. «De las manos de las mujeres, recuperando y rescatando semillas: restableciendo relaciones de amor y respeto con la tierra y la vida». En La Vía Campesina *Los cuadernos de La Vía Campesina 6: La Vía Campesina: Nuestras semillas, Nuestro futuro*.

130 Socies, Aina María y Juan José Soriano. 2010. «Preservar la biodiversidad, cuidar nuestros tomates». *Soberanía Alimentaria, Biodiversidad y Culturas*, 2: 46-47.

En definitiva, lo que hacen estos discursos es poner en el centro la sostenibilidad de la vida, y con ella los cuidados, propuestas que hoy en día están recogiendo las economistas feministas, y que se concretan muy bien en la propuesta de la soberanía alimentaria. Así, desde la experiencia y los conocimientos acumulados por las mujeres en sus roles históricos de cuidadoras y agricultoras a pequeña escala pretenden transformar las formas de conocimiento, las prácticas agrícolas y la relación de los seres humanos con el entorno, así como las relaciones de género mismas.

"Voces de mujeres campesinas obligan a un cambio en la percepción a partir de los patrones tradicionales de pensamiento dicotómico, comprendiendo las labores de conservación y preparación de los alimentos desde el "otro poder" priorizando otros valores. "En todo nuestro caminar le hemos ido dando un valor, lo que para las mujeres de la ciudad podría parecer una carga, para nosotras es un espacio de poder, la cocina para nosotras tiene un significado distinto que para las mujeres de la ciudad, es el espacio de trasvasaje de cultura y enseñanza a las nuevas generaciones, la comida es más reposada, se hace en torno al calor, al fuego, a las semillas, al almacenaje del alimento, a procesos de transformación que son más colectivos, porque el olor y el sabor convocan"" (BSC 66, 34<sup>131</sup>).

"[la soberanía alimentaria] es trabajar por un empoderamiento de las mujeres en otros esquemas de reparto de poder diferentes, donde lo colectivo -como el acceso a los recursos productivos- o lo reproductivo -como el mantenimiento de las semillas- tengan el reconocimiento que merecen en la creación de una nueva sociedad, a la vez que garantiza el ejercicio y el cumplimiento de los derechos de todas las personas, independiente de su género" (Soberanía Alimentaria, Biodiversidad y Culturas 2, 3<sup>132</sup>).

Todos estos discursos coinciden en asignar a las mujeres el protagonismo en la conservación de la biodiversidad cultivada. Así mismo, comparten también la idea de que la experiencia de las mujeres como cuidadoras de la vida y en este caso cuidadoras de las semillas y la agrobiodiversidad debe estar en la base de una necesaria transformación de las sociedades. Esta transformación debe ser también una transformación de las relaciones entre los géneros, de las relaciones entre los humanos y el entorno, y de la forma de conocer y representar el mundo.

---

131 Biodiversidad, Sustento y Culturas. 2010. «Soberanía alimentaria y la lucha de las mujeres». *Biodiversidad, Sustento y Culturas*, 66: 30-35.

132 Soberanía Alimentaria, Biodiversidad y Culturas. 2010. «Editorial: Mujer y campesina». *Soberanía Alimentaria, Biodiversidad y Culturas*, 2: 2-3.

De este modo, se les otorga a las mujeres un protagonismo nunca antes adquirido como transformadoras de las sociedades, como portadoras de valores, actitudes, conocimientos y prácticas con las que transformar el mundo. Así, en la lucha por la conservación de las semillas muchas mujeres están asumiendo un rol activo en lo político y social, en la esfera pública, que no habían tenido anteriormente. En este sentido, podemos entender el protagonismo de las mujeres en la defensa de las semillas más allá de estas últimas, para ver cómo el organizarse en torno a ellas ha sido una manera de constituirse en ese sujeto político activo. Una manera de transformar su identidad individual e, invirtiendo el significado de su posición subordinada, crear una identidad colectiva como mujeres portadoras de la vida, el futuro y la transformación social.

En este sentido podemos hablar de una resignificación de la feminidad en los discursos sobre la conservación de la biodiversidad. Aquéllos que naturalizan el vínculo de las mujeres con las semillas lo hacen en una resignificación general de las relaciones de género en las que se invierte el significado patriarcal de las mismas, en las que los hombres son el centro -lo productivo, válido y visible- y las mujeres la periferia -lo reproductivo, invalido e invisible. Sin embargo, se resignifica la valoración de lo femenino y lo masculino al tiempo que se refuerza una categorización de género dicotómica y naturalizada.

Por su parte, los discursos que no adquieren este matiz esencialista resignifican las relaciones de género de forma algo distinta, pues no naturalizan las características femeninas y las masculinas. Lo que hacen es valorar las actividades de cuidado y sostenimiento de la vida y ubicarlas en el centro de experiencias para la transformación social. Como éstas actividades han sido tradicionalmente protagonizadas por las mujeres, se valoran también las relaciones, valores y experiencias de éstas por el vínculo que han tenido con el cuidado y reproducción de la vida.

Como ya he dicho, estos discursos no pretenden naturalizar la feminidad y la masculinidad. De hecho, ésta es una de las preocupaciones que ha surgido en la construcción del concepto de soberanía alimentaria desde una perspectiva feminista, pues no se quiere reforzar una noción de género dicotómica.

"La revalorización de funciones sociales históricas, como la función nutricia, corre el riesgo de limitarse a un mero reconocimiento simbólico, lo que puede incluso servir para

reforzar la tradicional división sexual del trabajo, si no se utiliza como una oportunidad política para poner en cuestión la propia organización del sistema económico, desde la idea de que los sistemas económicos no son autónomos. Al correr esta barrera debería asumirse el carácter económico de la reproducción y, por ejemplo, la producción de alimentos para el autoconsumo debería dejar de catalogarse estrictamente reproductiva y debería comenzar a considerarse como productiva" (Caro 2013, 7).

No obstante, después de analizar las publicaciones de las diferentes organizaciones considero que estos discursos generan o refuerzan una visión dicotómica del género, en la cual las mujeres asumen un protagonismo especial debido a su papel como reproductoras y cuidadoras de la vida. Además, si tenemos en cuenta que uno de los elementos principales con los que se ha configurado la diferenciación de género y la noción de mujeres ha sido la capacidad reproductiva de éstas, al aludir a la misma como forma de transformar el género y la sociedad se siguen vinculando las mujeres al ámbito de lo reproductivo.

Al alejarnos de los discursos concretos podemos ver mejor cómo se resignifica el género de forma global en el diálogo e interacción entre ellos. A nivel global podemos hablar de una guerra por el control de las semillas y la conservación de las variedades tradicionales, que es también una lucha entre diferentes formas de ver y significar el mundo. En ella dialogan los discursos que he ido comentando.

En los discursos técnicos, estatales y empresariales, las semillas aparecen como recursos estratégicos a controlar, y apenas se hace referencia alguna al papel de las mujeres en la conservación de variedades tradicionales. Frente a ellos, los discursos que ponen la vida, la reproducción y la cultura en el centro son los que están enfatizando el protagonismo de las mujeres en la reproducción de las sociedades.

Al contraponer ambos discursos vemos cómo, en el primero de ellos, el género se esconde bajo una mirada androcéntrica del mundo, y las semillas se cosifican y mercantilizan, convertidas en recursos a controlar. Frente a esta visión de la problemática, el género aparece en el centro a la hora de enfatizar el papel de las mujeres ya no sólo como garantes de la reproducción y la vida, sino también como garantes de la comunidad, la cultura y la diversidad. Esto ubica a las mujeres en el rol de garantes de la biodiversidad cultivada y la diversidad biocultural en un mundo que es cada vez más homogéneo, biológica y culturalmente.

Esto nos hace pensar en el papel que muchas veces se les ha asignado a las mujeres como guardianas de la cultura, y más concretamente de la diversidad cultural en sociedades multiculturales. De hecho, éste es uno de los roles tradicionalmente asociados a las mujeres en diferentes culturas, y especialmente en los nacionalismos (Yuval-Davis 1996). De este modo, las mujeres encierran en sus roles de género los valores y tradiciones de la comunidad nacional o cultural, comunidad que encarnan en sus propios cuerpos. Algo parecido sucede con las semillas y con las mujeres en la conservación de la biodiversidad: unas y otras encarnan la vida y la reproducción material de la misma, a la vez que encarnan también los valores, conocimientos, tradiciones y vínculos en diferentes discursos acerca de la biodiversidad cultivada.

En sentido, en el contexto de erosión genética actual, en el que las semillas se están convirtiendo para las empresas e incluso organismos internacionales como la FAO en un recurso con el que investigar, a transformar genéticamente y en el que invertir, llama la atención el papel que se les otorga a las mujeres como guardianas de la biodiversidad agrícola en tanto que conservadoras de las semillas tradicionales. En este sentido parece que nuevamente les toque encargarse de conservar aquello que ya no se valora, aquello que el sistema agroalimentario actual necesita tanto como desprecia: las semillas tradicionales.

Sin embargo, las mujeres muchas veces han aprovechado este rol como garantes de las tradiciones culturales para revertir su posición de subordinación y adoptar un rol político activo. Podemos entender en esta clave el papel que se les otorga y reivindican las mujeres en la conservación de la biodiversidad agrícola. Sin embargo, hay que preguntarse los efectos que tiene esta identificación de las mujeres con las semillas sobre la reconfiguración de los roles e identidades de género para ver si, a largo plazo, ayudará a la ruptura de la dicotomía de género, o la resignificará, contribuyendo a reforzarla.

## 4. REFLEXIONES FINALES

Llamémosle «erosión genética», «pérdida de la biodiversidad», o «conservación de las semillas nativas», estamos ante una problemática importante actualmente y que seguramente implique mayores riesgos para la sostenibilidad de la alimentación y la agricultura en un futuro no muy lejano. Evidencia de ello es la relevancia que está adquiriendo la biodiversidad cultivada entre los objetivos de diferentes organismos y colectivos. No obstante, los análisis, reivindicaciones o propuestas de actuación de estos organismos distan mucho entre sí. De hecho, las explicaciones del problema que dan los diferentes organizaciones o colectivos son tan contrapuestas que se habla incluso de una «guerra por las semillas».

El objetivo de este trabajo ha sido analizar desde una perspectiva feminista y de género los discursos de las organizaciones que trabajan por la recuperación y mantenimiento de la biodiversidad cultivada. He querido ver el papel que se les está otorgando o están adquiriendo las mujeres en estos discursos para analizar cómo estos discursos partían y reflejaban una estructura de género preexistente que a la vez podían estar表演ando.

Para ello, he empezado el trabajo con una labor de contextualización de la problemática en la que he expuesto las claves de los procesos de modernización de la agricultura que han llevado a la situación de erosión genética y las actuaciones de diferentes sectores de la sociedad frente a la misma. Así mismo, he querido situar la problemática en el contexto de la antropología contemporánea para introducir conceptos e ideas que me podrían servir para la labor de análisis.

Tras explicar cómo he diseñado este trabajo de análisis, he expuesto las ideas principales relacionadas con los objetivos del trabajo que han ido apareciendo a lo largo del análisis. Así, la primera cuestión que ha emergido con fuerza ha sido la constatación de que hoy en día existe una disputa sobre las semillas en tanto que objetos palpables y controlables que las convierte en territorios de lucha. Esto hace que la disputa sobre las semillas sea también una disputa sobre los significados de las mismas así como sobre los usos, las formas de conocimiento, las relaciones en torno a ellas, y el papel de mujeres, hombres, comunidades campesinas, organismos internacionales y estados en todo ello.

Todo esto se ha podido ver a lo largo del trabajo de análisis, en el que, a su vez, he ido comentado la interacción de estos discursos con diferentes forma de comprender las relaciones entre los seres humanos y el entorno, diferentes formas de comprender los procesos de conocimiento, y diferentes maneras de entender el papel diferenciado -o no- de mujeres y hombres en la conservación de la biodiversidad cultivada. Así, las semillas han emergido como un cuerpo que encorpora y genera significados, un cuerpo que encarna diferentes visiones del mundo y desde el cual transformar el mismo. Un cuerpo que encarna significados generizados, y cuyos significados, en el marco de los discursos sobre la agrobiodiversidad, son también generizantes, pues performan el género y la realidad en que interactúan.

Así, al analizar desde una perspectiva de género los discursos sobre la recuperación y conservación de la biodiversidad cultivada me he centrado, en primer lugar, en los significados que encarnan las semillas. Tal y como ya he expuesto, las semillas encarnan y representan significados generizados, tanto en los discursos en que el género no aparece, como en aquéllos en los que las mujeres aparecen repetidamente vinculadas a las semillas y a la reproducción de la vida, la cultura y la tradición. Significados que tienen sentido inmersos en diferentes cosmovisiones que se basan en diferentes maneras de entender las relaciones entorno-humanas y de concebir las formas de conocimiento.

Pero las semillas no sólo encarnan significados sociales y culturales, sino que emergen también como cuerpos que resignifican el género y las relaciones sociales. Hemos podido ver cómo en los discursos sobre la conservación de las semillas y la biodiversidad agrícola las mujeres adquieren, en muchos casos, un rol protagónico. Mediante los diferentes vínculos que estos discursos establecen entre las mujeres, las semillas y la biodiversidad cultivada, otorgándoles un papel protagonista a las primeras en la conservación de las otras, se resignifica de diferentes maneras el género, la feminidad, y el *ser mujer*.

En primer lugar, las mujeres y las experiencias por ellas protagonizadas se colocan en el centro de un discurso emancipador para ellas y que también pretende ser transformador para el conjunto de la realidad. Esto supone que la experiencia de estas mujeres, durante mucho tiempo invisibilizada e infravalorada, se resignifica. Se invierte el significado de aquella posición y categoría que tradicionalmente las ha ubicado en una posición de subordinación, y ésta es ahora la base desde la que erigirse como sujetos políticos activos, portadoras de las

bases para la transformación social, portadoras de unos valores desde los que construir un futuro diferente.

"La conceptualización de las mujeres desde la Soberanía Alimentaria excede la condición de colectivo de riesgo excluido socialmente y marginalizado para otorgarse la condición de expertas partiendo de sus saberes y sus experiencias. Así, las mujeres tienen un doble papel clave como generadoras de discursos alternativos sobre la agricultura y la alimentación a partir de la revisión crítica de su historia y como encarnadoras de muchas de las experiencias concretas de resistencia frente a la "racionalización productivista" desde la Agroecología y la Soberanía Alimentaria" (Binimelis, Escurriol y Rivera-Ferre 2012, 23).

"Ellas enfatizan la reivindicación de la igualdad de género en el conjunto del planteamiento y de decisiones relacionadas con la alimentación, lo que incluye su participación en los diseños estratégicos para la preservación de semillas y los conocimientos. La valoración de los conocimientos de las mujeres en la agricultura, la alimentación y la gestión de la vida, implica la transformación de los estereotipos generados por el capitalismo y el patriarcado, para que ellas puedan, al final, alcanzar su calidad de sujetos políticos y sociales" (Ibídem, 24).

De este modo se resignifica la feminidad y lo que quiere decir *ser mujer* y, consecuentemente, se resignifica también la masculinidad y el *ser hombre*. En una relación dicotómica como es el género, que se ha configurado sobre el dualismo mujer-hombre, la transformación de una implica, necesariamente, la transformación del otro y, por ende, de la relación entre ambos. No obstante, con esta resignificación se refuerza la idea de un género dicotómico y de la existencia de una categoría mujer/mujeres que, además, aparece muy vinculada a los roles tradicionalmente protagonizadas por éstas: el cuidado y la reproducción de la vida, las culturas y las tradiciones.

A lo largo del trabajo de análisis me ha parecido imprescindible situar cada uno de estos discursos en el contexto social y cultural en el que emergen y toman sentido, de modo que he ido apuntando algunos elementos importantes que nos ayudan a situar y comprender estos discursos. Por un lado, he visto cómo las semillas no sólo encierran una visión concreta del género, sino también una visión global del mundo de la que no podemos separar la anterior, y que es, sobre todo, una comprensión concreta de las relaciones entorno-humanas y de cómo conocerlas y representarlas. Por otro lado, he visto la importancia de estos discursos o narrativas que resignifican las semillas, la agrobiodiversidad y el género como base desde la que plantear iniciativas o actuaciones sobre las semillas. De este modo, no podemos

comprender el significado y eficacia de estos discursos o narrativas sin contextualizarlos en las cosmovisiones en las que tienen sentido.

En este sentido, una mirada occidental (antropocéntrica, androcéntrica y etnocéntrica, en muchos casos) categorizaría, despectivamente, como mitos, creencias o leyendas los discursos, conocimientos y saberes de comunidades campesinas de Latinoamérica que hablan de las semillas sagradas, de La Madre Tierra y de espiritualidad, negándoles la capacidad de generar saberes y conocimiento y de, a partir de ellos, transformar la realidad. No obstante, si les quitamos esta connotación despectiva, entendemos que estos significados forman parte de los relatos con los que cada comunidad genera una explicación con la que comprender, explicar, y afrontar la realidad. Para estas comunidades,

"los saberes no son cosas. Son tramados muy complejos de relaciones, muchas de ellas ancestrales, y se entrelazan con la comunidad, el colectivo, la región, la circunstancia, la experiencia de donde surgen y donde se les celebra como parte de un todo que pulsa porque está vivo. Pueden asumir formas más abstractas como cosechar agua, equilibrar torrentes, convocar lluvias, recuperar manantiales, curar los suelos, desviar los vientos, curar nostalgias, pérdidas, malos sueños, dar a luz o restaurar heridas, pero no podemos cosificarlos, son un proceso vivo en condiciones particulares" (BSC 26, 19<sup>133</sup>).

Del mismo modo, si nos fijamos en los discursos de organismos internacionales que reflejan una visión occidental y moderna del mundo, podríamos decir también que su comprensión de la biodiversidad y los recursos fitogenéticos refleja otro tipo de creencias y mitos. En este caso los propios de la ciencia moderna basados en las nociones de objetividad y neutralidad, y en la creencia de que existe una Verdad científica única. Nuevamente, estos mitos y relatos, coherentes con una visión moderna y occidental del mundo, están en la base de un discurso con el que poder dar una explicación del problema de la erosión genética y desde el cual plantear soluciones.

Cada uno de estos relatos propone actuaciones y medidas frente a la pérdida de la agrobiodiversidad muy diferentes, con implicaciones también muy dispares. De este modo, a la hora de pensar cómo afrontar la pérdida de semillas tradicionales y, como consecuencia, de biodiversidad cultivada, es necesario conocer en profundidad estos discursos: las relaciones

---

133 Biodiversidad, Sustento y Culturas. 2011. «Semillas ancestrales. Las llaves del futuro: en manos de quién». *Biodiversidad, Sustento y Culturas*, 69: 19-20.

entre naturaleza y cultura, la forma de comprender el conocimiento, y la diferenciación entre mujeres y hombres que proponen. El análisis de todo ello debe estar en la base de futuras propuestas y actuaciones en esta problemática, que no sólo fijen la atención en disminuir la pérdida de la agrobiodiversidad, sino que comprendan la misma en el entramado de relaciones en que se ubica y que, por lo tanto, tengan también por objetivo generar un tipo u otro de relaciones.

En este sentido, un trabajo como éste, que pretende ser una primera aproximación a los discursos sobre la biodiversidad cultivada poniendo especial atención en el género, puede ayudar a reflexionar acerca de cómo, desde dónde y con qué argumentos intentar poner solución al problema de la erosión genética. Analizar las implicaciones de cada uno de estos discursos en el marco del contexto significativo en el que adquieran sentido nos ayudará a ver la capacidad de transformación que tienen sobre el problema más directo -en este caso la pérdida de agrobiodiversidad- pero también sobre otras dimensiones sociales y culturales de igual relevancia, como en este caso el género. Tener en cuenta todas estas dimensiones de forma conjunta ayudará a una mejor evaluación de los discursos y actuaciones sobre las semillas y la agrobiodiversidad.

Con todo, considero que una de las aportaciones principales de este trabajo es poner sobre la mesa nuevas cuestiones y plantear interrogantes sobre los que sería interesante realizar futuros trabajos o investigaciones. En este trabajo he hecho un análisis discursivo y de documentos, en el que he podido ver la importancia del género y las mujeres en la conservación de la biodiversidad cultivada a nivel discursivo. Sería muy interesante, entonces, realizar trabajo de campo con las organizaciones de agricultoras y agricultores, las organizaciones en defensa de la agrobiodiversidad, y también con las empresas biotecnológicas que trabajan en el ámbito de la agroindustria. Con un trabajo de este tipo se podría ver qué prácticas generizadas y/o generizantes hay en los diferentes espacios que se trabaja con semillas y/o por la biodiversidad cultivada.

Me parece un trabajo importante a realizar, especialmente en el contexto vasco, donde hay poco escrito sobre este tema, más allá de los discursos que he ido comentado y que se basan sobre todo en la experiencia de las mujeres en otros territorios y en algunos estudios que a nivel estatal empiezan a documentar la mayor implicación de las mujeres en la conservación

de la biodiversidad. Conocer las prácticas tradicionales de manejo de semillas, la transformación que han vivido en las últimas décadas, y cómo conviven e interactúan actualmente con otras formas de manejo de semillas nos ayudaría a comprender mejor cómo se está dando el proceso de pérdida de biodiversidad cultivada en el territorio vasco y el papel que están teniendo las mujeres en ello. Además, nos permitiría poner en diálogo los discursos de colectivos como la Red de Semillas de Euskadi y los sindicatos EHNE-Bizkaia y EHNE con las prácticas cotidianas de las personas agricultoras en torno a las semillas. Con ello, entenderíamos mejor de dónde surgen estos discursos y cómo interactúan con la realidad así como también se tendría mayor conocimiento a partir del cual plantear nuevas iniciativas para la conservación de semillas y variedades tradicionales.

Por otro lado, otra línea importante de investigación que se abre a partir de este trabajo tiene que ver con las relaciones entorno-humanos y el papel de las mujeres en ello. En esta primera aproximación al tema, la experiencia de las mujeres en tanto que pequeñas agricultoras se reivindica como la base para una forma diferente de hacer y de comprender las relaciones sociales y las relaciones entorno-humanos. Así, como mujeres que producen alimentos para el autoconsumo en unos sistemas agrícolas basados en el cuidado y la sostenibilidad están en contacto cotidiano con el entorno. Esto las colocaría en una posición social y epistemológica diferente, que es la que se reivindica como base para la transformación de los sistemas agroalimentarios y de la sociedad en general.

Como ya he dicho, estos discursos, aunque a veces no lo pretendan, están reforzando la categoría y la identidad «mujer-mujeres». No obstante, considero que sería interesante hacer trabajo etnográfico centrado a estudiar las relaciones que han establecido tanto mujeres como hombres con el entorno. Con ello, podríamos ver si la posición diferenciada en los sistemas agrícolas ha hecho que mujeres y hombres hayan establecido relaciones diferentes con el entorno. Así mismo, sería interesante ver la importancia -o no- de esas relaciones diferenciadas de las mujeres y los hombres con el entorno para la configuración y performatividad del género. Eso es, la importancia de la relación entorno-humano, y la posición y materialidad desde la que se establece, para la configuración del género, la feminidad y la masculinidad.

## 5. BIBLIOGRAFÍA

### 5.1 Bibliografía general

Alberdi Collantes, Juan Cruz. 2009. «Medio rural y abandono de la agricultura: desarrollo de un ejemplo, el caserío vasco». *Lurralde: Investigación y espacio*, 32: 395-404.  
<<http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3179601&orden=246855&info=link>>. [Consultado en 10/06/2014].

Amurrio Velez, Milagros. 2006. «Las mujeres en el proceso generizado de construcción de la nación vasca». *Cuadernos de Historia Contemporánea*, 28: 119-34.  
<<http://revistas.ucm.es/index.php/CHCO/article/view/7650/0>>. [Consultado en 5/09/2014].

Aresti Esteban, Nerea. 2000. «El ángel del hogar y sus demonios. Ciencia, religión y género en la España del siglo XIX». *Historia contemporánea*, 21: 363-94. <[http://revista-hc.com/includes/pdf/21\\_05.pdf](http://revista-hc.com/includes/pdf/21_05.pdf)>. [Consultado en 17/05/2014].

Barbetta, Pablo. 2012. *Ecologías de los saberes campesinos: más allá del epistemocidio de la ciencia moderna. Reflexiones a partir del caso del Movimiento Campesino de Santiago del Estero Vía Campesina*. Buenos Aires: Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO).

Binimelis, Rosa, Verónica Escurriol, y Marta G. Rivera-Ferre. 2012. *Soberanía alimentaria, transformación artesanal y equidad de género*. Mundubat.

Boletín Oficial del Estado. 2006. *Ley 30/2006, de 26 de julio, de semillas y plantas de vivero y de recursos fitogenéticos*. BOE Núm. 178.

Butler, Judith. 2007. *El género en disputa. El feminismo y la subversión de la identidad*. Barcelona: Paidós Ibérica.

Carrasco, Cristina. 2001. «La sostenibilidad de la vida humana: ¿un asunto de mujeres?». *Mientras tanto*, 82: 43-70. <<http://www.jstor.org/stable/27820584>>. [Consultado en 3/09/2014].

Couture-Grondin, Élise. 2011. «Repensar las relaciones interculturales a partir de Bruno Latour, Boaventura de Sousa Santos y Donna Haraway». *Tinkuy. Boletín de investigación y debate*, 16: 7-26.  
<[http://littlm.umontreal.ca/fileadmin/Documents/FAS/litterature\\_langue\\_moderne/Documents/2-Recherche/Tinkuy\\_n16.pdf#page=7](http://littlm.umontreal.ca/fileadmin/Documents/FAS/litterature_langue_moderne/Documents/2-Recherche/Tinkuy_n16.pdf#page=7)>. [Consultado en 9/08/2014].

Descola, Philippe. 1996. «Constructing natures: symbolic ecology and social practice». En Descola, Philippe y Gíslí Pálsson, *Nature and society: anthropological perspectives*. Londres: Routledge.

De Sousa Santos, Boaventura. 2010. *Refundación del estado en América Latina: perspectivas desde una epistemología del Sur*. Lima: Instituto Internacional de Derecho y Sociedad.

Díaz Diego, José. 2008. «Antropología y diversidad cultivada: experiencias en torno a la biodiversidad tradicional en el sur de Extremadura, España». *Ecological and Environmental Anthropology (University of Georgia)*, 4 (1): 12-27. <<http://digitalcommons.unl.edu/icwdmee/19/>>. [Consultado en 9/06/2014].

Durand, Leticia. 2002. *La relación ambiente-cultura en antropología: recuento y perspectivas*. Nueva Antropología, 18 (61): 168-184. <<http://bibliocristiana.net/LibrosCristianos/Antropologia/Relacion%20ambiente%20y%20cultura.pdf>>. [Consultado en 17/09/2014].

Dwyer, P.D. 1996. «The invention of nature». En Ellen, R.F. y D. Fukui (Eds), *Redefining nature: ecology, culture and domestication*. Oxford: Berg.

Egea Fernández, José María, y JuanMa González Gutiérrez. 2012. «Estado de los recursos fitogenéticos desde la perspectiva de las redes de semillas». *Agroecología*, 7 (2): 47-63. <<http://digitum.um.es/jspui/handle/10201/36452>>. [Consultado en 6/06/2014].

Esquinias Alcázar, José. 2013. «Capítulo cuarto. Biodiversidad y seguridad». En *Cuadernos de estrategia 161. Seguridad alimentaria y seguridad global. Ministerio de Defensa*. Instituto Español de Estudios Estratégicos: 109-56.

FAO. 1992. *Convenio sobre la Diversidad Biológica (CDB)*. Rio de Janeiro.

\_\_\_\_\_. 1996a. *Informe sobre el Estado de los Recursos Fitogenéticos en el Mundo*. Leipzig.

\_\_\_\_\_. 1996b. *Plan de Acción Mundial para la Conservación y la Utilización Sostenible de los Recursos Fitogenéticos para la Alimentación y la Agricultura*. Leipzig.

\_\_\_\_\_. 2009. *Tratado Internacional sobre los Recursos Fitogenéticos para la Alimentación y la Agricultura*. Roma.

\_\_\_\_\_. 2011. *El Segundo Informe sobre el Estado de los Recursos Fitogenéticos para la Alimentación y la Agricultura en el Mundo*. Roma.

\_\_\_\_\_. 2012. *Segundo Plan de Acción Mundial para los Recursos Fitogenéticos para la Alimentación y la Agricultura*. Roma.

González-Abrisketa, Olatz. 2014. «Cuerpos desplazados. Género, deporte, y protagonismo cultural en la plaza vasca». *AIBR, Revista de Antropología Iberoamericana*, 8 (1): 83-110. <<http://www.aibr.org/OJ/index.php/aibr/article/view/111>>. [Consultado en 24/06/2014].

González Gutiérrez, Juan Manuel. 2006. «Biodiversidad agrícola y erosión genética.» *Especies exóticas invasoras en Andalucía. Talleres provinciales 2004-2006*. Consejería de Medio Ambiente - Junta de Andalucía.

GRAIN. 2013. «El convenio UPOV va contra principios de convivencia que hicieron posible el progreso de la agricultura». *Biodiversidad, Sustento y Culturas*, 75: 3-8.

Gregorio Gil, Carmen. 2006. «Contribuciones feministas a problemas epistemológicos de la disciplina antropológica: representación y relaciones de poder». *AIBR. Revista de antropología iberoamericana*, 1 (1): 22-39. <<http://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/1704202.pdf>>. [Consultado en 15/08/2014].

Haraway, Donna J. 1995. *Ciencia, Cyborgs y Mujeres. La reinvenión de la naturaleza*. Madrid: Ediciones Cátedra.

Harding, Sandra. 1998. *Is Science Multi-Cultural?: postcolonialisms, feminisms, and epistemologies*. Bloomington: Indiana University Press.

———. 2006. *Science and social inequality: feminist and postcolonial perspectives*. Edwardsville: University of Illinois Press.

———. 2008. *Sciences from below: Feminisms, postcolonialities, and modernities*. Durham: Duke University Press.

———. 2011. «Interrogating the modernity Vs. tradition contrast: whose science and technology for whose social progress?». En Heidi E. Grasswick (Ed.), *Feminist Epistemology and Philosophy of Science. Power in Knowledge*. Middlebury: Springer: 85-105.

Harmon, David. 1996. «Losing species, losing languages: connections between biological and linguistic diversity». *Southwest Journal of Linguistics*, 15 (1/2): 89-108.

Herrera Vásquez, Sandra, y Eduardo Rodríguez Yunta. 2004. «Etnoconocimiento en Latinoamérica: apropiación de recursos genéticos y bioética». *Acta bioethica*, 10 (2): 181-90. <[http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1726-569X2004000200006](http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1726-569X2004000200006)>. [Consultado en 30/08/2014].

Ingold, Tim. 1992. «Culture and the perception of the environment». En Croll, E eta D. Parkin (Eds.), *Bush base: Forest farm: Culture, environment, and development*. Londres: Routledge.

Kloppenburg, Jack. 1988. *First the Seed. The political economy of plant biotechnology, 1492–2000*. Cambridge: Cambridge University Press.

Kloppenburg, Jack. 2008. «Seeds, Sovereignty, and the Vía Campesina: Plants, Property, and the Promise of Open Source Biology». *Workshop on Food Sovereignty*, 17-18. <<http://www.ukabc.org/seeds%26sovereignty.pdf>>. [Consultado en 16/06/2014].

Krantz, Lasse. 1977. «El campesino como concepto analítico». *Nueva Antropología. Revista de Ciencias Sociales*, 6: 87-98. <<http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2164619&orden=93005&info=link>>. [Consultado en 24/07/2014].

Latour, Bruno. 1991. *Nunca fuimos modernos: ensayo de antropología simétrica*. Buenos Aires: Siglo XXI.

Maffi, Luisa. 2005. «Linguistic, cultural, and biological diversity». *Annual Review of Anthropology*, 34: 599-617. <<http://www.annualreviews.org/doi/abs/10.1146/annurev.anthro.34.081804.120437>>. [Consultado en 8/07/2014].

Menendez-Baceta, Gorka, Laura Aceituno-Mata, María Molina, Victoria Reyes-García, Javier Tardío, y Manuel Pardo-de-Santayana. 2014. «Medicinal plants traditionally used in the northwest of the Basque Country (Biscay and Alava), Iberian Peninsula». *Journal of ethnopharmacology*, 152 (1): 113-34. <<http://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S0378874113009203>>. [Consultado en 19/07/2014].

Narotzky, Susana. 1995. *Mujer, mujeres, género: Una aproximación crítica al estudio de las mujeres en las Ciencias Sociales*. Madrid: CSIC.

Oakley, Emily, y Janet Henshall Momsen. 2007. «Women and seed management: A study of two villages in Bangladesh». *Singapore Journal of Tropical Geography*, 28 (1): 90-106. <<http://onlinelibrary.wiley.com/doi/10.1111/j.1467-9493.2006.00278.x/full>>. [Consultado en 22/07/2014].

Ortner, Sherry. 1979. «¿Es la mujer con respecto al hombre lo que la naturaleza con respecto a la cultura?». En Harris, Olivia y Kate Young (Comps.), *Antropología y feminismo*. Barcelona. Anagrama: 109-32.

Padmanabhan, Martina. 2011. «Women and men as conservers, users and managers of agrobiodiversity: A feminist social-ecological approach». *The Journal of Socio-Economics*, 40 (6): 968-76. <<http://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S1053535711001090>>. [Consultado en 22/07/2014].

Pautasso, Marco, Guntra Aistara, Adeline Barnaud, Sophie Caillon, Pascal Clouvel, Oliver T. Coomes, Marc Delêtre, et al. 2013. «Seed exchange networks for agrobiodiversity conservation. A review». *Agronomy for sustainable development*, 33 (1): 151-75. <<http://link.springer.com/article/10.1007/s13593-012-0089-6>>. [Consultado en 4/08/2014].

Pérez-Orozco, Amaia. 2004. «Estrategias feministas de deconstrucción del objeto de estudio de la economía». *Foro Interno*, 4: 87-117. <<http://revistas.ucm.es/index.php/FOIN/article/view/8938>>. [Consultado en 28/08/2014].

Pérez Orozco, Amaia. 2012. «Crisis multidimensional y sostenibilidad de la vida». *Investigaciones Feministas*, 2: 29-53. <<http://revistas.ucm.es/index.php/INFE/article/view/38603>>. [Consultado en 28/08/2014].

Perona, Ángeles Jiménez. 1995. «La construcción del concepto de ciudadanía en la modernidad». *Arenal: Revista de historia de mujeres*, 2 (1): 25-40. <<http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=186316>>. [Consultado en 20/05/2014].

Red Andaluza de Semillas. 2004. «Hacia una convergencia euromediterránea. Propuestas para la utilización y conservación de las variedades locales de cultivo y el desarrollo de sistemas agroecológicos de producción en Andalucía». *Cultivar Local*, 4: 6-10.

Rementeria Arruza, Daniel. 2007. «Notas para una aproximación antropológica a los bancos de semillas locales». *Perifèria. Revista d'investigació i formació en Antropologia*, 7. <<http://revistes.uab.cat/periferia/article/view/176>>. [Consultado en 15/07/2014].

Reyes-García, Victoria. 2007. «El conocimiento tradicional para la resolución de problemas ecológicos contemporáneos». *Papeles de relaciones ecosociales y cambio global*, 100: 109-16. <[http://www.fuhem.net/media/ecosocial/File/Proyecto%20Cultura%20y%20Ambiente/Art%C3%93ADculos/ConocimientoTradicionalResolucion\\_REYESGARCIA.pdf](http://www.fuhem.net/media/ecosocial/File/Proyecto%20Cultura%20y%20Ambiente/Art%C3%93ADculos/ConocimientoTradicionalResolucion_REYESGARCIA.pdf)>. [Consultado en 16/07/2014].

Reyes-García, Victoria, Sara Vila, Laura Aceituno-Mata, Laura Calvet-Mir, Teresa Garnatje, Alexandra Jesch, Juan José Lastra, et al. 2010. «Gendered homegardens: a study in three mountain areas of the Iberian Peninsula». *Economic Botany*, 64 (3): 235-47. <<http://link.springer.com/article/10.1007/s12231-010-9124-1>>. [Consultado en 29/07/2014].

Rodríguez Izaguirre, Deiene, Jaime Ortiz de Urbina, Helen Groome, Elena Sauca, y Marcelino Santiago. 2006. *Localización y evaluación de los recursos vegetales no silvestres en riesgo de desaparición que existen en el territorio de la Comunidad Autónoma del País Vasco*. Euskal Herriko Hazien Sarea.

Ruiz-Mallén, Isabel, Pablo Domínguez, Laura Calvet-Mir, Martí Orta-Martínez, y Victoria Reyes-García. 2012. «Investigación aplicada en etnoecología: experiencias de campo». *AIBR. Revista de Antropología Iberoamericana*, 7 (1): 9-32. <<http://www.aibr.org/antropologia/07v01/articulos/070101.pdf>>. [Consultado en 2/08/2014].

San Miguel López, Elías. 2005. *Etnobotánica de Piloña (Asturias): cultura y saber popular sobre las plantas en un concejo del Centro-Norte Asturiano*. Ph.D. Thesis, Universidad Autónoma de Madrid. <<https://repositorio.uam.es/handle/10486/2478>>. [Consultado en 10/08/2014].

Sevilla Guzmán, Eduardo, y Manuel Pérez Yruela. 1976. «Para una definición sociológica del campesinado.» *Agricultura y sociedad*, 15-39. <<http://agris.fao.org/agris-search/search.do?recordID=ES19770166646>>. [Consultado en 6/08/2014].

Shiva, Vandana. 1995. *Abrazar la vida. Mujer, ecología y desarrollo*. Madrid: Horas y horas.

———. 1999. «El saber propio de las mujeres y la conservación de la biodiversidad». *Cuadernos del Guincho*, 7: 90-99. <<http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3611414&orden=290021&info=link>>. [Consultado en 6/06/2014].

———. 2001. *Biopiratería: El saqueo de la naturaleza y del conocimiento*. Barcelona: Icaria Editorial.

———. 2003. *¿Proteger o expoliar?: los derechos de propiedad intelectual*. Barcelona: Intermón Oxfam Editorial.

———. 2007a. *Las nuevas guerras de la globalización: semillas, agua y formas de vida*. Madrid: Editorial Popular.

———. 2007b. *Los monocultivos de la mente: perspectivas sobre la biodiversidad y la biotecnología*. Monterrey: Editorial Fineo.

———. 2013. «La semilla y la tierra. Biotecnología y colonización de la regeneración». En López Castellano, Fernando (ed.), *Medio ambiente y desarrollo. Miradas feministas desde ambos hemisferios*. Granada: Editorial Universidad de Granada: 265-88.

Soriano, Juan José. 2006. «Variedades locales, agricultores y biodiversidad agrícola. Discursos y disposiciones legales que las condicionan». *Monográfico Cultivar Local 1. Uso de recursos genéticos locales*: 10-18.

Stone, Glenn Davis. 2010. «The anthropology of genetically modified crops». *Annual Review of Anthropology*, 39: 381-400. <<http://www.annualreviews.org/doi/abs/10.1146/annurev.anthro.012809.105058>>. [Consultado en 20/07/2014].

Urquijo Arregui, Miren Begoña. 2014. *Escenificaciones de cultura económica y género en el espacio agroturístico vasco: el caso de Tolosaldea (Gipuzkoa)*. Servicio Editorial de la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitateko Argitalpen Zerbitzua.  
<<https://addi.ehu.es/handle/10810/12321>>. [Consultado en 20/08/2014].

Vara Sánchez, Isabel, y Ángel Calle Collado. 2014. *La democratización de la semilla: de la industrialización a las redes*. Instituto de Sociología y Estudios Campesinos (ISEC).  
<<http://www.fes-web.org/uploads/files/modules/congress/10/grupos-trabajo/ponencias/177.pdf>>. [Consultado en 26/05/2014].

Viveiros De Castro, Eduardo. 2004. «Perspectivismo y multinaturalismo en la América indígena». En Surrallés, Alexandre y Pedro García Hierro (Eds.), *Tierra adentro. Territorio indígena y percepción del entorno*. Lima: IWGIA: 37-79.

Vogl, Christian R., y Brigitte Vogl-Lukasser. 2003. «Tradition, dynamics and sustainability of plant species composition and management in homegardens on organic and non-organic small scale farms in Alpine Eastern Tyrol, Austria». *Biological agriculture & horticulture*, 21 (4): 349-66. <<http://www.tandfonline.com/doi/abs/10.1080/01448765.2003.9755278>>. [Consultado en 11/07/2014].

Yuval-Davis, Nira. 1996. «Género y nación: articulaciones del origen, la cultura y la ciudadanía». *Arenal: Revista de historia de mujeres*, 3 (2): 163-75.  
<<http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=186340>>. [Consultado en 4/09/2014].

#### **Sitios webs consultados:**

[http://ec.europa.eu/trade/policy/in-focus/ttip/questions-and-answers/index\\_es.htm](http://ec.europa.eu/trade/policy/in-focus/ttip/questions-and-answers/index_es.htm)

<http://www.fao.org/nr/biodiv/link2cgrfa/es/>

## **5.2 Referencias de los documentos de análisis<sup>134</sup>**

### **EHNE: Ardatza**

Ardatza. 2013. «Visibilizar la labor de la mujer baserritarra». *Ardatza*, 490: 16-18.

\_\_\_\_\_. 2013. «Soberanía alimentaria con cara de mujer». *Ardatza*, 498: 4.

### **GRAIN: Biodiversidad, Sustento y Culturas**

Biodiversidad, Sustento y Culturas. 2010. «Audencia pública: los transgénicos nos roban el futuro. En México se juega una parte vital del futuro de la humanidad». *Biodiversidad, Sustento y Culturas*, 64: 9-13.

\_\_\_\_\_. 2010. «Documento Final. Reunión de la campaña de semillas CLOC-Vía Campesina». *Biodiversidad, Sustento y Culturas*, 66: 3-9.

\_\_\_\_\_. 2010. «Soberanía alimentaria y la lucha de las mujeres». *Biodiversidad, Sustento y Culturas*, 66: 30-35.

\_\_\_\_\_. 2011. «Transgénicos en México. Trampas legales». *Biodiversidad, Sustento y Culturas*, 68: 27-28.

\_\_\_\_\_. 2011. «El ataque contra las semillas en Chile». *Biodiversidad, Sustento y Culturas*, 69: 3-6.

\_\_\_\_\_. 2011. «Semillas ancestrales. Las llaves del futuro: en manos de quién». *Biodiversidad, Sustento y Culturas*, 69: 19-20.

\_\_\_\_\_. 2012. «Cinco tesis sobre la violencia contra el maíz, la soberanía alimentaria y la autonomía». *Biodiversidad, Sustento y Culturas*, 71: 22-24.

\_\_\_\_\_. 2012. «El robo de los bienes comunes y la "propiedad intelectual" en las leyes de semillas o de transgénicos». *Biodiversidad, Sustento y Culturas*, 74: 32-40.

Chancusig, Edwin y Fernanda Vallejo. 2011. «La verdadera riqueza y la verdadera pobreza en el ámbito campesino andino ecuatoriano». *Biodiversidad, Sustento y Culturas*, 69: 25.

GRAIN. 2012. «Es tiempo de repudiar a los acaparadores de tierra. Premio Right Livelihood 2011. Discurso de aceptación de GRAIN». *Biodiversidad, Sustento y Culturas*, 71: 14-18.

\_\_\_\_\_. 2013. «El convenio UPOV va contra los principios de convivencia que hicieron posible el progreso de la agricultura». *Biodiversidad, Sustento y Culturas*, 75: 3-8.

---

134 La bibliografía de los documentos utilizados para el análisis la he dividido por los colectivos y publicaciones analizadas.

Grupo Semillas. 2010. «Colombia. Las leyes de semillas aniquilan la soberanía y la autonomía alimentaria de los pueblos». *Biodiversidad, Sustento y Culturas*, 65: 10-14.

La Vía Campesina. 2011. «La semilla es la base de la soberanía alimentaria». *Biodiversidad, Sustento y Culturas*, 68: 31.

Vélez, Germán. 2014. «El ataque a las semillas es un ataque a la vida misma. Dos décadas de ataque a las semillas y se profundiza el cerco». *Biodiversidad, Sustento y Culturas*, 80: 10-13.

### **La Vía Campesina: Soberanía Alimentaria, Biodiversidad y Culturas, y otros documentos**

Asociación Coreana de Mujeres Campesinas (KWPA). 2013. «De manos campesinas a manos campesinas: cómo las mujeres de Corea protegen las semillas autóctonas». En La Vía Campesina *Los cuadernos de La Vía Campesina 6: La Vía Campesina: Nuestras semillas, Nuestro futuro*.

Caro, Pamela. 2013. «Soberanía alimentaria: aproximaciones a un debate sobre alternativas de desarrollo y derechos de las mujeres». En La Vía Campesina, *El libro abierto de La Vía Campesina: celebrando 20 años de luchas y esperanza*.

Coordinadora Latinoamericana de Organizaciones del Campo-Vía Campesina (CLOC). 2013. «De las manos de las mujeres, recuperando y rescatando semillas: restableciendo relaciones de amor y respeto con la tierra y la vida». En La Vía Campesina *Los cuadernos de La Vía Campesina 6: La Vía Campesina: Nuestras semillas, Nuestro futuro*.

Fernández, Camino. 2011. «¿Papel de la mujer?». *Soberanía Alimentaria, Biodiversidad y Culturas*, 4: 7.

La Vía Campesina. 2011. «Semillas industriales o campesinas». *Soberanía Alimentaria, Biodiversidad y Culturas*, 6: 40.

\_\_\_\_\_. 2013. *Los cuadernos de La Vía Campesina 6: La Vía Campesina: Nuestras semillas, Nuestro futuro*.

Soberanía Alimentaria, Biodiversidad y Culturas. 2010. «Editorial: Mujer y campesina». *Soberanía Alimentaria, Biodiversidad y Culturas*, 2: 2-3.

\_\_\_\_\_. 2010. «El lugar que nos corresponde. La mujer campesina en el Estado español». *Soberanía Alimentaria, Biodiversidad y Culturas*, 2: 5-13.

\_\_\_\_\_. 2011. ««Resacralizar» la tierra». *Soberanía Alimentaria, Biodiversidad y Culturas*, 4: 4-8.

Socies, Aina María y Juan José Soriano. 2010. «Preservar la biodiversidad, cuidar nuestros tomates». *Soberanía Alimentaria, Biodiversidad y Culturas*, 2: 46-4

Verdugo, Belén. 2012. «Vandana Shiva. Las victorias de una mujer india contra el expolio de la biodiversidad». *Soberanía Alimentaria, Biodiversidad y Culturas*, 10: 41.

Wiebe, Nettie. 2013. «Mujeres de la Vía Campesina: Creando y ocupando los espacios a los que tenemos Derecho». En La Vía Campesina, *El libro abierto de La Vía Campesina: celebrando 20 años de luchas y esperanza*.

### **Red de Semillas "Resembrando e Intercambiando: Cultivar Local**

Abc Digital. 2009. «Paraguay: campaña en defensa de las semillas y la soberanía alimentaria de la Coordinadora Nacional de Mujeres Rurales e Indígenas (CONAMURI)». *Cultivar Local*, 24.

Acta del Seminario de semillas y biodiversidad celebrado en Poitiers (Francia) en noviembre de 2005. 2006. «¡¡Liberemos la diversidad!! Derechos de los campesinos y semillas: los desafíos de Europa». *Cultivar Local*, 12: 15-25.

Alorda, Rocío. 2008. «Chile: semillas autóctonas, defensa de la biodiversidad». *Cultivar Local*, 22: 78-80.

Brustenga, Jaume y Ester Casas. 2003. «Creación del centro de conservación el patrimonio genético agrícola de la Cataluña central». *Cultivar Local*, 3: 10-12.

Carazo Vargas, Eva y Erika Valverde. 2009. «Costa Rica. El significado psicosocial de las semillas y las prácticas asociadas a ellas para personas campesinas agroecológicas». *Cultivar Local*, 24.

Comunicado de Planet Diversity. 2008. «Unidos por un futuro diverso: local, diverso y libre de transgénicos. Congreso de diversidad mundial. Bonn (Alemania)». *Cultivar Local*, 20.

Coordinadora Nacional de Mujeres Trabajadoras, Rurales e Indígenas (CONAMURI). 2006. «Paraguay: declaración política de la CONAMURI. "Por tierra, soberanía alimentaria e igualdad"». *Cultivar Local*, 14: 32-34.

Cultivar Local. 2006. *Monográfico Cultivar Local 1: Uso de los recursos genéticos locales*.

Ramos, María. 2006. «Uso y conservación de recursos fitogenéticos para la agricultura y la alimentación». *Monográfico Cultivar Local 1: Uso de recursos genéticos locales*: 3-9.

Red de Acción en Plaguicidas y sus Alternativas en América Latina (RAP-AL Uruguay). 2007. «Uruguay: mujeres, agricultura, semillas y soberanía alimentaria». *Cultivar Local*, 15: 58-59.

Red de Semillas "Resembrando e Intercambiando". 2003. «Elementos para un plan de acción sobre semilla ecológica». *Cultivar Local*, 2: 3-12.

Urabayen, Diego. 2003. «Situación del proyecto: incremento de la diversidad genética de las plantas cultivadas en la fincas ecológicas de Europa». *Cultivar Local*, 2: 15.

### **Otros documentos**

Boletín Oficial del Estado. 2006. *Ley 30/2006, de 26 de julio, de semillas y plantas de vivero y de recursos fitogenéticos*. BOE Núm. 178.

FAO. 1996a. *Informe sobre el Estado de los Recursos Fitogenéticos en el Mundo*. Leipzig.

\_\_\_\_\_. 1996b. *Plan de Acción Mundial para la Conservación y la Utilización Sostenible de los Recursos Fitogenéticos para la Alimentación y la Agricultura*. Leipzig.

\_\_\_\_\_. 2009. *Tratado Internacional sobre los Recursos Fitogenéticos para la Alimentación y la Agricultura*. Roma.

\_\_\_\_\_. 2011. *El Segundo Informe sobre el Estado de los Recursos Fitogenéticos para la Alimentación y la Agricultura en el Mundo*. Roma.

\_\_\_\_\_. 2012. *Segundo Plan de Acción Mundial para los Recursos Fitogenéticos para la Alimentación y la Agricultura*. Roma.

Monsanto. 2014. Dekalb. Catálogo de Maíz 2014.

<<http://www.dekalb.es/dekalb/index.jsp?siteCode=SPAIN&codeRubrique=4&lang=SP>>. [Consultado: 5/09/2014].

## Sitios web analizados

COAG:

<http://www.coag.org/index.php?s=1&n=13>.

EHNE-Bizkaia:

<http://ehnebizkaia.org/index.php/es/conocenos>.

<http://www.ehnebizkaia.org/index.php/es/nuestras-areas-de-trabajo/pariedad>.

<http://ehnebizkaia.org/index.php/eu/nuestras-areas-de-trabajo/elikadura-burujabetza>.

<http://ehnebizkaia.org/index.php/es/nuestras-areas-de-trabajo/soberania-alimentaria>.

EHNE:

[http://www.ehne.org/index.php?option=com\\_content&view=category&layout=blog&id=11&Itemid=13&lang=es](http://www.ehne.org/index.php?option=com_content&view=category&layout=blog&id=11&Itemid=13&lang=es).

GRAIN:

<http://www.grain.org/es/pages/organisation>.

Hazien Sarea:

<http://www.haziensarea.org/es/home.html>.

Haziera:

<http://www.cristinaenea.org/haziera/pagina.php?queidioma=1&pg=112>.

<http://www.cristinaenea.org/haziera/pagina.php?queidioma=1&pg=113>.

La Vía Campesina:

<http://viacampesina.org/es/index.php/organizaciainmenu-44>.

<http://viacampesina.org/es/index.php/temas-principales-mainmenu-27/mujeres-mainmenu-39>.

Red de Semillas “Resembrando e Intercambiando”:

[http://www.redsemillas.info/?page\\_id=2](http://www.redsemillas.info/?page_id=2).

Soberanía Alimentaria, Biodiversidad y Culturas:

<http://www.soberaniaalimentaria.info/>.

Otros:

<http://lema.rae.es/drae/srv/search?id=iArz5kNDcDXX2vwvZKGg>.

<http://lema.rae.es/drae/?val=semilla>.

<http://www.monsanto.com/global/es/productos/pages/cronologia-de-la-biotecnologia.aspx>.

<http://www.monsanto.com/global/es/productos/pages/los-beneficios-de-la-biotecnologia.aspx>.

<http://www.monsanto.com/global/es/quienes-somos/pages/default.aspx>.

<http://www3.syngenta.com/country/es/sp/acerca-syngenta/Paginas/syngenta.aspx>.

## 6. ANNEXO: Listado de Acrónimos

**ANAMURI.** Asociación Nacional de Mujeres Rurales e Indígenas (Chile).

**ADPIC.** Acuerdo sobre los Derechos de Propiedad Intelectual relacionados con el Comercio.

**ATCI.** Asociación Transatlántica para el Comercio y la Inversión (también conocida por sus siglas en inglés como TTIP).

**ATP.** Agricultor a Título Personal.

**BSC.** Biodiversidad, Sustento y Culturas.

**CCVE.** Coordinadora Europea Vía Campesina.

**CDB.** Convenio sobre la Diversidad Biológica.

**CLOC.** Coordinadora Latinoamericana de Organizaciones del Campo.

**COAG.** Coordinadora de Organizaciones de Agricultores y Ganaderos.

**CONAMURI.** Coordinación Nacional de Mujeres Trabajadoras Rurales e Indígenas (Paraguay).

**DPI.** Derechos de Propiedad Intelectual.

**EFA.** Explotación Familiar Agraria.

**EHNE.** Euskal Herriko Nekazarien Elkartasuna.

**FAO.** Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura.

**INIA.** Instituto Nacional de Investigación y Tecnología Agraria y Alimentaria.

**OMC.** Organización Mundial del Comercio.

**ONU.** Organización de las Naciones Unidas.

**PAM.** Plan de Acción Mundial.

**RAE.** Real Academia Española.

**RFAA.** Recursos Fitogenéticos para la Agricultura y la Alimentación.

**SABC.** Soberanía Alimentaria, Biodiversidad y Culturas.

**TIRFAA.** Tratado Internacional sobre los Recursos Fitogenéticos para la Agricultura y la Alimentación.

**TRIPS.** Ver ADPIC (TRIPS son las siglas en inglés).

**UAGA-ANE.** Unión Agroganadera de Álava – Arabako Nekazarien Elkartea.

**UPOV.** Unión Internacional para la Protección de las Obtenciones Vegetales.